

**APORTES DESDE LA AGROECOLOGÍA PARA HABITAR EL ALTO FUCHA  
DESDE LA NOCIÓN DE ECOTERRITORIO: UNA APUESTA DE HUERTOPIA PARA  
LA PERMANENCIA EN LOS CERROS ORIENTALES DE BOGOTÁ**

Jhody Katherine Sánchez Beltrán  
Trabajo de grado para optar por el título de  
Licenciada en Biología

Héctor L. Guzmán  
Director

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

2019

A mi madre, quien dio su tiempo para asumir las labores del hogar por varios días y me hizo masajes relajantes después de largas horas de trabajo sólo para que yo lograra terminar la tesis.

Madre, fuente de vida y sabiduría a quien le pido comprensión por no compartir tanto tiempo junto a ella. Espero poder compensarlo.

A Iván, por su compañía, paciencia y retroalimentación permanente. Porque incluso en horas de sueño me escuchaba y me aportaba elementos valiosos para esta investigación.

A los habitantes del Alto Fucha y de los cerros, para que cada día sigamos siendo los guardianes y guardianas del agua y la vida de esta ciudad de la furia. No perdamos la esperanza.

A las Instituciones Distritales, para que conozcan y reconozcan las propuestas que tenemos desde las montañas sur orientales de Bogotá.

## Agradecimientos

iii


A la Universidad Pública, por ser germen de conciencia de clase, por darme los elementos técnicos, teóricos y pedagógicos para poder argumentar ante quienes nos quieren fuera del territorio.

A la Comisión en Defensa del Territorio Alto Fucha, por su apoyo emocional y jurídico en momentos donde parecía no haber salida.

A Huertopía, por los infinitos debates que de muchas maneras han cuestionado nuestras prácticas en este ser colectivo que nos une. A Lei, sin su entusiasmo, carisma y apoyo en los talleres no hubiera sido posible esto.


Al profesor Héctor Guzmán por guiarme y dejarme SER.

A las ranas, quienes a través de las infinitas conversas me hicieron ser esta Maestra.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 1 de 13</b>	

<b>1. Información General</b>	
<b>Tipo de documento</b>	Trabajo de grado
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
<b>Título del documento</b>	“APORTES DESDE LA AGROECOLOGÍA PARA HABITAR EL ALTO FUCHA DESDE LA NOCIÓN DE ECOTERRITORIO: UNA APUESTA DE HUERTOPIA PARA LA PERMANENCIA EN LOS CERROS ORIENTALES DE BOGOTÁ”
<b>Autor(es)</b>	Sánchez Beltrán, Jhody Katherine
<b>Director</b>	Guzmán, Héctor Leonardo
<b>Publicación</b>	Bogotá, D.C., Universidad Pedagógica Nacional, 2019. 116 p.
<b>Unidad Patrocinante</b>	Universidad Pedagógica Nacional, Colectiva Huertopía, comunidad territorio Alto Fucha.
<b>Palabras Claves</b>	ECOTERRITORIO; AGROECOLOGÍA; HUERTOPIA; EDUCACIÓN POPULAR AMBIENTAL.


<b>2. Descripción</b>
<p>El presente trabajo se enmarca en el conflicto histórico entre las comunidades que habitan los cerros orientales de Bogotá y los intereses privados e institucionales que buscan a través de los Planes de Ordenamiento Territorial, Planes Estratégicos y declaración de afectaciones como ronda de río, riesgo de remoción en masa no mitigable, entre otros, despojar a los habitantes históricos trayendo como consecuencia el rompimiento de los lazos entre vecinos y su relación con su entorno natural al entrar en procesos de reasentamiento.</p> <p>A partir de esta problemática, el territorio Alto Fucha ha generado una posible alternativa de habitabilidad sustentable para garantizar la permanencia de las comunidades de los cerros tomando como piloto su propia experiencia, lo que aquí se denominan como Ecoterritorios, una propuesta construida desde las organizaciones sociales y los habitantes en general que van en la vía de garantizar una vida digna para los vecinos sin desconocer que están en un lugar ambientalmente privilegiado. Es así como punto de partida para la consolidación del Ecoterritorio se toma la agroecología, iniciando un proceso desde la Educación Popular Ambiental recuperando predios que han sido reasentados y que han quedado en el olvido por los</p>

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 2 de 13</b>	

responsables institucionales. La recuperación de estos predios a través de huertas agroecológicas permite tejer acciones, pensamientos y principios éticos que van desde la huerta hacia el barrio y del barrio a los cerros.


### 3. Fuentes

- Altieri, M. (1995). Agroecología. Bases científicas para una agricultura sustentable. Montevideo: Nordan Comunidad.
- Amorin, A. (2018). El huerto escolar agroecológico – experiencia de una unidad de educación infantil de Florianópolis, Santa Catarina, Brasil. Revista Artigo. Recuperado de [https://gallery.mailchimp.com/f2759a6bf986600ab5a9afd56/files/2ed7553f-ee78-4d6e-84e5-a7a0f8b67e46/Artigo\\_Revista\\_espanhol\\_final.01.pdf](https://gallery.mailchimp.com/f2759a6bf986600ab5a9afd56/files/2ed7553f-ee78-4d6e-84e5-a7a0f8b67e46/Artigo_Revista_espanhol_final.01.pdf)
- Armenteras, D. (2020). Plantar árboles no es recuperar ecosistemas. Artículo de prensa. Recuperado en: <https://cods.uniandes.edu.co/plantar-arboles-no-es-recuperar-ecosistemas-dolors-armenteras/>
- Bautista, I., García, F., Hernández, A. (2017). Bases para la construcción de la sostenibilidad en huertos urbanos comunitarios: Enraizando Espacios, Ciudad de México.
- Cuadernos de Agroecología – ISSN 2236-7934 – Anais do VI CLAA, X CBA e V SEMDF – Vol. 13, N° 1, Jul. 2018. Recuperado el 1 de mayo de 2019 en: <http://cadernos.aba-agroecologia.org.br/index.php/cadernos/article/view/179/1613>
- Benavides, M. (2017). Tesis de Maestría. Una Mirada A La Gentrificación. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Begoña, M. (1992). Técnicas y métodos en investigación cualitativa. Recuperado en: <https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/8533/CC-02art8ocr.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bernardino, U. (2014). Valor de uso y espacio urbano: la ciudad como eje central de la conformación política, cultural y simbólica de las sociedades. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Volume 59, Issue 222, September–December 2014, Pages 187-208
- Camero, F. (2011). El huerto a andino familiar, soberanía alimentaria. educación campesina, una estrategia agroecológica en la escuela campesina del Valle de Tenza. Universidad Pedagógica


 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 3 de 13</b>	

Nacional. Colombia.

- Calderón, R. (2013). Ecología política: hacia un mejor entendimiento de los problemas socioterritoriales. Recuperado en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-84212013000200010](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212013000200010)
- Canal Capital. (1 de Junio de 2018). Canal Capital. Obtenido de Sendero de Las Mariposas será el principal atractivo turístico de Colombia: Peñalosa: <https://conexioncapital.co/sendero-las-mariposas-el-principal-atractivo-turistico-de-colombia-penalosa/>
- CAR. (2 de Octubre de 2019). <https://www.car.gov.co/>. Obtenido de CAR: <https://www.car.gov.co/uploads/files/5ac7da95cbf3a.pdf>
- CAR. (14 de Abril de 2005). CAR . Obtenido de <https://www.car.gov.co/>: <https://www.car.gov.co/uploads/files/5ac7d92429928.pdf>
- CAR. (2 de Octubre de 2019). <https://www.car.gov.co/>. Obtenido de CAR: <https://www.car.gov.co/uploads/files/5ac7da95cbf3a.pdf>
- CENSAT. (2018). Memoria Ambiental y reconciliación.
- Cerro Orienta. (9 de 10 de 2017). Parque lineal Fucha. Cerro Orienta.
- Cristóbal, M. (2018). Semilleros para el cambio. La Jornada del campo. 15 de diciembre de 2018 p. 12. Recuperado en: <https://www.jornada.com.mx/2018/12/15/Images/delcampo135.pdf>
- Consejo de Estado. (5 de Noviembre de 2013). <https://www.cerrosdebogota.org/>. Obtenido de Fallo del Consejo de Estado: <https://www.cerrosdebogota.org/falloconsejoestado/assets/fallo-sonia-andrea-ramirez-lamy.pdf>
- Delgado Tornés, Alisa Natividad (2011). Ética y política en la concepción de la educación popular de Paulo Freire. Universidades, (50),19-32.[fecha de Consulta 11 de Mayo de 2020]. ISSN: 0041-8935. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=373/37319837003>
- Del Toro, m (2016). Cultivando la educación agroecológica en la zona metropolitana de Guadalajara: un análisis participativo y desde la educación popular ambiental. Tesis que para obtener el grado de doctora en educación. Departamento de psicología, educación y salud. Tlaquepaque, Jalisco. Disponible en <https://rei.iteso.mx/handle/11117/4040>.
- Díaz, L.; U, Torruco., Martínez, M., & Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	<b>FORMATO</b>
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 4 de 13</b>


- Dimuro, P., Soler, M., & Jerez, M. (2013). La agricultura urbana en Sevilla: entre el derecho. Hábitat y Sociedad. No 6., 41-60. Recuperado de <https://revistascientificas.us.es/index.php/HyS/article/view/4296/3740>
- El Espectador. (9 de Agosto de 2016). Derechos adquiridos en cerros orientales de Bogotá, tema resuelto. El Espectador.
- El Tiempo. (1 de Agosto de 2000). El Alcalde Decretó el POT. El Tiempo.
- El Tiempo. (21 de febrero de 2015). El Tiempo. Se agudiza la batalla por los cerros orientales.
- El Tiempo. (9 de Junio de 2019). Alameda del río Fucha tendrá 17 kilómetros de senderos y ciclorrutas. Obtenido de El Tiempo: <https://www.eltiempo.com/bogota/parque-lineal-del-rio-fucha-tendra-17-kilometros-373262>
- Esus, L., Risso, D., Santos, K., Peixoto, F., Silva, J., Lopez, P., Santos, W., Lobo, S., Caldas, R., Nascimento, M., Lopes, J., Santos, J., Jesus, M. (2018). Potencial de áreas de assentamentos rurais no processo de construção de paisagens sustentáveis. Cadernos de agroecologia – issn 2236-7934 – anais do vi claa, x cba e v semdf – vol. 13, nº 1, jul. 2018. Recuperado el 1 de mayo de 2019 en <http://cadernos.aba-agroecologia.org.br/index.php/cadernos/article/view/331/1293>
- Gómez G. (2018). Gentrificación contemporánea y derecho a la ciudad: la defensa del espacio urbano en la Ciudad de México. Revista de Urbanismo, (39), 1-14. doi:10.5354/0717-5051.2018.48816
- Francis C, Lieblein G, Gliessman S, Breland TA, Creamer N, Harwood R, et al. (2003). Agroecology: The ecology of food systems. Journal of Sustainable Agriculture 22: 99–118. <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/42275/1/212221-753301-1-SM.pdf>
- Fuentes, N. (2007). ¿Educación ambiental, educación popular o simplemente educación? Anales de La Educación Común, 3(8), 76–83.
- García, M. (2018). El vídeo como herramienta de investigación. Una propuesta metodológica para la formación de profesionales en Comunicación. Universidad Santo Tomás. Facultad de Comunicación Social para la Paz. Recuperado en: <http://www.cesfelipesecondo.com/revista/articulos2011/Monica%20Garcia.pdf>
- Gliessman, S., Guadarrama, C., & Mendez, E. (s.f). <https://www.ucm.es/>. Obtenido de Agroecología: Un Enfoque Sustentable: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-104576/5.%20Agroecolog%C3%ADa.%20Un%20enfoque%20sustentable%20de%20la%20agricul>

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 5 de 13</b>	

tura%20ecol%C3%B3gica%20(%20Stephen%20Gliessman%20et%20al.).pdf


- Gliessman, S. (2007). Agroecology: The ecology of Sustainable Food System. Boca Ratón: CRC Press.
- Hammen, V. d. (s.f.). <http://documentacion.ideam.gov.co/>. Obtenido de Estructura Ecológica Principal de Colombia: <https://docs.google.com/document/d/1nniVFSdtIWNeV6U6HKnoopz52WObKJoHhMGGAgupleU/edit>
- Harvey, D. (2017). Urbanismo y desigualdad social. España: Siglo XXI .
- Hernández, C. 2015. La agroecología como posibilidad pedagógica entre el colegio Umaña Mendoza y la biblioteca Popular El Uval. Universidad Pedagógica Nacional. Colombia.
- IDIGER (2008). Diagnóstico Integral en respuesta a acción popular 2010-00438 DI-6877.
- IDIGER (2014). Concepto Técnico para programa de legalización y regularización de barrios CT-7901.
- Instituto Von Humboldt. (2018). Fraccionamiento en la gestión de los ecosistemas urbano-regionales: <http://reporte.humboldt.org.co/biodiversidad/2014/cap3/309/#seccion2>
- Johnson, D. (2018). Algunas Notas Sobre Investigación-Acción Como Auto-Narrativa. Revista Brasileira de Pesquisa (Auto Biográfica, Salvador, v. 03, n. 09, p. 860-870, set./dez. Recuperado en: <file:///C:/Users/Yody/Downloads/DJM2018IAcomoAN.pdf>
- KEMMIS, S., Mc TAGGART,R. (1988). Cómo planificar la investigación acción. Laertes. Barcelona.
- Lancheros, F. (11 de 11 de 2017). ¿Qué es la Comisión? (J. Sánchez, Entrevistador)
- Lefebvre, H. (1976). El espacio: producto social y valor de uso. Obtenido de <https://marxismocritico.com/>: <https://marxismocritico.com/2017/04/27/el-espacio-producto-social-y-valor-de-uso/>
- Leff, E. (5 de Abril de 2004). Racionalidad ambiental y diálogo de saberes. Obtenido de <https://journals.openedition.org/polis/6232>
- Leff, E. (2003), “La Ecología Política en América Latina: Un Campo en Construcción”, Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Vol. II, No. 5, pp. 125-145
- Llerena, G., Espinet M. 2014. El/la educador/a agroambiental del huerto escolar ecológico: una




 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 6 de 13</b>	

nueva figura en la escuela. Revista Eletrônica do Mestrado em Educação Ambiental. Ed. Especial Impressa - Dossiê Educação Ambiental, jan/jun, 2014, p. 163-177. Recuperado de <https://periodicos.furg.br/remea/article/view/3617/2919>


- Llerena, G., Espinet M. (2015). Agroecología escolar. Fundamentación teórica y estudio de casos sobre el desarrollo de los huertos escolares con el referente de la agroecología. Universidad de Barcelona, España/ Recuperado de [https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2015/hdl\\_10803\\_310614/gldc1de1.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2015/hdl_10803_310614/gldc1de1.pdf)
- Londoño, A. (2014). Integración Urbana del Rio Fucha. Tesis de Maestría.: <http://www.bdigital.unal.edu.co/46542/1/2234908.2014.pdf>
- López, D. 2008. Agroecología y Educación Ambiental. “Nuevos escenarios conceptuales y metodológicos para la Educación Ambiental. Recuperado el 1 de mayo de 2019 en: [https://spip.ecologistasenaccion.org/IMG/pdf\\_Agroecologia\\_y\\_Educacion\\_Ambiental.pdf](https://spip.ecologistasenaccion.org/IMG/pdf_Agroecologia_y_Educacion_Ambiental.pdf)
- Marx, K. (1890). El Capital. Tomo I. Londres.
- Maya, A. (1991). El taller educativo ¿qué es, fundamentos, como organizarlo y dirigirlo, como evaluarlo. Recuperado en: <https://books.google.com.co/books?id=Bo7tWYH4xMMC&pg=PA80&dq=arnobio+maya+betancourt+taller+educativo&hl=es&sa=X&ei=vtaiUdbxK9e44AO-zIDgBA#v=onepage&q=arnobio%20maya%20betancourt%20taller%20educativo&f=false>
- Mendoza, A. (2017). Habitar y Des-habitar el río Fucha: Movimientos de autogestión para la sostenibilidad ambiental. Procesos Urbanos No 4, 47-71.
- Mesa, C., Rico, G., Lozano, R., Umaña, N., Aguirre, J. & Rodríguez, D. (2015). La Red de los Verjones. Agroecología, diversificación productiva y comercialización p. 91-98. En: Así se viven los Cerros, Experiencias de Habitabilidad sostenible. Recuperado de <http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/experiencias-de-habitabilidad-cerros.pdf>
- Mogeut, L. (2006). Growing better cities.urban agriculture for sustainable. Obtenido de [http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/117766/Articulo\\_agricultura\\_urbana%20%28revista%20DU%26P%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/117766/Articulo_agricultura_urbana%20%28revista%20DU%26P%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Morales, H. (2018). Suelo fértil para cultivar un mejor país. La Jornada del campo. 15 de diciembre de 2018 p. 9. Recuperado en: <https://www.jornada.com.mx/2018/12/15/Images/delcampo135.pdf>

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	<b>FORMATO</b>
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 7 de 13</b>

- Moreno, H. C. (Número II de Otoño de 2006). <https://www.uv.mx/>. Obtenido de Bourdieu, Foucault y el poder: <https://www.uv.mx/tipmal/files/2016/09/BOURDIEU-FOUCAULT-Y-PODER.pdf>
- Moreno, O. (Agosto de 2007). <http://repositorio.uchile.cl/>. Obtenido de [http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/117766/Articulo\\_agricultura\\_urbana%20%28revista%20DU%26P%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/117766/Articulo_agricultura_urbana%20%28revista%20DU%26P%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Nava, K., Castillo, E., Bautista, A., Aranda, P., & Córdova, P. (2019). Sembrando comunidad y cosechando aprendizajes. *Huertos Educativos*, 19-21.
- Pérez Hernández, M. d., Reyes Miranda, E., Moreno Mena, Y., & Márquez Delgado, H. (2013). Trabajo comunitario y educación popular en Cuba. En B. Hernández Becerra, &
- R. Pablos de la Rosa, *Un Tejido de muchos puntos. Compilación sobre Educación Popular* (págs. 43-59). Habana, Cuba: Caminos.
- Peter, G., Soler, M & Jerez, M. 2014. La agricultura urbana en Sevilla: entre el derecho a la ciudad y la agroecología. *Hábitat y Sociedad* (issn 2173-125X), n.º 6, noviembre de (2013), pp. 41-60. Recuperado de <https://revistascientificas.us.es/index.php/HyS/article/view/4296/3740>
- RCN Radio. (30 de Octubre de 2018). Relleno Doña Juana: 30 años viviendo entre la basura. Obtenido de <https://www.rcnradio.com/>: <https://www.rcnradio.com/bogota/relleno-dona-juana-30-anos-viviendo-entre-la-basura>
- Roa, P. & Vargas, C. (2009). El Cuaderno de Campo como Estrategia de Enseñanza en el Departamento De Biología de la UPN. *Revista Bio-grafia: Escritos sobre la Biología y su Enseñanza* Vol2 No3 ISSN 2027-1034. p. 8.. Recuperado en: <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/bio-grafia/article/download/282/358>
- Robbins, Paul (2012), *Political ecology: a critical introductions to geography*, Wiley-Blackwell, West Sussex.
- Rueda, M. (2016). orientaciones curriculares para la enseñanza de la biología y educación ambiental, a partir de la relación trabajo-ambiente de la comunidad Vaisnava de la ecoaldeia Varsaba. Universidad Pedagógica Nacional. Colombia.
- SDP. (5 de Noviembre de 2013). Secretaría de Planeación Distrital. Obtenido de [http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/presentacion\\_fallo\\_cerros.pdf](http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/presentacion_fallo_cerros.pdf)

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 8 de 13</b>	

- SDP. (2019). <http://www.sdp.gov.co/>. Obtenido de Proyecto de Acuerdo : <http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/5-PROYECTO-DE-ACUERDO/PROYECTO%20DE%20ACUERDO.pdf>
- SCHNEIDER, S, PEYRÉ, I. (2006). Territorio y Enfoque Territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales. Trabajo publicado en libro de MANZANAL, Mabel; NEIMAN, Guillermo y LATTUADA, Mario. (Org). Desarrollo Rural. Organizaciones, Instituciones y Territorio. Buenos Aires: Ed. Ciccus, 2006, v., p. 71-102.
- Semillero HITSHA. (7 de Diciembre de 2019). Semillas.org.co. Obtenido de <http://www.semillas.org.co/apc-aa-files/353467686e6667686b6c676668f16c6c/desde-los-cerros-orientales-la-ecovereda-ftima.pdf>.
- Sevilla, E., & Soler, M. (2010). Patrimonio cultural en la nueva ruralidad andaluza. En J. D. Cultura, Patrimonio cultural en la nueva ruralidad andaluza (págs. 190-218). Andalucía.
- Silva, G. (2012). Manejo Limpio Y Sano De Residuos Biodegradables en Pacas Digestoras Silva, una Alternativa hacia BASURA CERO en Medellín Para Proteger la Salud Pública, el Ambiente y la Agricultura Ecológica. Medellín, Colombia.
- Teppa, S. (2006). Investigación Acción participativa en la praxis pedagógica diaria. Barquisimeto. UPEL-IPB
- Torres, A. (1999). Estrategias y técnicas de Investigación cualitativa. UNAD, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Recuperado en: [https://www.academia.edu/34438955/Torres\\_A.\\_Estrategias\\_y\\_tecnicas\\_de\\_investigacion\\_cualitativa.pdf](https://www.academia.edu/34438955/Torres_A._Estrategias_y_tecnicas_de_investigacion_cualitativa.pdf)
- Uribe, H. (2011). Los asentamientos ilegales en Colombia: las contradicciones de la economía-mundo capitalista en la sociedad global. Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos, 169-200. Obtenido de Los asentamientos ilegales en Colombia: las contradicciones de la economía-mundo capitalista en la sociedad global.
- Valencia, V. (2018). Revisión documental en el proceso de investigación. Universidad Tecnológica de Pereira. Recuperado en: <https://univirtual.utp.edu.co/pandora/recursos/1000/1771/1771.pdf>
- Vaz Pupo, M. A. (2018). Por uma Ciência Popular da vida: ancestralidade e Agroecologia na formulação das Ciências da Natureza da Educação do Campo. Rev. Bras. Educ. Camp., 3(3), 862-890. DOI: <http://dx.doi.org/10.20873/uft.2525-4863.2018v3n2p862>

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 9 de 13</b>	

- Villalba, B., Gómez, Y., Lozano, V., Umaña, N. (2015). Agroparque Los Soches. Un no rotundo a la expansión urbana p. 99-104. En: Así se viven los Cerros, Experiencias de Habitabilidad sostenible. Recuperado de <http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/experiencias-de-habitabilidad-cerros.pdf>
- Yory, C. (2003). Topofilia, ciudad y territorio: una estrategia pedagógica de desarrollo urbano participativo con dimensión sustentable para las grandes metrópolis de América Latina en el contexto de la globalización: “el caso de la ciudad de Bogotá”. Universidad Complutense de Madrid facultad de geografía e historia departamento de geografía humana programa: geografía humana, territorio y sociedad. ISBN: 84-669-2003-x . Recuperado en: <https://eprints.ucm.es/4698/1/t26725.pdf>.

#### 4. Contenidos

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA que abarca el contexto así: La historia detrás del escritorio ,El Alto Fucha, la historia en el barrio; Sembraluna; El fallo del Consejo de Estado (nuevamente detrás del escritorio); La “legalización” parcial; El paso de Sembraluna a Huertopía en la poslegalización; Los Megaproyectos del Distrito en el Alto Fucha; Sendero de las Mariposas; Parque Lineal Río Fucha, Las Características Físicas Del Territorio (Lo Que Está En Juego); Agua; Aire; Suelo.

LA PROFE DE BIOLOGÍA es la justificación.

AGROECOLOGÍA, EDUCACIÓN Y TERRITORIO son los antecedentes

OBJETIVOS, general y específicos


MARCO CONCEPTUAL que abarca: Territorio, Ecobarrio, Agroecología y Ecoterritorio, La Educación Popular Ambiental

METODOLOGÍA

RESULTADOS que abarca:

LAS PERCEPCIONES DEL TERRITORIO ALTO FUCHA (Dimensión Ecohumana, Dimensión ecoambiental)

PRÁCTICAS SUSTENTABLES EN EL ALTO FUCHA (Aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos Aprovechamiento de agua para el riego, Las semillas)

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 10 de 13</b>	

EL ALTO FUCHA: LUGAR DE ENCUENTRO Y DISFRUTE DESDE UNA ÉTICA DEL CUIDADO  
 LA VIDA (Las lombrices y las chizas, Las salidas de campo, Las huertas familiares y las pacas digestoras,  
 La división de tareas)  
 SENTIDO DE PERTENENCIA EN EL ALTO FUCHA, El Fucha, Las huertas y la guadua,  
 LA ASAMBLEA .


Finalmente la bibliografía.

**5. Metodología**

La presente investigación tuvo principalmente un enfoque cualitativo, el cual permite recopilar una gran cantidad de datos a través de diferentes instrumentos y técnicas, que posibilitan inferir, interpretar, explicar y en alguna medida, predecir fenómenos sociales (Begoña, 1992). En este sentido y teniendo en cuenta que el problema se basa en una situación de conflicto territorial el paradigma sobre el cual se fundamenta este trabajo es el socio crítico el cual, es el resultado de un proceso llevado a cabo por un grupo cuya preocupación es la de denunciar contradicciones en la justicia de los actores para tomar acciones hacia el bien común, esto se genera solo cuando el investigador(a) es de la comunidad o alguien muy cercano que permite el diálogo permanente con los participantes y reflexionar acerca de las acciones que se están llevando a cabo.

Por lo anterior el método fue la Investigación/Acción. Este tipo de metodología se ocupa del estudio de una problemática social específica que requiere solución y que afecta a un determinado grupo de personas, sea una comunidad, asociación, escuela, etc. Finalmente, dentro de la gama de modelos de la IA se eligió el modelo práctico, cuyo objetivo es la comprensión de las prácticas y la transformación de la conciencia del grupo; el investigador (a) tienen un rol socrático, para encarecer la participación y la reflexión y donde los participantes cooperan, es decir, no son supeditados, pero tampoco lideran la investigación, el investigador implementa un plan de acción (para resolver el problema, introducir la mejora o generar el cambio).

**6. Conclusiones**

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 11 de 13</b>	

Es posible aportar desde la propuesta agroecológica de Huertopía al fomento de la habitabilidad en el Alto Fucha desde la noción de Ecoterritorio. No obstante, es necesario continuar con el proceso desde un abordaje la Investigación Acción Participativa, teniendo en cuenta que ya hay un grupo consolidado y existen propuestas desde el mismo que no necesariamente están ligadas a la agroecología.

Como maestra de biología es posible identificar los aportes de la agroecología orientados a desarrollar *prácticas sustentables* en el Alto Fucha tales como la separación en la fuente, a través de métodos sencillos como el compostaje, el lombricompostaje y las pacas digestoras, el aprovechamiento del agua lluvia y el agua del río, y la recuperación de semillas. Estas prácticas además están articuladas a la vinculación de los vecinos y a comprender el tratamiento de residuos sólidos como un sistema que afecta a otras comunidades fuera de nuestro territorio.

Una manera en la que aportó la agroecología para vivenciar el Alto Fucha como lugar de *encuentro y disfrute* desde una *ética de la vida*, fue a través de la adopción de un metro cuadrado de la huerta, lo que extrapoló a su vida cotidiana, reconociendo otras formas de vida, cuidando de ellas, pero también mostrando mayores grados de solidaridad con los vecinos que los participantes que no estuvieron en el proceso.

Los aportes de la agroecología al *sentido de pertenencia* en el Alto Fucha se ven claros una vez termina el proceso. Crear nuevas huertas permite fortalecer el trabajo colectivo de los vecinos, reutilizar materiales, embellecer el paisaje, nombrar a partir de sus propias historias, generar un vínculo a través de la producción y apropiación espacial que es difícil de romper una vez se crea.

Para dar cuenta de todos los ejes anteriores, no basta con registrar lo que sucede en la huerta, es preciso realizar trabajos de campo, ir páramo, al bosque o fuera del lugar específico donde se hacen los talleres, de esta manera se podrá evidenciar que hay una transformación en las prácticas en la vida cotidiana de los participantes, en caso de que no se evidencia, redirecciones o fortalecer las actividades en temas específicos en la huerta.

Durante la implementación de la propuesta, se detectaron situaciones que como maestra de biología no



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

**FORMATO**

**RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE**

**Código: FOR020GIB**

**Versión: 01**

**Fecha de Aprobación: 10-10-2012**

**Página 12 de 13**

tenía contempladas, por ello es necesario informarse más acerca de ciertos temas como las rutas jurídicas para tomar acciones legales contra el abuso sexual o la violencia intrafamiliar. También, en estos casos es necesario establecer redes de apoyo con otros profesionales o colectivos que aborden el tema de manera cuidadosa para la víctima.

Crear vínculos con el territorio pasa por crear vínculos con el/la otra persona que lo habita. Por eso, generar espacios de diálogo más allá de los objetivos de una investigación, permite forjar confianzas entre los participantes incluida la maestra de biología


La categoría Ecoterritorio debe continuar en construcción, acá se propone un primer acercamiento desde una realidad concreta que es el Alto Fucha, estableciendo unos principios que permiten la defensa del territorio y la permanencia de las comunidades, de otra manera puede fácilmente ser cooptada por entes privados o institucionales.

Nuevamente, se insiste en que el eje Económico no era objeto de análisis de este trabajo, por ello es necesario que se siga profundizando con mayores elementos este tema.

Son viables las propuestas de habitabilidad sustentable en los cerros, existen muchas experiencias que así lo demuestran, pero aún no están escritas, por eso la invitación a todos los procesos comunitarios y territoriales es a que hagamos ejercicios de sistematización más juiciosos y rigurosos para visibilizar y argumentar nuestras propuestas como habitantes que quieren proteger el agua y la montaña.

Si bien la Educación Popular Ambiental tiene su base en la educación popular, aún es muy reciente este enfoque, ello implica retos metodológicos que permitan orientar las reflexiones hacia las prácticas en el marco de la ética de la vida y en efecto logren una mirada crítica de la realidad donde por supuesto los ecosistemas son escenarios de disputa.

Abordar el conflicto ambiental con los niños desde la Educación Popular Ambiental fue un reto en el cual es necesario seguir profundizando. Desde mi punto de vista no es pertinente llegar a los niveles explícitos de develación de la tensión que hay entre la comunidad y actores externos sino esperar, generar afectos entre los compañeros del grupo y hacia otras formas de vida, esto generará arraigo en el corto plazo y en el

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 13 de 13</b>	

mediano y largo plazo es posible que se manifieste en la defensa del territorio, pero es necesario seguir en la construcción y búsqueda de metodologías pertinentes para esta población.

La agroecología abordada desde la Educación Popular Ambiental posibilita reconocer no solo los conflictos territoriales propios (urbanos) sino también las dificultades e intereses que hay en la gran cadena de producción alimenticia, lo cual involucra el sector rural y específicamente a los campesinos reconociendo la ardua labor que hacen y generando mayor comprensión de sus luchas.

Los procesos nunca terminan, un verdadero maestro antes de dejar de acompañar un proceso debe hacer todo lo posible para que el grupo por sí solo mantenga la dinámica y el espíritu del mismo.

<b>Elaborado por:</b>	Jhody Katherine Sánchez Beltrán
<b>Revisado por:</b>	Héctor Leonardo Guzmán

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	29	05	2020
------------------------------------------	----	----	------



## TABLA DE CONTENIDO

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	3
La historia detrás del escritorio.....	3
El Alto Fucha, la historia en el barrio .....	6
Sembraluna .....	9
El fallo del Consejo de Estado (nuevamente detrás del escritorio) .....	12
La “legalización” parcial.....	16
El paso de Sembraluna a Huertopía en la poslegalización .....	18
Los Megaproyectos del Distrito en el Alto Fucha .....	20
Sendero de las Mariposas.....	20
Parque Lineal Río Fucha.....	21
Las Características Físicas Del Territorio (Lo Que Está En Juego) .....	22
Agua.....	24
Aire .....	25
Suelo .....	26
LA PROFE DE BIOLOGÍA (Justificación) .....	33
AGROECOLOGÍA, EDUCACIÓN Y TERRITORIO (antecedentes) .....	36
OBJETIVOS .....	40
Objetivo general.....	40
Aportar desde la propuesta agroecológica de Huertopía al fomento de la habitabilidad en el Alto Fucha desde la noción de Ecoterritorio.....	40
Objetivos específicos .....	40
MARCO CONCEPTUAL .....	41
Territorio.....	41
Agroecología y Ecoterritorio .....	51
La Educación Popular Ambiental .....	53
METODOLOGÍA.....	55
RESULTADOS.....	62
LAS PERCEPCIONES DEL TERRITORIO ALTO FUCHA .....	62
Dimensión Ecohumana .....	64
Dimensión Ecoambiental .....	66
PRÁCTICAS SUSTENTABLES EN EL ALTO FUCHA.....	68
Aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos .....	68
Aprovechamiento de agua para el riego.....	73
Las semillas.....	75
EL ALTO FUCHA: LUGAR DE ENCUENTRO Y DISFRUTE DESDE UNA ÉTICA DEL CUIDADO LA VIDA.....	79
Las lombrices y las chizas.....	81
Las salidas de campo .....	84
Las huertas familiares y las pacas digestoras.....	86
La división de tareas .....	86
SENTIDO DE PERTENENCIA EN EL ALTO FUCHA .....	93
El Fucha .....	94

Las huertas y la guadua.....	96v
LA ASAMBLEA .....	102

### Lista de Figuras

Figura 1. Huerta Buen Vivir. Archivo personal. 2012.....	1
Figura 2. Huerta Buen Vivir (después). Archivo personal. 2012 .....	11
Figura 3. Primera jornada en Huertopía. Archivo personal. 2014 .....	12
Figura 4. Franja de Adecuación de los Cerros. Tomado de (Instituto Von Humboldt, 2018) .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Figura 5. Área de la Reserva Protectora Bosque Oriental de Bogotá. Tomado de Instituto Von Humboldt, 2018. ....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Figura 6. Publicidad apartamentos del Yuste dentro de zona de Reserva, año 2000. Archivo personal. ....	14
Figura 7. Gentrificación barrio Bosque Calderón, localidad de Chapinero. Tomado de: (El Tiempo, 2015).....	15
Figura 8. Mapa de afectaciones Alto Fucha. Recuperado de EnRiesgo .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Figura 9. Primera minga en Huertopía. Archivo personal. 2015 .....	18
Figura 10. Apartado del Concepto Técnico CT-7901 del IDIGER (2008)...	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Figura 11. Cuadro de sistemas y Áreas de la estructura Ambiental y de espacio público. Proyecto Acuerdo POT. (SDP, 2019) .....	24
Figura 12. Laguna de los patos. Archivo personal (2018).....	24
Figura 13. Formación del río Fucha en la Reserva El Delirio. Archivo personal.....	25
Figura 14. Calidad del aire de Bogotá. Estudio del Grupo de Estudios SUR, Universidad de los Andes. 2019 .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Figura 15. Búho ocelado .....	26
Figura 16. Bosque de las mandalas. Archivo personal. 2020 .....	26
Figura 17. Huerta Sembrando Ilusión tras recuperación de predio reasentado. Archivo personal (2019).....	28
Figura 18. Predio reasentado. Archivo personal (2019) .....	28
Figura 19. Dimensiones del Ecobarrio.....	44
Figura 20. Dimensiones de la agroecología. (Sevilla & Soler, 2010).....	52
Figura 21. Momentos de la Investigación Acción. Teppa (2006).....	56
Figura 22. Relaciones del taller educativo. Maya (1991) .....	57
Figura 23. Convocatoria por redes sociales, grupo en Facebook La Casa de la Lluvia de Ideas. Archivo personal, 2019. ....	61
Figura 24. Apartados de algunas cartas de los padres de familia. Archivo personal 2020.....	62
Figura 25. Esquema resumen para la presentación de resultados de la articulación de prácticas en los talleres agroecológicos llevados a la cotidianidad del Alto Fucha.....	68
Figura 26. Lombricultivo en Huertopía. Archivo personal. 2019.....	70
Figura 27. Esquema Compostaje, lombricultivo y paca digestora en la vida cotidiana. ....	72
Figura 28. Trucha del Fucha. Archivo personal. 2019 .....	73
Figura 29. Organización de semillas con los participantes. Archivo personal .....	76

Figura 30. Otros hallazgos de las prácticas sustentables. ....	77vi
Figura 31. Diseños alelopáticos de los niños. Archivo personal (2019).....	80
Figura 32. Trasplante. Archivo personal. 2019.....	81
Figura 33. Primer taller de agroecología. en Huertopía. Archivo personal. 2019 .....	82
Figura 34. ¿Le tenemos miedo a las lombrices? Archivo personal 2019 .....	82
Figura 35. Cuidado a través del metro cuadrado. Archivo personal. 2019.....	84
Figura 36. Salida cueva de los murciélagos. Archivo personal 2019 .....	85
Figura 37. Esquema relaciones solidarias. Registro personal. 2020.....	88
Figura 38. Medicina tradicional en el Alto Fucha. ....	90
Figura 39. Hallazgos de la huerta y el Fucha como lugar de encuentro. ....	91
Figura 40. Esquema salida páramo Cruz Verde-Camanao y la vida cotidiana. Archivo personal. 2019.....	96
Figura 41. Huerta las Semillas de Conchita.....	97
Figura 42. Huerta Raíces de Montaña. Laserna, 2020.....	98
Figura 43. Huerta Sembrando Brisas. Archivo personal. 2020 .....	99
Figura 44. Cama de siembra Huerta Fucha.....	99
Figura 45. Efecto halo de las huertas. ....	101
Figura 46. Nombrar da identidad. Archivo personal. 2020 .....	101

### **Lista de tablas**

Tabla 1. Hectáreas por localidad que conforman la Reserva Protectora Bosque Oriental. Recuperado de CAR: Modificación Plan de Manejo Ambiental en: <a href="https://www.car.gov.co/uploads/files/5ac7da95cbf3a.pdf">https://www.car.gov.co/uploads/files/5ac7da95cbf3a.pdf</a> . (CAR, 2019).....	4
Tabla 2. Rango de edades de los participantes. Elaboración propia.....	59

### **Lista de siglas y abreviaturas**

Comisión: Comisión en Defensa del Territorio Alto Fucha.

DAMA: Departamento Administrativo de Medio Ambiente.

EPA: Educación Popular Ambiental.

fallo: Fallo del Consejo de Estado, sentencia cerros 2 de noviembre de 2013.

IDIGER: Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

MAVDT: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Plan Alternativo: Plan Alternativo Ecoterritorial del Alto Fucha

POT: Plan de Ordenamiento Territorial.

Reserva: Reserva Forestal Bosque Oriental.

SDA: Secretaría de Ambiente.

SDH: Secretaría de Hábitat.

SDP: Secretaría de Planeación.



## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se enmarca en el conflicto histórico entre las comunidades que habitan los cerros orientales de Bogotá y los intereses privados e institucionales que buscan a través de los Planes de Ordenamiento Territorial, planes estratégicos y declaración de afectaciones como ronda de río, riesgo de remoción en masa no mitigable, entre otros, despojar a los habitantes de sus viviendas a través de procesos de reasentamiento, trayendo como consecuencia el desarraigo, el rompimiento de los lazos entre vecinos y su relación con su entorno natural.

A partir de esta problemática, el territorio Alto Fucha como parte de los cerros, ha generado una posible alternativa de habitabilidad sustentable para garantizar la permanencia de las comunidades, tomando como piloto, lo que se denomina en esta investigación Ecoterritorios, una propuesta construida desde las organizaciones sociales y los habitantes en general que busca garantizar una vida digna para los vecinos reconociendo que están en un lugar ambientalmente privilegiado de la ciudad y por lo tanto son los responsables de la destrucción o conservación del mismo.

La investigación se hizo bajo el paradigma socio crítico, con el enfoque de la Investigación-Acción narrativo, teniendo en cuenta que además de investigadora, hago parte de la comunidad del Alto Fucha desde hace más de 25 años y que es indisociable mi identidad como habitante de los cerros que hace parte de una organización comunitaria y además es maestra de biología. En este sentido, el trabajo se realizó en el proceso que lleva a cabo la Colectiva Huertopía de la cual hago parte, y donde confluyen niños y adolescentes del territorio, los cuales fueron los participantes más activos.

Como punto de partida se toma la agroecología urbana, encontrando que existe una estrecha relación entre las dimensiones de ésta, la de la propuesta comunitaria y el interés de los habitantes, lo cual ha permitido avanzar en el proceso de fortalecimiento de Ecoterritorio en el Alto Fucha encontrando que, la recuperación de estos predios a través de huertas agroecológicas permite tejer acciones, pensamientos y principios éticos que van desde la huerta hacia el barrio y del barrio a los cerros.

Es importante señalar que la agroecología ligada a la defensa de territorios urbanos en Bogotá y en la licenciatura en Biología de la Universidad Pedagógica Nacional es un área poco explorada, por lo tanto, se hace necesario seguir caminando desde la agroecología hacia un nuevo modelo de ciudad incluyente y sustentable ya que, como se presenta a continuación, es un escenario potente para la permanencia de los habitantes históricos de los territorios y la conservación de los ecosistemas.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La presente investigación se enmarca en las tensiones territoriales del Alto Fucha, un lugar que hace parte de los cerros orientales de Bogotá y que ha sido continuamente presionado a través de las políticas gubernamentales e intereses privados, por esto, para comprender el conflicto territorial es necesario mostrar las acciones de cada actor incluyendo por supuesto, a la comunidad del Alto Fucha. A continuación, se presenta brevemente el contexto de cada uno de ellos en dos partes: una primera parte que va desde 1977 hasta el 2013 donde cada actor parece aislado y otra del 2013 en adelante donde todo converge e intensifica el conflicto.

### **La historia detrás del escritorio**

Los cerros orientales de Bogotá ocupan un área de aproximadamente 14000 hectáreas. Antes de ser declarada como Reserva Forestal Bosque Oriental –en adelante Reserva–, existían innumerables minas de extracción de arenisca y carbón, los cuales atrofiaron gran parte de la flora y fauna nativa del bosque alto andino que los cubría. Quienes vivían en los cerros, en su mayoría eran entonces los trabajadores de las minas o campesinos.

Con el ánimo de proteger el sistema montañoso que actúa como conector entre los páramos de Chingaza, Sumapaz y Guerrero y como regulador del agua para el suministro del servicio a los habitantes de la capital, en 1977 los cerros orientales de Bogotá son declarados Reserva de carácter nacional con la resolución 076 del Ministerio de Agricultura. Esta resolución buscaba adelantar programas de restauración, conservación o preservación de los recursos naturales y del ambiente allí existente con el fin de contribuir al bienestar físico y espiritual de los habitantes del Distrito Especial de Bogotá y municipios aledaños. Administrativamente esta resolución incide en cinco localidades que colindan con los cerros:

Localidad	Área (Ha)	Porcentaje (%)
Usaquén	2.547,70	19,39
Chapinero	2.424,80	18,45
Santa Fé	3.766,52	28,66
San Cristobal	3.091,78	23,53
Usme	1.311,30	9,98
<b>Total</b>	<b>13.142,11</b>	<b>100,00</b>

*Tabla 1. Hectáreas por localidad que conforman la Reserva Protectora Bosque Oriental. Recuperado de CAR: Modificación Plan de Manejo Ambiental en: <https://www.car.gov.co/uploads/files/5ac7da95cbf3a.pdf>. (CAR, 2019)*

Sin embargo, al ser emitida la resolución 076 se desconocieron dos cosas que para efectos de la presente investigación cobran relevancia: 1) Ya habían personas viviendo allí desde hace más de 50 años e incluso casos excepcionales como los de la vereda Fátima cuya historia trazaba ya los 100 años (Semillero de investigación en Agroecología – HITSHA, 2017; y 2) Grandes hectáreas de los cerros eran -y son- propiedad privada, por lo que algunos hacendados decidieron lotear y vender a precios muy bajos entre los años 80`s y 90`s, como posible estrategia para no perder su inversión, otros, mantienen aún la propiedad.

Es así, como varias familias, entre ellas la mía llega a habitar el barrio Laureles ubicado en la localidad de San Cristóbal, pero para comprender mejor la situación por la que ha pasado mi historia, que no es sólo mía sino también la de mis vecinos, y la razón por la cual el pertinente esta investigación, es necesario continuar con la linealidad legal, que dará más luces para comprender la situación de nosotros como habitantes de los cerros.

Cuando se pone en marcha la resolución 076 queda prohibido cualquier tipo de construcción en los cerros. No obstante, en 1997 con la Ley de 388 del Ministerio del Interior que ordena la creación de Planes de Ordenamiento Territorial –POT-, se abre la puerta a que grandes propietarios en zonas de Reserva tramiten licencias de construcción, de este modo, las edificaciones de propiedad horizontal empiezan a tener fuerza y a construir dentro de Reserva.

Evidenciando este limbo jurídico, sólo hasta el 2005 el Departamento Administrativo de Medio Ambiente -DAMA- y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial



-MAVDT- establecen medidas preventivas para la Reserva. Una de ellas es realinderamiento a través de la resolución del MAVDT 463 de 2005 la cual en su literal C ordena:

“Establecer una franja de adecuación entre la reserva forestal protectora y el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá, que actúe como espacio de consolidación de la estructura urbana y como zona de amortiguación y de contención definitiva de los procesos de urbanización de los Cerros Orientales” (CAR, 2005)

Con esta medida, se pretendía reconocer lo ya construido y contener la expansión urbana. Por supuesto, tuvo reacciones ciudadanas, entre ellas Sonia Ramírez, quien hizo una Acción Popular contra la medida de realinderamiento:

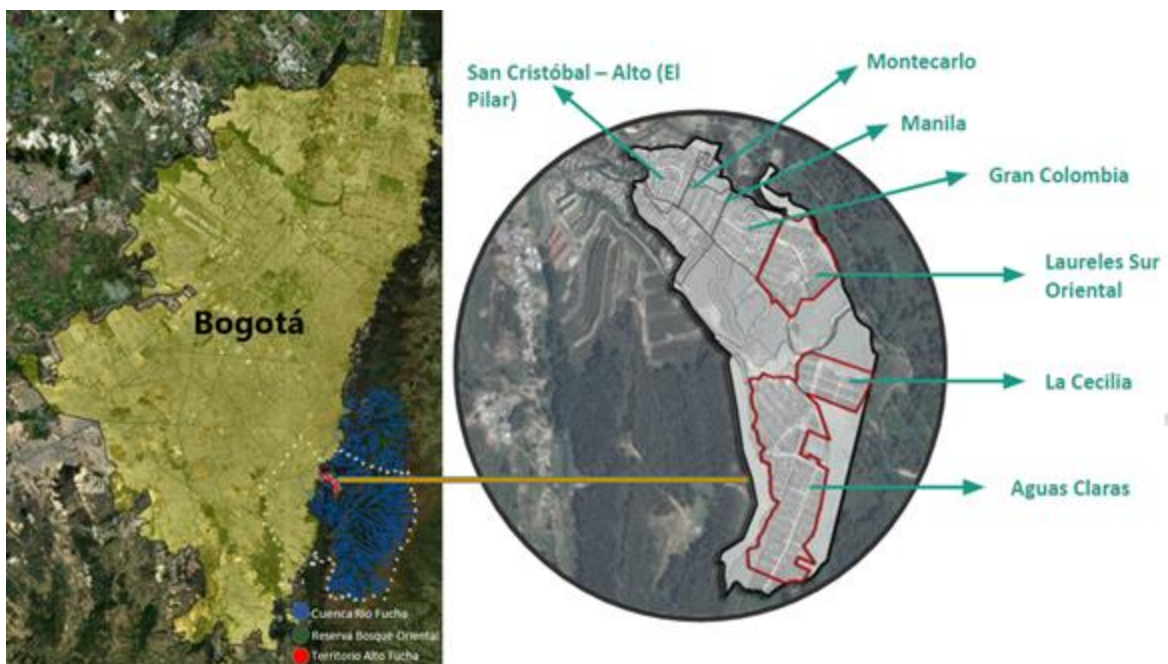
“El 20 de abril de 2005 la Señora Sonia Ramírez interpuso una acción popular contra la Nación -Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial; la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (en adelante CAR) y el Departamento técnico Administrativo del Medio Ambiente -DAMA- para reclamar protección de los derechos colectivos al goce de un ambiente sano, la moralidad administrativa, la existencia de un equilibrio ecológico, la defensa del patrimonio público, la defensa del patrimonio público de la nación, la seguridad y la salubridad públicas, el acceso a una infraestructura de servicios que garantice la salubridad pública, la seguridad y la prevención de desastres previsibles técnicamente y la realización de construcciones, edificaciones y desarrollos urbanos, respetando las disposiciones jurídicas de manera ordenada y dando prevalencia al beneficio de la calidad de vida de los habitantes” (Consejo de Estado, 2013)

Esta acción legal del 2005 llega hasta la instancia del Consejo de Estado, por ello, entre el 2005 y 2013 todas las construcciones quedan suspendidas hasta que no se resuelva legal, técnica y socialmente el limbo jurídico en el que se encontraban los cerros. El fallo del Consejo de Estado estará listo solo hasta el 5 de noviembre del 2013, en este se designan lineamientos y tareas para la Corporación Autónoma Regional -CAR-, el Ministerio de

Ambiente y el Distrito. Todo lo anterior repercute directamente en el área donde se llevó a cabo la presente investigación, el Alto Fucha.

### **El Alto Fucha, la historia en el barrio**

El Alto Fucha es un territorio que administrativamente hace parte de la localidad de San Cristóbal, en la UPZ San Blas y que se conforma por siete barrios: Aguas Claras, Los Laureles, La Cecilia, Gran Colombia, Manila, Montecarlo y San Cristóbal Alto (ver Mapa1)



*Mapa 1. Territorio Alto Fucha. Realizado a partir de Google Maps. 2020*

En 1994 cuando apenas tenía 3 años, mi familia fue una de las tantas que compraron en los cerros de buena fé, nosotros no somos invasores como quieren hacernos ver, no niego que haya invasiones en los cerros, pero somos más los que no lo somos. Mi papá compró a buen precio un lote que era parte de la Reserva, sin saber que estaba en Reserva. Hay que tener en cuenta que en esa época el acceso a la información era muy difícil, además de compleja para el nivel escolar de muchas de las personas que compraron aquí.

Yo tendría 3 años. Tengo vagos recuerdos de cómo era este lugar cuando llegamos y por eso la memoria de mi madre se hace imprescindible. Ella me cuenta que cuando llegamos a vivir aquí, el barrio ni siquiera tenía nombre. Un día en un pastizal, se reunieron los pocos habitantes de entonces y tras una larga jornada, decidieron llamarle Los Laureles, por aquello de que había mucho laurel y en el mes de mayo varias personas bajaban con bultos de ramas para hacer la cruz.

Yo vivía en una de las cuadras donde los vecinos eran muy antiguos, llevaban casi 50 años allí. Casi todos tenían vacas, chivos, patos, gallinas, marranos y perros por montón. También tenían cultivos de papa y cebolla. Aparte, mi casa quedaba muy cerca al río y al cerro entonces siempre era muy bello porque aquí se vivía como en el campo estando en la ciudad.

Era un barrio ilegal, pero muchos no sabían por qué y parecía que no importaría en un largo tiempo. En los primeros años de consolidación del barrio, las mujeres iban a lavar ropa al río mientras poco a poco los vecinos se juntaron para hacer un acueducto comunitario, llevar la energía eléctrica del barrio la Gran Colombia con largos cables y hacer jornadas de limpieza y poda para adecuar algunos de los espacios comunes como vías y parques. Más adelante hicieron bazares, rifas y otras actividades para recolectar fondos y comprar el lote donde se construiría el salón comunal que por cosas del destino quedó junto a mi casa.

Para la construcción del salón comunal se organizaban los vecinos en equipos: unos para limpiar la zona, otros para bajar material, otros hacían la olla comunitaria y otros prestaban la herramienta. En cada equipo también participamos los niños quienes con pequeñas canecas ayudábamos a bajar la arena y gravilla, eso sí, cuando nos cansábamos íbamos a jugar en los potreros y a trepar en las lianas de los árboles. Tras casi un año estaba listo nuestro salón comunal, literalmente comunal.

En ese salón comunal se llevarían a cabo muchas de las asambleas donde cada presidente o presidenta de la Junta de Acción Comunal -JAC- prometía hacer todo lo posible para legalizar nuestro barrio, pero también donde se planeaban acciones barriales para las jornadas de trabajo, celebrar el día de la madre o hacer la colecta para algún vecino en situación vulnerable.

Recuerdo que en 1997 algunos de los vecinos de la parte más oriental del barrio hablaban con mis padres, les decían que se tenían que irse porque era un barrio ilegal en zona de deslizamiento, eso se llamaba reubicación. Ese año notificaron a casi 10 familias con las que habíamos compartido actividades comunitarias. Fue en ese momento donde el trámite de la legalización se convirtió en una lucha diaria para las JAC, pues se creía que con la legalización no podrían reubicar a más familias.

Agotando varios recursos con la alcaldía local y distrital, pagando en vano a muchos abogados que prometían la legalización y luego desaparecían con el dinero recaudado, la legalización fue un trámite que empezó a generar tensión entre la comunidad, pues mientras se hacían las solicitudes, más familias eran notificadas para reasentamiento y culpaban a la JAC de su negligencia.

Paralelo a esto, con la entrada en vigencia de la ley 388 de 1997 Enrique Peñalosa en 1998 aprueba de manera unilateral el Plan de Ordenamiento Territorial -POT- para Bogotá y abre la puerta al otorgamiento de licencias de construcción. En consecuencia, la constructora Compensar inicia su proyecto inmobiliario llamado “San Jerónimo del Yuste”, un proyecto que se ubica dentro y al borde del Alto Fucha y que arrasó considerablemente con gran parte de los bosques que yacían en de la Reserva.

Las obras no se detienen sino hasta el 2005 cuando Sonia Ramírez interpone la Acción Popular que se menciona en el primer apartado. El proyecto avanzó en un porcentaje mínimo desde el punto de vista de la constructora, pero como habitantes vemos un daño irreparable a los cerros. La licencia de Compensar continuaría vigente pero estancada hasta

el pronunciamiento del fallo del Consejo de Estado en el 2013, entre tanto, los habitantes de los barrios continuarían en procesos de reasentamiento.

### **Sembraluna**

Entre el 2005 y el 2013 en el barrio hubo un gran acontecimiento. Cada vez eran más las familias que entraban en proceso de reasentamiento y se veía más lejana la legalización. Algo muy grave se desató con esta situación. Para que las familias entraran en el proceso de reasentamiento, debían destruir su propia casa, casa que habían construido con tanto amor y esfuerzo. Sin embargo, una vez era destruida, ningún ente institucional procedía a recoger el escombros. En consecuencia, estos lugares se convirtieron en espacios de abandono, de mala disposición de residuos sólidos que traían en camiones desde otras partes de la ciudad, de expendio de drogas y en el peor de los casos, en reocupación.

La reocupación escaló rápidamente, se dio porque tierreros empezaron a vender en la zona donde ya habían sido reasentadas las familias. En pleno auge del paramilitarismo llegaron muchas familias desplazadas por el conflicto armado, lo que consolidó Laureles II, una invasión dentro de nuestro barrio. Esto aumentó la desconfianza y los niveles de conflicto entre vecinos que ya de por sí existían con los reasentamientos. La invasión duró aproximadamente 8 años. Paulatinamente reubicaron a todas las familias a apartamentos en Bosa y nuevamente quedaron los escombros en nuestro barrio a merced de nadie, eran finales del 2010.

Mientras eso pasaba en el barrio, en el 2009 entré a la Universidad Distrital. Allí empecé a interesarme en todo el tema social y ambiental, de la mano de compañeros y profesores críticos comprendí las dinámicas de explotación de la naturaleza y la segregación de las comunidades que luchaban por sus derechos, entonces, entendí el lugar privilegiado en el que vivía, un territorio con un patrimonio ambiental, cultural y de organización comunitaria increíble, el cual merecía ser legalizado y reconocido por el Distrito, pensaba que así, al ser legalizado el barrio se podía evitar que más familias se fueran del barrio y sufrieran el desalojo y despojo de su territorio.

Por supuesto, en aquél entonces yo desconocía toda la norma legal y pensaba que lograr la legalización no era una tarea fácil, que era algo que tenía que gestionar JAC, no un grupo de estudiantes. De todas maneras, queríamos empezar a aportar en algo a la comunidad, especialmente para que los niños tuviesen actividades de aprendizaje diferentes a la escuela y que ocuparan su tiempo libre. A partir de esto con compañeros y amigos, en el 2012 decidimos conformar un grupo para hacer huertas urbanas, de ahí nace Sembraluna.



*Figura 1. Huerta Buen Vivir. Archivo personal. 2012*

Empezamos a hacer una huerta comunitaria en un predio de una comunidad religiosa llamada Escalabrinianos, el lote era privado y estaba muy descuidado, habían desechos como pasto, ortiga, vidrios, zapatos, incluso cuchillos. Pero con la voluntad y el apoyo de algunos vecinos nos dimos a la tarea de embellecer el espacio; eso lo hacíamos porque nos gustaba, sentíamos que la soberanía alimentaria era fundamental para transformar algunas condiciones de los habitantes, porque veíamos altos niveles de desnutrición en el barrio. Entre quienes participamos, decidimos llamar la huerta “Buen Vivir” (Ver Figura 1) Sin embargo, en ese momento estábamos aislados de la JAC y el proceso de legalización.

Después de casi seis meses de arduo trabajo se obtuvieron las primeras cosechas (Ver Figura 2) de cilantro, lechuga y coliflor, pues entre los vecinos que ayudaron había uno que era desplazado por la violencia (uno que hizo parte de la invasión), y el encargado de la llave del lote, era un paisa de cepa y trabajador de la tierra, don Otoniel, él me enseñó a sembrar, eso nunca lo olvidaré. Gracias a todo ese trabajo en equipo empezaron a llegar niños del barrio los domingos, donde les hacíamos talleres de pintura, de dibujo, materas recicladas, género, de lo que se nos fuera ocurriendo, y a la vez, a cuidar las plantas que sembrábamos.



Figura 2. Huerta Buen Vivir (después). Archivo personal. 2012

Pasados casi ocho meses de haber recuperado el predio, la organización Techo para mi País –en adelante Techo- y un grupo de la Universidad Jorge Tadeo Lozano llegaron a “apoyar” una de las actividades, pero sin darnos cuenta nos grabaron mientras trabajábamos y semanas después vimos en las redes sociales que ellos se autoproclamaban como los recuperadores de ese lote, desconociendo completamente el proceso y aprovechándose de los niños y vecinos que habíamos trabajado. Ese fue el primer detonante para dejar de trabajar ahí.

El segundo detonante, fue un día en que Techo empezó a vender las hortalizas sin el consentimiento, decía que teníamos que “poner a producir esa huerta” y empezar a tener ganancias, en ese momento les miré a los ojos y les dije que el objetivo de la huerta era pedagógico y no económico, la huerta no nos va a generar ganancias, la huerta nos va a generar un nuevo barrio con los niños que vienen. Ellos se mantuvieron en su posición y nosotros en la nuestra, como el predio lo manejaba don Otoniel, él aceptó la posición de ellos y a nosotros nos dio la espalda, por eso no continuamos en ese lugar. Nos quedamos sin espacio para trabajar y con la sensación de haber perdido tanto tiempo y esfuerzo.

Una vez Sembraluna se quedó sin espacio para trabajar en la huerta debido a lo acontecido con Techo, sucedió algo muy curioso, para nuestra sorpresa, los niños seguían buscándonos los domingos, iban hasta mi casa a golpear y a decir que, si había huerta, nosotros les explicamos, pero ellos insistían y así fue como a una de las niñas se le ocurrió la idea más brillante y revolucionaria que hoy me llevan a escribir estas líneas y que es la base de esta investigación: *profe, pues cojamos ese lote (señalando un lote junto a mi casa) y hagamos la huerta ahí, una nueva huerta, lo limpiamos y sembramos.* (Ver figura 3).

De entrada, me pareció una idea descabellada, era un lote junto a mi casa, de una familia reasentada que había tenido que tumbarla, ahí habían vivido amigos míos, pero además lo estaban empezando a ocupar los jíbaros del barrio y eso me parecía peligroso. Así, balanceando los pros y los contras conversamos con el



Figura 3. Primera jornada en Huertopía. Archivo personal. 2014

grupo y a la semana siguiente decidimos iniciar con “*Huertopía*”, ese fue el nombre que le dimos a la nueva huerta: Huerto y Utopía.

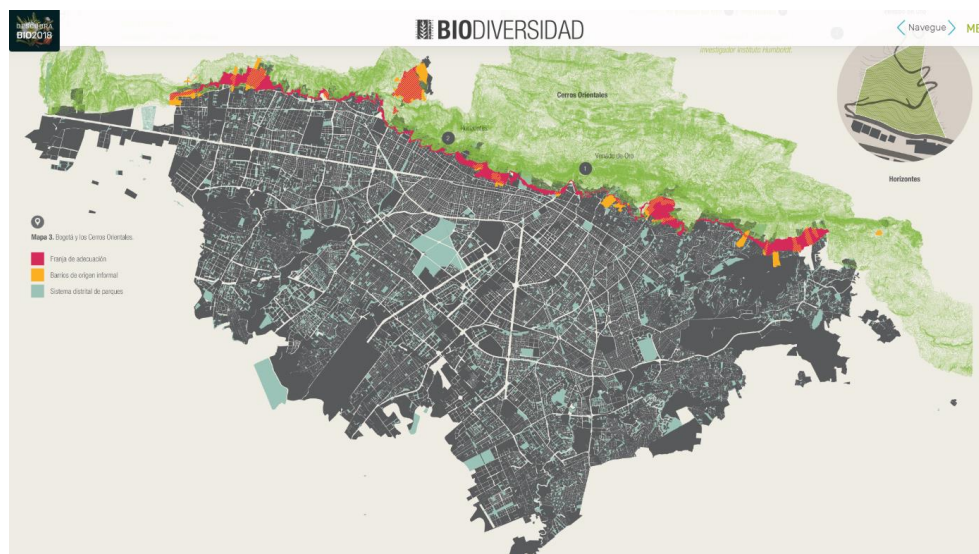
### **El fallo del Consejo de Estado (nuevamente detrás del escritorio)**

Tras ocho años de limbo jurídico en los Cerros, el 5 de noviembre de 2013 sale a la luz pública el fallo del Consejo de Estado –en adelante fallo- activando varias medidas cautelares para los cerros y asignando responsables a cada acción, para efectos de la investigación sólo señalaremos las los que tienen más incidencia:

La primera, es que deja efectiva la Resolución 0463 del 14 de abril de 2005 donde se establece la *Franja de Adecuación* (Ver figuras 4 y 5) “ésta, es una zona de 973 hectáreas



que les fueron extraídas de las 14.100 hectáreas de los cerros (ver mapa 2) para contener la expansión de la ciudad sobre sus montañas” (Consejo de Estado, 2013).



Mapa 2. Franja de Adecuación de los Cerros. Tomado de (Instituto Von Humboldt, 2018)

“Esta Franja estará compuesta por dos tipos de áreas a su interior: (i) Un Área de Ocupación Pública Prioritaria, adyacente al límite occidental de la Reserva; y (ii) Un área de Consolidación del Borde Urbano. A Las áreas excluidas de la reserva (ver gráfico 1) se les aplicaran los instrumentos previstos en la normatividad vigente con el fin de garantizar el cumplimiento de los principios establecidos en el artículo 2º de la Ley de Desarrollo Territorial (Ley 388 de 1997)” (CAR, 2005)

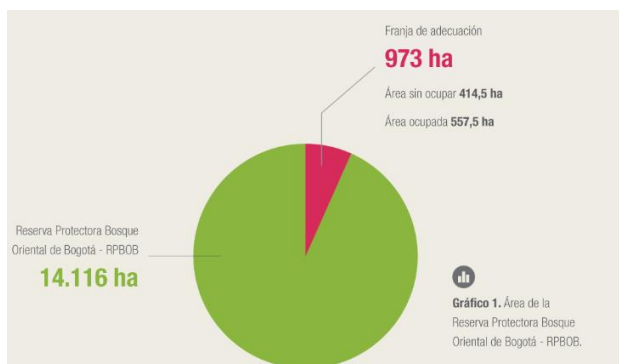


Gráfico 1. Área de la Reserva Protectora Bosque Oriental de Bogotá. Tomado de Instituto Von Humboldt, 2018.

Una parte del Alto Fucha quedó en zona de Reserva y otra en la Franja de Adecuación. Dentro de las obligaciones del Distrito estaba la legalización de los barrios que estuvieran en Franja de adecuación y el reasentamiento de familias que tuvieran riesgo de remoción en masa no mitigable o que estuvieran en zona de Reserva.

El segundo de los puntos del fallo advierte que se deben “respetar los derechos adquiridos de las licencias de construcción obtenidas legalmente y/o construyeron legalmente en la franja de adecuación y en la “zona de recuperación ambiental obtenidas antes de la anotación de afectación por reserva” (Ibíd).

Lo anterior constituye un problema porque las entidades gubernamentales interpretan el respeto de los *derechos adquiridos* a aquellas construcciones que tenían Licencia de Construcción, es decir, lo que en ese entonces estaba legalizado y podían realizar dicho trámite. Por supuesto los habitantes del Alto Fucha, al ser barrios informales (Uribe H. , 2011) no contaron con la licencia para construir sus viviendas. Por el contrario, grandes inmobiliarias como Compensar y Constructora Bolívar (por mencionar algunas de la localidad) si tienen las licencias y han reiniciado, actualmente (2020) los proyectos incluso dentro de la Reserva Forestal (Ver figura 6).



Figura 4. Publicidad apartamentos del Yuste dentro de zona de Reserva, año 2000. Archivo personal.

El fallo trajo consigo la ventaja de la legalización y la desventaja de que ahora las constructoras tienen más posibilidad de continuar proyectos inmobiliarios junto a los barrios porque ellos tienen licencia aunque estén dentro de Reserva, pero los barrios no, pero ¿cómo podíamos tener licencia si declararon zona de Reserva cuando ya habían personas habitando allí?, ¿cómo íbamos a tener licencias de construcción si éramos un barrio “ilegal”, ¿cómo podíamos tener licencia si compramos en los 80’s y principios de

los 90's y la norma de licencia salió en 1998? Lo anterior claramente es una relación desigual en el cumplimiento del fallo, es una relación desigual de clase.

Esta interpretación del fallo, además de permitir la construcción de megaproyectos que tuvieran licencia antes del 2005 incita a que se dé el fenómeno de la gentrificación<sup>1</sup>, el cual paulatinamente amenaza a través del encarecimiento de la tierra el desplazamiento de los pobladores históricos. Pero además es una gentrificación que tiene una connotación psicológica:

“(…) las comunidades pasan el día a día por esta cantidad de dificultades, que desmotivan, que no les permiten conciliar el sueño y construir perspectivas colectivas, dejando como resultado el aumento de percepción de inseguridad, desconfianza entre los habitantes y falta de apropiación y desarraigo sobre el territorio en el que se habita”. (Benavides, 2017)



Figura 5. Gentrificación barrio Bosque Calderón, localidad de Chapinero. Tomado de: (El Tiempo, 2015).

---

<sup>1</sup> Para Benavides (2017) la gentrificación es una estrategia en donde intervienen a grandes rasgos dos tipos de agentes, el Estado y las entidades financieras. El primero con toda su capacidad de movilización deliberada de capital hacia áreas específicas y su poder para crear y orientar la política y la normativa urbanística que permite el desarrollo de proyectos de inversión en infraestructura o vivienda; (...) Esta condición genera como efectos prácticos una subida artificial de los precios del suelo, suben los alquileres y excluye por descarte la localización de actividades que no alcanzan a generar rentas para costear los costos de localización, así mismo los cambios de paisaje, que sin entrar en las consideraciones explícitas impulsan el recambio social. Por su lado las entidades financieras, son agentes con capacidad de crear con apoyo del Estado, instituciones, instrumentos y estrategias para apalancar tanto los desarrollos inmobiliarios privados de inversionistas nacionales o internacionales como para agilizar la gestión y comercialización de los proyectos de urbanización, vía facilidades de crédito necesarios para su funcionamiento. Todo esto en función de la obtención de la maximización y circulación de los beneficios generados por los costes de localización y el aprovechamiento de áreas servidas bajo las lógicas de productividad.

### **La “legalización” parcial**

Uno de los puntos más importantes para las comunidades de los cerros, y específicamente para los barrios Laureles, La Cecilia y Aguas Claras del Alto Fucha fue el Consejo de Estado ordenó dar inicio al proceso en legalización en los barrios.

En el 2015, al finalizar la administración de Petro, recuerdo que la Secretaría de Planeación Distrital -SDP- citó a una reunión a toda la comunidad del barrio, porque por fin había llegado la legalización, ¡después de casi 30 años que llevábamos viviendo allí! por supuesto, todos estábamos muy contentos y ansiosos de saber todo al respecto.

El día que fue la asamblea con la Secretaría Distrital de Planeación -SDP-, el salón comunal, estaba tan lleno que tocó sacar un parlante a la calle para que todos se enteraran de lo que se estaba hablando. Al vivir junto al salón comunal fui de las primeras en llegar y quedé en primera fila. Inició la exposición, decían que ahora podíamos tener servicios públicos legales, que iban a mejorar las vías, los equipamientos (espacios públicos) hablaron de los Ecobarrios como una propuesta para reglamentar la altura de las viviendas y de habitar el barrio, mejor dicho, que la vida nos iba a cambiar del cielo a la tierra porque ya se podían invertir recursos públicos en el barrio.

La asamblea duró cerca de dos horas, pero recuerdo mucho que, casi faltando 10 minutos para terminar, mostraron unos mapas del barrio con diferentes colores: rojo, naranja, verde y líneas azules. De inmediato con todos los vecinos nos fuimos a buscar nuestra casa en el mapa (Ver figura 8) ahí vi que nuestra casa (punto rosa) tenía color rojo y líneas azules al igual que el salón comunal, entonces pregunté ¿qué significaba eso? y un funcionario de la SDP muy tranquilo me responde: *Ah sí, ustedes no quedaron legalizados las manchas rojas representan riesgo por remoción en masa no mitigable y la azul, Zona de Manejo y Preservación Ambiental –ZMPA-, se tienen que ir.*



Mapa 3. Mapa de afectaciones por remoción en masa. Fuente: EnRiesgo, 2018

El impacto que tuve fue algo indescriptible, además yo era la única de la familia que estaba en esa reunión, así que me correspondía darles la noticia a los demás. En la noche, les conté y nos pusimos a llorar, nos desesperamos y con esa incertidumbre que aún hoy insiste en quedarse porque:

“(…) el desplazamiento como proceso psicológico, se relaciona íntimamente con las violencias simbólicas que afectan la vida diaria y tiene por consecuencia la ruptura de lazos sociales que tienen lugar en un barrio desde antes del desplazamiento material e independiente de él. Estos cambios provocan sentimientos de pérdida de lugar y procesos de alienación y estimula sentimientos negativos, resentimientos, enojo y sensaciones de injusticia, provocando daños en los lazos afectivos y estrés permanente en la vida diaria” (Benavides M. C., 2017). Ante esta situación buscamos ayuda, pues se rumoraba que en los barrios La Cecilia y Aguas Claras, a algunas familias les habían dicho lo mismo.

## El paso de Sembraluna a Huertopía en la poslegalización

Cuando llega la legalización (a finales del 2015) con todo lo que ello implicó,



Figura 6. Primera minga en Huertopía. Archivo personal. 2015

Sembraluna aún a fuerzas con un colectivo que se llamaba Tejiendo Conciencia Ambiental. Esta nueva simbiosis le da un carácter más político a nuestro qué hacer, por esto, después de trabajar por varios meses juntos decidimos que el proceso se llamara como la huerta: **Huertopía**, porque ya no era solo un espacio físico que habíamos recuperado sino un proceso con una

perspectiva mucho más amplia: la permanencia de los habitantes del Territorio Alto Fucha. De esta manera, el proceso se transforma completamente, pasando de ser un grupo de estudiantes que hacían “cosas” los domingos, a ser un actor importante en la participación y toma de acciones frente a la situación territorial (Ver Figura 9). Fue así como en busca de ayuda al enterarme de que teníamos que irnos de la casa por tener afectación, conocimos a la JAC del barrio La Cecilia, allá les habían dicho lo mismo a casi 100 familias y por ello tomamos la decisión de conformar la Comisión en Defensa del Territorio Alto Fucha -en adelante Comisión- de la cual Huertopía haría parte hasta el día de hoy.

Con la Comisión empezamos a indagar y encontramos inconsistencias técnicas. Aparentemente los estudios habían sido hechos “a ojo” pues no contaba con estudios de suelo, no había estudios de agua subterránea y lo peor de todo, es que todo se sustentaba con una fotografía de la fachada de las viviendas o una inspección visual. Uno de los ejemplos se puede evidenciar en el Diagnóstico Técnico No. DI-6877 en la



Fotografía 12. Se observa una grieta de tendencia longitudinal en un muro perimetral de la vivienda ubicada en la Manzana 4

página 17 (Ver foto) de la subdirección de Emergencias del IDIGER donde a través de una fotografía tomada sin previa consulta a la propietaria, el predio entra en proceso de reasentamiento.

También en el Concepto Técnico 7901 por el cual se actualiza y reemplaza el CT-5231 de abril de 2008 se puede evidenciar que las inspecciones son visuales y con ello ratifican los reasentamientos, desconociendo procesos de mejora en el alcantarillado, de drenaje del suelo y de renaturalización.

DI-6877 Mar/2013	Desarrollos Laureles Sur Oriental.	<p>En atención a la ACCIÓN POPULAR 2010-00438, personal del Fondo de Prevención Y Atención de Emergencias-FOPAE, realizó visita técnica el día 21 de Marzo de 2013 en el cual se llevó a cabo la inspección visual de todos y cada uno de los predios que conforman el desarrollo Laureles Sur Oriental, que se encuentran debidamente identificados en la cartografía que acompaña el Concepto Técnico No. CT-5231 del 24 de abril de 2008 y que se localizan en una zona de amenaza alta por procesos de remoción en masa según el CT-5231. La revisión consistió en verificar la existencia de predios evacuados, reasentados y ya con sus construcciones demolidas, predios evacuados pero aún habitados por parte de los responsables de los mismos, construcciones nuevas posteriores al CT-5231 y, de manera especial, el cambio de las condiciones generales del sector en comparación a aquellas descritas en el CT-5231. El polígono de afectación definido se encuentra ubicado aproximadamente entre la Carrera 19B Este y la Transversal 21A Este entre la Calle 9A Sur y la Diagonal 9A Sur, ubicado hacia el costado nororiental del desarrollo Laureles Sur Oriental, limitando a su vez en ese costado con el Río Fucha. El polígono evaluado está conformado en parte y algunos casos por la totalidad de las manzanas 1, 2, 3, 4, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33, de acuerdo con la cartografía de la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, utilizada en el CT-5231. Dichas manzanas, se encuentran localizadas en una zona de amenaza alta por fenómenos de remoción en masa. Durante la visita técnica se evaluaron en total 323 predios, donde se identificaron 44 construcciones, el resto de predios se encuentran vacíos donde no se observaron construcciones emplazadas sobre los mismos.</p> <p>En donde se recomendó evacuar e incluir con prioridad técnica uno (1) en el Programa de Reasentamiento de Familias en Alto Riesgo No Mitigable los 44 predios evaluados, pertenecientes al desarrollo Laureles Sur Oriental en la localidad de San Cristóbal, debido al compromiso que las mismas pueden presentar ante un avance de los procesos de remoción en masa identificados en el sector.</p>
---------------------	------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Tabla 2. Apartado del Concepto Técnico CT-790. IDIGER (2008)

Con esto, según la Secretaria Distrital de Hábitat -SDH- (2017) el Alto Fucha tendría aproximadamente 5274 habitantes y 2061 predios, de los cuales, según el proyecto de “Mejoramiento Integral de Barrios” solo 497 predios no tienen ningún tipo de afectación, lo que significa que más del 75% entraría en un plan sistemático de reasentamiento.

Esto representa una amenaza frente a la permanencia para los habitantes históricos, personas que compramos de buena fe hace más de 30 años como mi familia, que hemos

construido el barrio comunitariamente desde la solidaridad, que hemos tenido que soportar que no haya vías, construirlas pulso a pulso, que nos toca esperar casi 40 minutos o más para que pase el transporte, y que nos toca caminar media hora para llegar al hospital más cercano porque no hay centro de salud básico. Ahora, debemos irnos después de años de lucha para lograr la legalización del barrio con estudios que ni siquiera son rigurosos. Entrar en reasentamiento casi 1500 familias además de las afectaciones sociales, traería consigo mayor detrimento de las condiciones ambientales del territorio ¿que ganaría el Distrito con esto?

Dos años después de la legalización la Comisión empezaría a vislumbrar las razones. A través de la Secretaría Distrital de Hábitat -SDH- se inició el proceso de Normalización, un proceso de inversión que llega después de ser legalizado un barrio. La SDH entre el 2017 y 2018 formuló un diagnóstico para la ejecución de proyectos de inversión donde se realizaron varios talleres “participativos” para identificar las necesidades con los habitantes pero para sorpresa nuestra, cuando se hace la presentación final se observan imágenes de senderos “ecológicos” donde aún existen viviendas de los habitantes del Alto Fucha, transformación completa de los salones comunales, ciclorutas y ampliación de las vías donde por supuesto se verían afectadas algunas viviendas por estar dentro de los que ellos determinan como espacio público, todas estas “prioridades” para el Distrito eran totalmente opuestas a las necesidades reales.

Cuando encontramos esta relación de proyectos sobre viviendas reasentadas, también nos dimos cuenta que había algo más grande detrás de aquellos diagnósticos técnicos que presuntamente sustentan el reasentamiento de las familias: Megaproyectos Urbanos liderados por el Distrito que se sumaban a los intereses de las inmobiliarias, estos son el Sendero de las Mariposas y el Parque Lineal río Fucha.

### **Los Megaproyectos del Distrito en el Alto Fucha**

#### *Sendero de las Mariposas*

Este proyecto plantea la construcción de un sendero que irá desde Yomasa (Usme) hasta el Embalse San Rafael (Usaquén) y “contará con 160 kilómetros que además será necesario



para evitar los incendios que se presentan en los cerros de la ciudad (...) esta va a ser el principal atractivo turístico posiblemente de Colombia, aquí van a ir todos los bogotanos, van a ir los turistas, van a aprender más sobre su naturaleza y a disfrutar de la naturaleza” (Canal Capital, 2018) a pesar de que el proyecto dice reconocer los senderos históricos existentes, hay muchos tramos que están desconectados, son aproximadamente 14 km de páramo que serán utilizados como senderos donde la cantidad proyectada de visitantes diarios serán 9000 lo que posiblemente implica una tala masiva e interrupción abrupta de las dinámicas ecosistémicas.

### *Parque Lineal Río Fucha*

Pretende ser una cicloruta que bordee el río Fucha desde su cuenca alta hasta la desembocadura en el río Bogotá, “serán 17 kilómetros de ciclorrutas y senderos peatonales los que se construirán, bajo la supervisión de la Empresa de Acueducto. En el corredor se encontrarán más de 16 hectáreas que integran el río con el espacio público del entorno, a través de senderos, siete plazoletas y 11 puentes que servirán como conectores entre barrios, cruzando el cuerpo de agua, generando integración y garantizando la continuidad de la ciclorruta” (El Tiempo, 2019).

Estos proyectos no están aislados de una perspectiva de ciudad, ni de intereses financieros. A través del espacio público se cambia el uso del suelo, por esto ambos proyectos se encuentran inmersos en el “Proyecto de Acuerdo” del Plan de Ordenamiento Territorial propuesto por la SDP del 2019. Pese a que la vigencia del POT es de 12 años y el primero fue en 1998 la tensión política que hubo durante la administración de Gustavo Petro impidió que se expidiera en los tiempos correspondientes. Entonces, el nuevo POT se debía aprobar antes de terminar 2019 pero no fue así por la presión de organizaciones sociales que llevaron a que el Consejo Distrital por mayoría votara en contra de todo el articulado, porque no sólo impacta de manera negativa el Alto Fucha, sino a la Estructura Ecológica Principal de la ciudad como la Reserva Thomas Van der Hammen, los humedales y en general los Cerros Orientales de Bogotá que alberga la mayoría de nacimientos hídricos.

## **Las Características Físicas Del Territorio (Lo Que Está En Juego)**

### *La Estructura Ecológica Principal –EEP-*

La Estructura Ecológica Principal –EEP- de la ciudad abarca los cerros, pasando por el valle aluvial del río Bogotá y planicie son parte de la estructura basal, según el POT actual las reservas, parques y restos de la vegetación natural de quebradas y ríos son parte esencial de la Estructura Ecológica Principal deseable y para su realización es esencial la restauración ecológica.

Ahora bien, la definición propia de la EEP está mediada por intereses como se señalaba, muestra de ello es la propuesta de acuerdo para el POT en el 2019 y la definición desde Van Der Hammen:

### *Definición de un Botánico*

La Estructura Ecológica Principal es el conjunto de ecosistemas naturales y seminaturales que tienen una localización, extensión, conexiones y estado de salud, tales que garantizan el mantenimiento de la integridad de la biodiversidad y la provisión de servicios ambientales, como medida para garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de los habitantes y la perpetuación de la vida” (Hammen s.f)

### *Definición Administración Peñalosa*

“Artículo 46. La Estructura Ambiental y de Espacio Público – EAEP- se define como el conjunto de los elementos naturales y artificiales del territorio distrital que, por su condición de ser a la vez soportes ecosistémicos y espacios abiertos por medio de los cuales se integran los ecosistemas altoandinos con las actividades humanas, conforman un espacio articulado y continuo, dando forma e integrando a los distintos tejidos urbanos, así como generando espacios para la interacción, la recreación, el bienestar y la libre circulación de todos los habitantes de los ámbitos urbano y rural de Bogotá”. (SDP, 2019)

En ese sentido, por supuesto que en ambos casos el Río Fucha entra a ser parte de la EEP, pero mientras que, por un lado, Van der Hammen le da relevancia a la preservación de la vida, esto es, más allá que la vida humana, comprender y respetar otras formas de vida y los ciclos que permiten mantener nuestra especie propiamente dicha; por el otro, la perspectiva de la administración de Peñalosa le da prelación a las actividades humanas con la libre circulación, a través del espacio público, esto es, a través del turismo en zonas de la EEP, por ello propone que se amplíe el término a Estructura Ambiental y de Espacio Público.

¿Serán estos los verdaderos intereses el reasentamiento sistemático de los habitantes del Alto Fucha: volver espacio público las zonas de Reserva para hacer ecoturismo? Por un lado, el río Fucha es susceptible de intervención con el parque lineal Río Fucha ya previsto desde el 2008 cuando se realizaron estudios del Plan Maestro del Parque Urbano "Ronda del Río Fucha", en palabras del consorcio Duque Sima (2008):

“El Parque Urbano "Ronda del Río Fucha" agrupa áreas de espacio público sobre suelo de protección definidas por la Zona de ronda y la Zona de Manejo y Preservación Ambiental. A lo largo del Parque se desarrollan actividades de recreación pasiva que potencian beneficios ambientales y paisajísticos”.

Por otro lado, los cerros, serían intervenidos con el sendero de las Mariposas, sin embargo, hay un tema más complejo porque es una reserva de carácter nacional, por lo tanto, para poder declarar algunos tramos como espacio público es necesaria la autorización de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR y la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA-. No obstante, dentro del articulado de la propuesta de POT 2019 se evidencia la intención de incluirlos dentro de espacio público:

	ÁREAS PROTEGIDAS DEL ORDEN NACIONAL Y REGIONAL				
SISTEMAS DE LA ESTRUCTURA AMBIENTAL Y DE ESPACIO PÚBLICO	PARQUE NACIONAL NATURAL SUMAPAZ	RESERVA FORESTAL PROTECTORA BOSQUE ORIENTAL DE BOGOTÁ	RESERVA FORESTAL PROTECTORA Páramo de Guataquí del Río Bogotá	RESERVA FORESTAL REGIONAL PRODUCTORA DEL NORTE DE BOGOTÁ D.C.	RESERVA NATURAL DE LA SOCIEDAD CIVIL THOMAS VAN DER HAMMEN
ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL					
SISTEMA DE ESPACIOS PÚBLICOS DE PERMANENCIA					
SISTEMA DE ESPACIOS PÚBLICOS DE CIRCULACIÓN					
SISTEMA DE DRENAJE SOSTENIBLE					
SUELO DE PROTECCIÓN					
ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO				P Nota 1	
CLASE DE SUELO-ÁREAS PROTEGIDAS	RURAL	RURAL	RURAL	EXPANSIÓN	RURAL
INSTRUMENTOS Y MANUALES APLICABLES	Plan de manejo de la autoridad ambiental y normas que los hayan declarado y aliterado				

Figura 7. Cuadro de sistemas y Áreas de la estructura Ambiental y de espacio público. Proyecto Acuerdo POT. (SDP, 2019)

Es de este modo que el espacio público se ve alterado por nuevos usos que el capital inmobiliario le asigna de acuerdo con su potencial económico; de ser un lugar de encuentro y socialización de la población, poco a poco se convierte en espacio privado de consumo, accesible sólo a aquellos que pueden pagar la nueva oferta de vivienda, servicios y comercio instalado, (Gómez, 2018) encareciendo el suelo para amplios sectores de la población que la mayoría de las veces, se ven obligados a salir de estas zonas revaloradas y elitizadas porque sus ingresos no dan abasto para responder a este nuevo panorama.

Agua



Figura 8. Laguna de los patos. Archivo personal (2018)

Sin duda alguna el principal afluente hídrico del territorio es el río Fucha que nace en el páramo Cruz Verde o Camanao (Ver figura 11) de la localidad de San Cristóbal.

Junto con el Tunjuelo y Salitre, el Fucha con sus 13 km de longitud es uno de

los principales cauces que alimentan el río Bogotá; sus ecosistemas asociados son el humedal del Techo, El Burro, La Vaca, Capellanía, y Meandro del Say. Su cuenca es bastante amplia con 12991 hectáreas urbanas y 4545 hectáreas rurales (Londoño, 2014), supera las 30 quebradas siendo Palo Blanco, La Osa y Upata las principales, según entrevistas con Reinaldo Vanegas, guardabosque de la Reserva el Delirio desde hace más de 20 años.

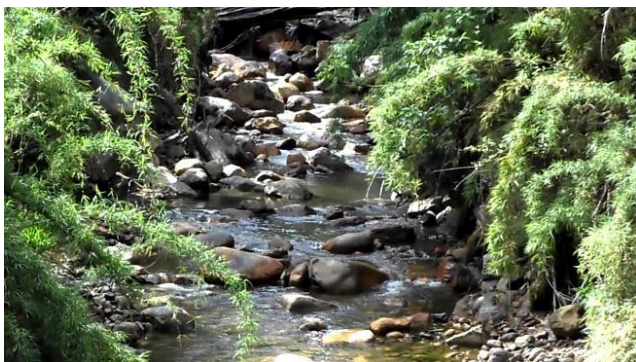


Figura 9. Formación del río Fucha en la Reserva El Delirio. Archivo personal

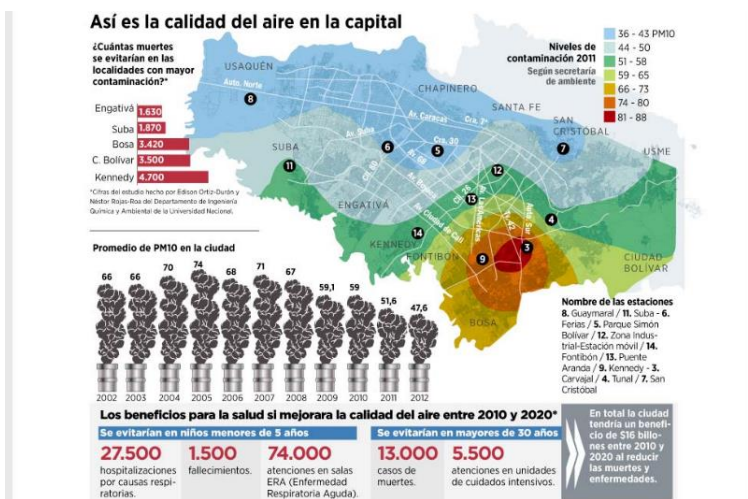
El Alto Fucha tiene la fortuna de contar con los 2 únicos km que no tiene contaminación (Ver figura 12) porque va de un “estado natural a poco intervenido, en la cuenca alta y entre las cotas 2700 y hasta aprox. la cota 3.450 m” (Londoño, 2014). La parte alta del Fucha no tiene restricción alguna para su acceso, no está mediada

por el valor monetario sino por el valor de uso y la comunidad es la que ocasionalmente la visita, evidenciando en el ecosistema una buena capacidad de resiliencia.

### Aire

Sin duda alguna la calidad del aire en los cerros de Bogotá es mucho mejor que en cualquier otra parte de la ciudad. Así lo demuestran las estaciones de monitoreo de la SDA (Ver figura 13).

Gracias a esta calidad del aire se han observado gran diversidad de aves como



Mapa 4. Calidad del aire de Bogotá. Estudio del Grupo de Estudios SUR, Universidad de los Andes. 2019

búhos (Ver figura 14), mirlas de agua, colibríes, pavas andinas, clarineros, toches, gavilanes, y animales menos frecuentes pero avistados por algunos habitantes como cangrejos de río, culebras sabaneras, conejos salvajes y cusumbos.



Figura 10. Búho ocelado

En las rocas y río arriba dentro de los barrios del Alto Fucha se han encontrado cerca de 11 especies de mariposas entre las que se encuentran la Vanessa, Leptophobia, Dyones, Alopelaloides (Bernal, 2020).

La vegetación que predomina en los cerros es el Eucalipto, pino, y acacias, sin embargo, paulatinamente se ha restaurado la zona sin intervención humana especialmente en la ribera del río encontrando especies nativas como el chusque, lupino, trompeto, fucsias, chicalá, tihiki, mano de oso, entre otros.

### *Suelo*

El Alto Fucha limita al norte con el cerro Aguanoso, al oriente tiene la Reserva El Delirio, al sur con el Cerro del Zuque y al occidente con la zona urbana de Bogotá. Como se ve, el Alto Fucha al encontrarse en Franja de Adecuación su suelo tiene vocación urbana, pero está rodeado de una vasta área del ecosistema de Bosque Alto Andino la cual hace parte de la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental.

Dentro del territorio se encuentran muchas zonas verdes, pero ninguna de estas es destinada formalmente para el uso público, son suelos privados de los cuales aún muchos no se conoce su dueño. No obstante, hay un lugar que se ha tornado muy importante para los habitantes: El bosque de las Mandalas (Ver figura 15), un bosque lleno de eucaliptos donde las personas lo utilizan para su disfrute como para hacer



Figura 11. Bosque de las mandalas. Archivo personal.

2020

ejercicio, pasear al perro, jugar fútbol, hacer actividades culturales, incluso la Escuela La Gran Colombia y el Jardín del Yuste lo usan para educación física con sus estudiantes o realizar actividades familiares.

En relación a los equipamientos educativos, en el territorio existen sólo dos jardines infantiles y dos escuelas de primaria: Gran Colombia y Aguas Claras, allí estudian gran parte de los niños, pero no es suficiente para suplir las necesidades de la comunidad. Al terminar la primaria es necesario que los niños se trasladen casi 3 kilómetros hasta el colegio más cercano para poder sus estudios de bachillerato, los cuales en algunos casos cuentan con ruta, pero la mayoría no por lo que tienen que caminar. Tampoco existen parques, solamente hay tres canchas en diferentes puntos, pero hay una en pésimo estado y las otras dos tampoco dan abasto para el goce y disfrute de la comunidad.

Finalmente, el Alto Fucha no cuenta con bibliotecas, teatros o centros culturales, tampoco tiene ningún centro hospitalario, y el hospital más cercano (San Blas) es de tercer nivel lo que implica que solamente se atienden urgencias y no chequeos de rutina o atención básica como en uno de primer nivel.

El suelo del Alto Fucha, por el mismo fenómeno del reasentamiento muchos hogares conviven con vestigios de lo que alguna vez fueron las viviendas de sus vecinos que tuvieron que tumbar su casa por alto riesgo de remoción en masa no mitigable (ver figura 16). Algunos han decidido limpiar esos predios y reforestar con lo que tienen a la mano plantas nativas o exóticas. También hacen jardines y en muchos casos huertas (ver figura 17), por esta razón la presente investigación tiene como principal foco fortalecer este tipo de iniciativas. (Ver figura 16)).



Figura 13. Predio reasentado. Archivo personal (2019)



Figura 12. Huerta Sembrando Ilusión tras recuperación de predio reasentado. Archivo personal (2019)

Una vez se conocen los planes que hay detrás de la SDH a través de la normalización y la SDP a través del POT, en cabeza de la Comisión llegamos a una afirmación bastante lógica: “nos quieren sacar para hacer ecoturismo en los cerros y en el río” (Lancheros, 2017). Esta conclusión se generaliza en los habitantes del Alto Fucha, y se propaga la oposición desde los habitantes porque este tipo de “propuestas implican la transformación paisajística del territorio y también afirman que los proyectos ponen en riesgo la diversidad de fauna y flora, los nacimientos de hilos y corrientes de agua” (Cerro Orienta, 2017).

### **La propuesta comunitaria alternativa al Ecoturismo**

La esperanza de la Comisión se concentró en diseñar una propuesta comunitaria teniendo en cuenta otras experiencias barriales. En la Mesa Ambiental de Cerros, un espacio de articulación de diferentes organizaciones conocimos la propuesta de los Ecobarrios, una forma de contener la expansión urbana y el deterioro ambiental. En palabras de Álvarez (2010):

“(…) un Ecobarrio, es un espacio barrial en el que sus habitantes construyen su territorio desde un modelo de desarrollo humano integral, en convivencia con la naturaleza y preservando el medio ambiente de manera colectiva (...) estos territorios pueden existir como pequeños barrios dentro de una gran metrópolis.” (Álvarez, 2010)



Para llevar a cabo la propuesta Ecobarrial es necesario tener en cuenta mínimo tres aspectos. Una primera arista es lo Ecohumano, que propende por un sujeto más consciente y responsable con su entorno, que logra rescatar el espíritu del territorio. Por otro lado, lo Ecoambiental, que abarca prácticas relacionadas con el cuidado ecológico y la custodia de la tierra. Y por último, la dimensión Económica, orientada a la administración del territorio y al aprovechamiento sostenible del entorno: allí encuentran asidero alternativas como las caminatas ecológicas y la financiación del modelo.

Los Ecobarrios no se limitan a los temas de forma (como las huertas) sino también de fondo como el cambio de actitudes generando conciencia en los habitantes. ¿Serían los Ecobarrios la propuesta que nos permitiría permanecer dignamente en los cerros? ¿El alcance de los Ecobarrios se ajustaba a nuestra perspectiva política, social y ambiental? La Comisión, en su momento vio en la propuesta Ecobarrial una oportunidad viable a la situación de conflicto territorial, por ello, desde la Comisión se decidió hacer el Plan Alternativo Ecobarrial del Alto Fucha -en adelante Plan Alternativo-. Sin embargo, más adelante las cosas cambiarían, pues los Ecobarrios en gran medida mantienen la división administrativa institucional, en cambio, el Alto Fucha son siete barrios, siete barrios con características similares, entonces es un territorio no un barrio, en su lugar ¿pasaría de ser un Ecobarrio a un Ecoterritorio?

### **El Plan Alternativo Ecobarrial del Alto Fucha**

La Comisión se da a la tarea de construir su Plan Alternativo Ecobarrial del Alto Fucha –en adelante Plan Alternativo- como muestra de que “es el espacio y el tiempo que vivimos lo que nos define, es donde nos conformamos como seres, donde constituimos nuestra identidad y construimos nuestra personalidad y particular visión del mundo” (Tamayo y Wildner, 2005, p. 20), es lo que permite generar ese vínculo fundamental entre espacio urbano y sujetos, en últimas, es nuestro Plan para permanecer y ejercer el derecho a la ciudad que como Harvey (2009) lo señala, no significa solamente buscar disfrutar de lo que ya está construido, sino el derecho a transformar la ciudad en algo radicalmente

distinto, de forma justa y equitativa, destacando el carácter social de esta producción del hábitat urbano.

Para generar los lineamientos del Plan Alternativo, la Comisión diseñó una serie de talleres desde la Educación Popular, entendiendo que es un proceso educativo que implica la participación popular en búsqueda teórica, en la comprensión de su realidad y organización de una acción con vistas a la transformación social de las comunidades” (Pérez Hernández, Reyes Miranda, Moreno Mena, & Márquez Delgado, 2013). Esto se llevó a cabo en espacios asamblearios, de tal manera que la comunidad discutiera cómo querían sus barrios y qué programas consideraban necesarios implementar, esto se organizó en ejes y se consolidó en un documento que hasta hoy no ha tenido la aprobación de ninguna entidad institucional:

“La Comisión en Defensa del Territorio Fucha y las Juntas de Acción Comunal, expresamos nuestra preocupación por las tensiones y presiones que viven las comunidades en el territorio con respecto a los planes, programas y proyectos de la Administración Distrital para nuestros barrios. Por ello, hemos decidido como habitantes, construir los Lineamientos Comunitarios para una Política Integral de Mejoramiento Territorial del Alto Fucha, a partir del ejercicio democrático fundamentado en la participación directa, el diálogo y el consenso, para dar cuenta de las dificultades que nos imponen las políticas establecidas inconsultamente para alcanzar una vida digna” (Comisión, sin publicar)

#### *Ejes Transversales:*

Son principios que recorren el conjunto de la propuesta, son los puntos básicos que permiten establecer los escenarios de confianza entre comunidad e instituciones para la materialización de las propuestas, no se puede construir las intervenciones en el territorio sino se parte de: *la garantía de permanencia de los habitantes en el territorio* y de *la participación comunitaria incidente*.

La *garantía de la permanencia* desde el punto de vista de la Comisión, puede darse por medio del cumplimiento de los siguientes puntos:

1. No construcción de ningún proyecto turístico como por ejemplo el parque lineal del Río Fucha o el Sendero de las Mariposas, los cuales son estrategias de las instituciones y entes privados para desplazar a los habitantes del territorio, utilizando argumentos como el disfrute del espacio público o la conservación del medio ambiente, lo cual consideramos contradictorio ya que se pretende implementar turismo intensivo.
2. No reconocemos como acertadas las caracterizaciones, o el nivel de las afectaciones declaradas en el territorio por el IDIGER, la CAR, ACUEDUCTO y CODENSA dado que dichas afectaciones todas son viables de mitigar si hay voluntad e inversión institucional.
3. No estamos de acuerdo con la construcción de proyectos inmobiliarios de ninguna índole teniendo en cuenta el carácter ambiental del territorio, que hace parte de la Franja de Adecuación declarada por el fallo del Consejo de Estado el 5 de noviembre de 2013.
4. Dar cumplimiento efectivo a la sentencia del fallo del Consejo de Estado del 5 de noviembre de 2013 respecto de los derechos adquiridos y la permanencia de los habitantes históricos del territorio.

Por su parte, la *participación comunitaria incidente* quizás sea la principal falencia de la formulación del ordenamiento territorial, ya que los mecanismos de participación ciudadana como los Consejos Territoriales de Planeación Distrital, los Consejos de Planeación Local, los Encuentros Ciudadanos y las jornadas de socialización (sea diagnóstica, formulación, etc) no garantizan la concertación ciudadana y comunitaria.

Los consensos deben ser entre los intereses sociales, económicos, territoriales y urbanísticos, mediante participación directa. La concertación tendrá por objeto asegurar la eficacia de las políticas públicas respecto de superar las necesidades y aspiraciones primero de la comunidad, quienes somos los que hemos habitado el territorio históricamente y en

segunda instancia los demás actores relacionados con el ordenamiento del territorio local y distrital.

*Ejes fundamentales:*

1. *Hábitat Familiar:* Legalización integral, mejoramiento estructural de viviendas, reubicación en sitio.
2. *Hábitat Comunitario,* entorno público y popular Derecho Al Territorio: Mitigación del riesgo, instalación y adecuación integral de servicios públicos domiciliarios, construcción y mejoramiento de equipamientos y de espacios públicos y comunitario y vías.
3. *Hábitat Socioeconómico:* Generación de ingresos o economía solidaria y convivencia y ética.

Es a partir del eje de Hábitat comunitario y el Hábitat Socioeconómico que Huertopía organiza un plan de acción, el cual permitió evidenciar la necesidad de realizar la presente investigación porque lo que se quiere es fomentar el respeto a toda diversidad (étnica, cultural, sexual, religiosa, biológica). Por supuesto, todos los ejes fundamentales van anclados a los transversales, ese es el objetivo a largo plazo.

*La Agroecología, una primera estrategia para consolidar el plan alternativo*

En aras de recuperar los espacios donde fueron reasentadas las familias y de buscar alternativas para su embellecimiento teniendo en cuenta que las autoridades correspondientes como la SDA y el acueducto de Bogotá no han mostrado interés en ello, en últimas, estos son lo que Ortego (2018) llamaría predios huérfanos ya que “en el mejor de los casos estas ruinas se someten a un protocolo de limpieza y delimitación consistente en un perímetro de alambre de púas sostenido por palos de madera rolliza (...) si se hizo la demarcación, en la mayoría de los casos ya no queda rastro de ella. Muchos predios llenos de escombros nos dejan entrever que nunca fueron limpiados”.

Por lo anterior, la recuperación de estos predios a través de las huertas urbanas presentan varias oportunidades: la primera claramente es recuperar el espacio en abandono evitando que se convierta en puntos inseguros o de mala disposición de residuos; la segunda es la soberanía alimentaria, la cual involucra la recuperación de las semillas y el reconocimiento de alimentos autóctonos libres de agrotóxicos; la tercera es la disminución de residuos orgánicos para transformarlos en compost; la cuarta es la ocupación del tiempo libre de niños, jóvenes y adultos para responder al déficit de equipamientos: la quinta es el diálogo de saberes teniendo en cuenta que es un escenario amplio y diverso en cual todos son bienvenidos; la sexta, es el impulso de una red local de alimentos producidos in situ.

En este sentido Huertopía tenía mucha trayectoria, pero más allá de continuar promoviendo la agricultura urbana de manera aislada y esporádica, era necesario pensar un proceso agroecológico más integral que a mediano y largo plazo potenciara en los habitantes los principios del Plan Alternativo promoviendo una perspectiva más amplia que la Ecobarrial, dando paso a un Ecoterritorio. Esto no podía ser posible a una escala muy grande, por ello había que empezar con el proceso mismo de quienes participamos en Huertopía y hacer un seguimiento juicioso para evidenciar *¿Qué aportes desde la propuesta agroecológica son posibles para que los participantes de Huertopía habiten el Alto Fucha desde la noción de Ecoterritorio?* De esta manera y en este sentido se desarrolló la investigación.

### **LA PROFE DE BIOLOGÍA (Justificación)**

Es por lo anterior que, como maestra de biología, me doy cuenta que una parte del problema radica en que no se han pensado estrategias pedagógicas claras y pertinentes para afianzar el arraigo al territorio, el sentido de pertenencia, hacer más conscientes los procesos de tejido comunitario que se han dado para llegar hasta donde estamos, por eso cada vez que se nombraban los Ecobarrios sentíamos que el camino era muy claro ¿pero lo era?

Entonces, empecé a pensar todo lo que implica posicionarnos como Ecobarrio, ¿qué era más importante, el espacio físico con zonas verdes, restauradas y con materiales biodegradables, o la comprensión de lo que es un Ecobarrio y su importancia, a través de propuestas pedagógicas que permitieran desarrollar los cambios materiales e inmateriales del territorio? la respuesta no era clara, pero lo cierto es que en lo concreto muchos habitantes tenían iniciativas de huertas, de alguna manera se sentían conectados con la vida en el campo de donde fueron desplazados o de donde eran sus padres y abuelos, entonces las huertas eran clave porque además de proveerlos de algunos alimentos básicos les gustaba y no podíamos dejar de hacerlo, teníamos que impulsar más las huertas urbanas pero con un enfoque agroecológico, ya no solo como una estrategia para la soberanía alimentaria, sino como una apuesta para resignificar los espacios en abandono por parte del Distrito, pero sobre todo como un espacio pedagógico y de encuentro para hablar de los problemas del barrio, ya no sólo por verlo bonito sino con una apuesta política direccionada al derecho a la ciudad.

A la luz de la historia esto puede parecer obvio, pero no, todo estaba desarticulado y había que idearse estrategias pedagógicas que generaran arraigo, que incentivaran a seguir embelleciendo el territorio, que a mediano plazo hubiesen más personas que conocieran y defendieran el Plan Alternativo ante otros actores que iban en contra de esta propuesta; que en un largo plazo lucharan por ser reconocidos formalmente para que hubiese inversión pública y atendiendo a las necesidades reales de los pobladores históricos. Para empezar, como maestra de biología pensé que las huertas agroecológicas serían la excusa perfecta.

Otro de los argumentos para elegir las huertas, fue al reflexionar acerca del hecho de que cuando Huertopía inició, varios vecinos nos llamaron para apoyarles en la construcción de su propia huerta, después de cinco años son seis las huertas de las que hemos sido partícipes, entre ellas, una en el Jardín Infantil el Yuste, con el ánimo de vincular las instituciones educativas con la problemática territorial.

Había otro problema y allí entraba con más fuerza mi rol. Al crear una nueva huerta se buscaban materiales, herramienta, semillas, plantas, pero seguían quedando relegados los

niños que siempre han sido los participantes más activos. Ellos estaban siempre en las jornadas, pero no había un momento de reflexión, un objetivo actitudinal, algo que les permitiera ponerse en cuestión o cambiar la mirada de su territorio, es ahí donde además de hacer huertas era necesario generar una estrategia pedagógica que permita incentivar el cuidado y respeto por las diferentes expresiones de la vida tal como lo señala el eje Ecohumano de los Ecobarrios, que de acuerdo con Álvarez (2010):

“(…) está en las conciencias, en las decisiones entre humanos con respecto a cómo relacionarse, entre sí y con las demás especies, Por eso los temas pueden ser la construcción del sujeto, el cultivo de la vida familiar, barrial, en la ciudad (entre barrios, la localidad), la región, la sociedad país y la sociedad global, pesa mucho la generación de políticas públicas, la construcción de Estado (es el pacto entre ciudadanos), la resolución de los conflictos, el tratamiento de las violencias, los valores (equidad, libertad, justicia), la Educación (escuela, universidad), los servicios sociales (deporte, artes, la salud, el ocio). Pero también la creación de organizaciones sociales”. (Álvarez, 2010)

En ese momento retomo las discusiones que tuvimos en la línea de Pensamiento Crítico, Política y Currículo del Departamento de Biología de la UPN, las huertas agroecológicas al estar al aire libre necesitan metodologías diferentes, y si se quiere llegar al cuidado de la vida, a la ética de la vida, a generar mayor sentido de pertenencia hacia el territorio y a reflexionar de manera crítica sobre nuestra realidad barrial, es fundamental el diálogo reflexivo y permanente en las sesiones. Por lo que más allá de los lineamientos curriculares de biología que “debe ver” un niño entre los (6 y 13 años), lo fundamental es lograr generar un nivel de confianza y de afectos hacia el territorio lo cual contempla la relación sana con las demás formas de vida (planta hongo, otras especies de animales, etc) que lo habitan, pero además dentro del grupo mismo de participantes, de tal manera que la solidaridad empiece a verse reflejada en la cotidianidad del barrio “aprendiendo a querer y respetar su entorno, como algo propio” (Álvarez, 2010).

De esta manera, una educación y sensibilización en forma permanente se hace imprescindible para crear en la comunidad una concepción de respeto por el espacio urbano, incentivando el sentido de éste como lugar de encuentro y reunión (Álvarez, 2008). Es por esta razón, que el enfoque pedagógico utilizado en esta propuesta es la Educación Popular Ambiental. Desde el enfoque se hace necesario retomar el proceso pedagógico a partir de talleres de agroecología con los niños y niñas, ya que si bien “es, dado su carácter transdisciplinario, una potencial estrategia de intervención sobre el territorio orientada a la recuperación integral de ambientes urbanos y periurbanos” (Moreno, 2007) existe una gran diversidad de propuestas que articula la enseñanza con las huertas, hasta ahora ninguna de las revisadas ha estado centrada en directamente en cómo los afectos y las emociones que suscitan los encuentros en los participantes al trabajar en la huerta generan sentido de pertenencia en el territorio, respeto por las otras formas de vida y una manera de reclamar el derecho a habitar el territorio.

### **AGROECOLOGÍA, EDUCACIÓN Y TERRITORIO (antecedentes)**

Al hacer la revisión documental de cómo las huertas han sido parte de procesos educativos, encuentro trabajos de autores como Toledo (2005) y Camero (2011) quienes encuentran en el enfoque de la agroecología una estrategia para recuperar los saberes campesinos en territorios rurales. El huerto familiar es la manera de evitar que se pierda la memoria y las prácticas sustentables de los campesinos (Camero, 2011). En este sentido restringir la participación de participantes de algún rango de edad entraría en conflicto con los principios de la agroecología, de la misma manera que, involucrar a la familia se hace necesario.

Otras investigaciones evidencian que la agroecología se convierte en un mecanismo de gestión y acción social tanto en espacios escolares como comunitarios (Dimuro, et Al. 2013; Mesa, 2015; Hernández, 2015; López, 2008; Vaz, 2018). Esta acción social generalmente va dirigida al ejercicio de derechos básicos ante el abandono estatal (Dimuro, 2013) o como posible respuesta ante un conflicto ambiental (Mesa, 2015; Hernández, 2015), para esta investigación, en efecto, respondió en ambos sentidos. Un aporte



interesante a la consolidación a largo plazo de estas acciones la realiza Bautista (2017), quien establece una serie de indicadores para tener en cuenta para darle mayor alcance a los procesos de huertas urbanas incipientes. Estos indicadores parten de tres dimensiones: ambiental, social y económica, aspectos en los que se debe mejorar las prácticas de la huerta si se quiere tener una incidencia territorial.

En relación con los asentamientos humanos y su gran tensión con los ecosistemas, el trabajo de Esus, et al. (2018) demuestra cómo gracias a la reforma agraria y el proceso histórico de ocupación en ecosistemas susceptibles, la agroecología colaboró para la recomposición florística y conservación ambiental local; este es un elemento fundamental si se quiere hablar de un Ecoterritorio en el Alto Fucha ya que como se ha descrito, éste limita con los cerros y las aguas del río Fucha.

Uno de los trabajos más interesantes es el de Dimuro (2013), en su trabajo *La agricultura urbana en Sevilla: entre el derecho a la ciudad y la agroecología* muestra la agricultura como una actividad multifuncional que se convierte en herramienta de empoderamiento para reclamar el derecho a la ciudad de grupos sociales habitualmente ignorados en el diseño y construcción de la ciudad. En torno a esta agricultura urbana agroecológica se construyen nuevos sujetos sociales que generan nuevas dinámicas de producción y gestión social del hábitat urbano, emergiendo nuevas voces y propuestas para un modelo alternativo de ciudad. Retomando esta mirada es que las huertas urbanas desde una perspectiva agroecológica cobran mayor sentido, porque es el pleno ejercicio de tomar decisiones sobre el espacio y en últimas de producir socialmente el hábitat urbano ante un Plan de Ordenamiento Territorial sublevado a los intereses meramente económicos.

En el campo educativo se han realizado ejercicios con los estudiantes donde los huertos se conciben como laboratorios vivos, que permiten evidenciar prácticas alimenticias en los estudiantes y articular con la comunidad educativa en general, Cristóbal (2018). Algunas investigaciones afirman que los huertos escolares requieren una articulación al currículo no sólo de las Ciencias Naturales (Vaz, 2018) sino desde las matemáticas, las artes y las ciencias sociales. Este tipo de trabajos si bien aportan a una perspectiva científica a partir

del cultivo, se quedan cortos si se quiere dar una perspectiva territorial pues el alcance es meramente en el espacio de la educación formal ya que su motivación principalmente es desarrollar habilidades científicas, como por ejemplo reconocer los factores que inciden en un proceso de crecimiento y desarrollo de una planta, cual es mejor diseño geométrico para obtener mejor producción en la huerta, tomando distancia de las dinámicas sociales y en esa vía de los conflictos ambientales.

Otra manera de abordar la agroecología en la escuela o los huertos escolares, es desde la Educación Ambiental (Rueda, 2016; López, 2008;) como propuesta para pasar de una mirada conservacionista a una de mayor acción colectiva y realmente sustentable. No obstante, ambos autores generan estas propuestas desde la Educación Ambiental para zonas rurales más no para territorios urbanos por ello esta investigación pretende ser un aporte al contexto urbano retomando las experiencias de estos investigadores.

Ahora bien, dentro de otras investigaciones revisadas se puede encontrar que, la tendencia es que los huertos comunitarios que se reconocen dentro de la agroecología están desligados de los huertos agroecológicos escolares ya que sólo dos de los trabajos revisados (Hernández, 2015 y Esus, 2019) pretenden articular la escuela con la comunidad y los conflictos territoriales, pero ninguno de estos trabajos aborda la apropiación territorial o defensa del territorio para la permanencia de los habitantes históricos, (como sí lo hace la experiencia territorial de Mesa, 2015) de ahí que los maestros en Biología sean sujetos activos de dinamización y articulación de este tipo de iniciativas entre lo comunitario y la educación formal.

Las propuestas de huertas y educación en la Universidad Pedagógica Nacional están asociados a la huerta urbana, ya sea con un sentido más científico-investigativo (Rondón et al, 2012; Camero, 2011; Rueda, 2016), para recuperar la alimentación y conocimientos ancestrales (Sanabria et. Al, 2011), o para fomentar el trabajo cooperativo, la soberanía alimentaria y perspectiva de género (Pamplona et al, 2017; Hernández, 2015) siendo sólo estos últimos trabajos los más asociados a defender el territorio y a propiciar un cambio de actitudes y relaciones de poder.

De los anteriores trabajos, seis son de la Universidad Pedagógica Nacional, uno de ellos de la licenciatura en Ciencias Sociales (Hernández, 2015) y cinco del departamento de Biología (Rueda, 2018; Sanabria et. Al, 2011; Rondón et al, 2012 y Pamplona et al, 2017, Camero, 2011;) de los cuáles sólo este último es de la Línea de Pensamiento Crítico, Política y Currículo por lo que se hace necesario continuar en el abordaje de este tema desde el ejercicio del maestro en Biología como una posibilidad para abordar conflictos socioambientales en la ciudad con un sentido político teniendo en cuenta que las decisiones administrativas frente al territorio como son los Planes de Ordenamiento Territorial están anclados a un modelo de ciudad excluyente que no se resuelve con clasificar los residuos ordinarios y reciclables.

Los Ecobarrios en Bogotá fue una política implementada en la administración de Mockus que entendías los Ecobarrios como “(...) una comunidad de personas que con una visión de largo plazo se organiza voluntariamente con la intención de mejorar su calidad de vida para así lograr de manera integral el bienestar humano y el bienestar del medio ambiente” (Alcaldía Mayor de Bogotá 2003). Frente a esto habían dos problemas, el primero es que estaba encabezado por la JAC, y esto supone un problema porque no todas las JAC son comunales, entonces había centralidad; y por otro lado, “mejorar la calidad de vida” iba encaminado a generar ingresos dentro del sistema productivo “verde”. Entonces se construían viveros o huertas y de allí se generaban “nuevos agentes para el desarrollo”.

Por lo que, Álvarez (2008) teniendo en cuenta experiencias de otros puntos cardinales, propone los Ecobarrios en los cerros desde una mirada más comunitaria.

“La propuesta surge como resultado de una política de reasentamiento con grandes vacíos a la hora de despojar a la gente de su tierra, y busca aportar a la perfección de la política de reasentamientos y de Hábitat entre otras, para que en el presente y en el futuro las comunidades hallen formas de construir concertadamente entre el Gobierno y las comunidades, escenarios que aporten a la construcción de soluciones viables que resignifiquen el buen vivir, donde el hábitat, la vivienda, el hogar, la casa, la comunidad, la producción, la economía y el habitar se complejicen en su trato integral”

Desde esta mirada la visión es más amplia, pasa de ser una propuesta del sistema productivo a soluciones desde el hogar con la base del Buen Vivir con todo lo que ello implica. Aún así, pese a que en la propuesta de Ecobarrios (Álvarez, 2008) enuncia la agricultura urbana y la educación, aún carecen de cuerpo en tanto se dice que cada contexto debe establecer unos parámetros. Si bien cada contexto es diferente, desde el Alto Fucha se pretenden generar unas líneas básicas que tiene como base pasar de ser agricultura urbana a agroecología urbana, esto implica darle un carácter más político y educativo al hecho de simplemente hacer huertas.

Es preciso señalar que, de los 17 trabajos aquí citados, ocho son de territorios rurales (Toledo, 2005; Vaz, 2018; Hernández, 2015; Esus, 2018; Rueda, 2016; Camero, 2011; Mesa, 2015; y López, 2008) y nueve son de la zona urbana (Bautista, 2017; Cristóbal, 2018; y Dimuro, 2013; Mokus, 2003; Álvarez, 2008).

Por lo anterior, es preciso que como maestra de biología indague acerca de cómo una propuesta pedagógica basada en la agroecología, puede contribuir a la comprensión del Ecoterritorio a partir de la propuesta comunitaria en uno de los territorios del borde urbano rural de Bogotá, el Alto Fucha.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo general**

Aportar desde la propuesta agroecológica de Huertopía al fomento de la habitabilidad en el Alto Fucha desde la noción de Ecoterritorio.

### **Objetivos específicos**

- Identificar los aportes de la agroecología orientados a desarrollar *prácticas sustentables* en el Alto Fucha.
- Precisar los aportes de la agroecología para vivenciar el Alto Fucha como lugar de *encuentro y disfrute* desde una *ética de la vida*.
- Establecer los aportes de la agroecología a la *identidad* de la comunidad que habita el Alto Fucha.

## MARCO CONCEPTUAL

A lo largo de estos años he podido sentir lo que es el arraigo al territorio, el defenderlo y resguardarlo del daño que quieren hacernos, por ello, lo que presento a continuación es un intento por explicar teóricamente esos sentires que me han permitido de la mano de la colectividad y la academia argumentar y persuadir a otros para que defendamos la vida en los cerros de Bogotá. Escribiré estas líneas sentipensando como dirían los pescadores de la ciénaga de San Benito: el lenguaje que es capaz de pensar sintiendo y sentir pensando (Fals 2005).

### **Territorio**

De acuerdo con la planteado en el contexto, el problema del Alto Fucha radica en que la mirada del territorio que tienen los pobladores, las instituciones y los privados distan ampliamente. La razón es que en el territorio “cada uno de estos actores se enmarca dentro de unas ideas y prácticas (territorio inmaterial) que tienen diferentes perspectivas de desarrollo y/o planeación física (territorio material) a corto, mediano y largo plazo del espacio” Fernandes (2008), y todas estas perspectivas pueden confluir en un mismo lugar, lo que conlleva a disputas territoriales, es decir, si entendemos que el territorio es considerado como espacio de *gobernanza*, como *propiedades* y como *espacio relacional*, lo que está en disputa es desde un pedazo de tierra donde hay un asentamiento, hasta las formas de organización espacial y territorial de la ciudad e incluso de la nación, en este marco Fernandes (2008) muestra como inseparable la clase cuando se analiza un territorio.

Para entender mejor lo que propone Fernandes (2008) es preciso profundizar en cada uno de estos territorios y lo que deriva:

*El primer territorio:* es el espacio de *gobernanza* de la nación. Estados, provincias, departamentos y municipios son fracciones integradas e independientes del primer territorio. La producción de alimentos, fibras y combustible para el mercado internacional está relacionada a la utilización de los territorios de los países pobres y a la dependencia tecnológica y económica de los países ricos

*El segundo territorio:* La casa. La *propiedad* como un espacio de vida, que puede ser individual o comunitaria. Las propiedades privadas no capitalistas, familiares o comunitarias, y las propiedades capitalistas, constituyen el segundo territorio. Territorios capitalistas y no capitalistas producen permanentemente conflictos por la disputa territorial. Son movimientos socioterritoriales disputando el primer territorio en todas sus escalas (...) a fin de garantizar su existencia a partir de sus identidades. La propiedad es relación social y territorio, lo que nos permite estudiar los territorios de las clases sociales.

*El tercer territorio:* Es el *espacio relacional* considerado a partir de sus conflictualidades y reúne todos los tipos de territorios. El tercer territorio se relaciona con las formas de uso de los escenarios espaciales, por lo tanto, a sus territorialidades.

Ahora bien, cada uno de los territorios anteriores contienen en lo que se entiende por territorio inmaterial y territorio material. El territorio inmaterial está relacionado con el control o dominio sobre el proceso de construcción de conocimiento y sus interpretaciones, está formado por ideas y diferentes pensamientos: conceptos, teorías, métodos, ideologías, paradigmas, etc., El territorio inmaterial no se limita sólo a la esfera de la ciencia, también pertenece a la esfera de la política y puede ser utilizado para viabilizar o inviabilizar políticas públicas” (Fernandes, 2008). Los territorios materiales son todos aquellas prácticas y elementos físicos que se producen, organizan o se ven afectados por los territorios inmateriales.

En el Alto Fucha al ser parte de los cerros, el territorio inmaterial se ve reflejado en los procesos de interpretación del fallo del Consejo de Estado, de la misma manera que a los conceptos técnicos con los que se pretende reubicar a las familias; cada uno de los actores tiene una forma diferente de construir el conocimiento y de interpretarlo debido a que las partes tienen ideas, pensamientos e intereses diferentes sobre el territorio. Estos intereses pueden llegar al punto de trascender al nivel de políticas públicas como por ejemplo el POT (territorio material) en cuyo caso tiene como objetivo cambiar los usos del suelo para llevar a cabo un modelo de ciudad a merced del capital.

Investigaciones como las de Milton Santos (1990) y Domínguez (1997) señalan que el espacio es una producción histórica y una construcción social, es lo material lo que lo hace perdurar en el tiempo y da cuenta de un conjunto de formas espaciales representativas de relaciones sociales pasadas y presentes integradas a una estructura social. En este sentido, “los territorios materiales son producidos por territorios inmateriales” (Fernandes, 2008) y están directamente asociados a estructuras de poder. Sin embargo, hay algo muy importante que Santos (1990), Domínguez (1997) y Fernandes (2008), parecen pasar por alto: la lucha por la permanencia de las personas en el territorio no está mediada únicamente por el plano de las ideas y la política (territorio inmaterial), también está fuertemente anclada a una dimensión sensible, sensorial, perceptual del espacio entendido, como experiencia del individuo (Tuan, 1977).

La topofilia, es ese sentimiento que liga a los seres humanos a aquellos lugares con los cuales, por una u otra razón, se sienten identificados. Pero incluso Yory (2003) va más allá, los que nunca han tenido nada (los pobres y/o excluidos) y que por tanto conservan y defienden como única propiedad; a fin de cuentas, “el “sentido de pertenencia” no es otra cosa que una autoafirmación cultural y, de tal suerte, una especie de “declaración de existencia” (Ibíd 2003). Entonces más allá de la emocionalidad que se reduce a una perspectiva psicológica individual, se propone la topofilia como experiencia ontológica, del sujeto, “el ser en el mundo”.

Así pues, frente a la amenaza latente de desalojo y de destrucción del ecosistema de los cerros por los megaproyectos distritales y privados, la Comisión propone los Ecobarrios como respuesta para permanecer y ser en el mundo, en los cerros de Bogotá específicamente. Entonces, si desde esta propuesta entendemos que el territorio es un espacio social construido, histórico, bajo unas relaciones de poder, que se expresa en la planeación material del espacio de acuerdo a intereses e ideas, pero también es un lugar de enunciación para la propia existencia, entonces, como diría Yory (2003) la destrucción del territorio significa la destrucción del sujeto.

Por lo anterior es que, como se ha venido mostrando, los Ecobarrios son una manera de construir territorio y, por tanto, de construcción de sujetos pero es necesario ahondar más en lo que económica, social y ambientalmente implican los Ecobarrios para de esta manera, afirmar que en efecto, es o no una apuesta con la que el Alto Fucha se puede reconocer.

De acuerdo con Álvarez (2010) “el Ecobarrio en los cerros orientales se plantea como una acción de resistencia propositiva frente a políticas de ordenamiento de los cerros orientales actuales y políticas y/o programas de reasentamiento donde se desconoce la



Figura 14. Dimensiones del Ecobarrio

identidad comunitaria, las relaciones con el territorio, las condiciones socioeconómicas, el derecho a vivienda digna y el derecho a ser reconocido como parte de la ciudad. O cuando simplemente se pasa de una vulnerabilidad física por estar en zona de alto riesgo, a vulnerabilidades económicas, sociales, culturales y ambientales”. Para concretar esto, se proponen tres dimensiones (Ver figura 18).

*Dimensión Ecohumana:* Esta debe ser la base de los Ecobarrios. Está en poder transformar las conciencias, en las decisiones entre humanos con respecto a cómo relacionarse, entre sí y con las demás especies. Por eso, los temas pueden ser la construcción del sujeto, el cultivo de la vida familiar, barrial, en la ciudad (entre barrios, la localidad), la región, la sociedad país y la sociedad global. Esto también implica la generación de políticas públicas, la resolución de los conflictos, el tratamiento de las violencias, los valores (equidad, libertad, justicia), la Educación (escuela, universidad), los servicios sociales (deporte, artes, la salud, el ocio). Pero también la creación de organizaciones sociales (Álvarez, 2010).



De la misma forma la creación de espacios de encuentro, distribución de tareas, construcción en comunidad de valores comunes donde se respete y aprecie la vida en general, el medio ambiente, la propiedad común, entre muchos otros que aporten a la construcción de una identidad del barrio. La identidad, además, estaría asociada al diálogo de saberes y a la memoria, componente que no se contempla en absoluto en las dimensiones del Ecobarrio (Ibíd).

*Dimensión Eco-ambiental:* Esto es, reconocer las potencialidades ambientales y ecológicas de cada territorio con el fin de racionalizar su uso, manejo adecuado de suelo, aire, agua, residuos sólidos, flora, fauna, entre otros. La implementación de huertas caseras, la reforestación general de los barrios que permita la sustitución de especies exóticas (Retamo-Espinoso), por especies nativas, la construcción de parques y recuperación de espacios naturales, lotes baldíos o lotes donde se reasentaron familias, son todas opciones viables que le dan al suelo la importancia y el cuidado que merece (Álvarez, 2010).

Sistemas caseros de reciclaje de agua: para ser reutilizada en la cisterna, riego y todos aquellos usos que no necesitan potabilidad. Se impulsa la creación de biofiltros y baños secos. La obtención de agua dulce por medios ecológicamente aceptables, como captación y preservación de nacideros, aguas lluvias, ubicación de pozos de reserva, recuperación de quebradas y manejo y cuidado de los ríos. Recogida y utilización de las aguas pluviales. Retención de las aguas de escorrentía de los aguaceros en tanques de almacenamiento artificial y/o natural, que permitan, por un lado, la infiltración en el subsuelo y por otro la recuperación y optimización del recurso. Implementar programas de preservación, limpieza y limitación del uso de los cuerpos de agua, al igual que proyectos de reforestación que ayuden a mantener el equilibrio ecológico del área (Ibíd).

Vivienda: con materiales reciclados, o desarrollando técnicas para implementar materiales de bajo costo, fácil producción y con buenos resultados. (Álvarez, 2010).

Residuos sólidos y contaminación: Es importante educar a la gente sobre lo que implica la basura, a dónde va y de dónde viene y cuál su disposición final. Acoplado a las huertas

o viveros del Ecobarrio, ésta manera de disponer de los residuos que se descomponen puede significar un ahorro económico importante, así como un incentivo a utilizar técnicas agroecológicas. Producción de biogás como combustible para la producción eléctrica o el uso doméstico. Adicionalmente se podría utilizar como abono líquido para cultivos (Ibíd).

*Dimensión Económica:* En el caso específico de Bogotá, los Cerros Orientales pueden ser fuente de empleo, ingreso productivo y desarrollo de conocimiento. Capacitando a la población local es factible formar guías eco-turísticos, guardabosques, guardaríos, eco-docentes, al igual que personas con conocimientos en restauración de vegetación nativa y agricultura urbana. Adicionalmente, aprovechando las condiciones del medio, es apropiado fomentar la idea de educación al aire libre; generalmente los pobladores locales tienen saberes importantes que es necesario intercambiar con los conocimientos académicos. De este modo es posible consolidar los territorios de los Cerros Orientales como un aula ambiental abierta y potenciar líderes y lideresas, campesinos y campesinas sabedores, de modo que el saber se haga accesible a todas las ciudadanías (Álvarez, 2010).

Generación, usos y conservación de la energía: La misma estructura de la vivienda supone un ahorro energético y económico por su circulación térmica y luminosidad biogás como fuente energética a partir de los desechos orgánicos, o plantas de energía eólica. Paneles solares (Ibíd).

Si bien en la presente propuesta del *Ecoterritorio* en el Alto Fucha toma como base los *Ecobarrios* hay varios puntos en los que es necesario problematizar y/o complementar o tomar distancia.

Lo primero es decir que desde el Plan Alternativo Ecoterritorial del Alto Fucha la categoría de *sostenibilidad* de los Ecobarrios no tiene cabida ya que la *sostenibilidad* implica una noción marcada por mantener el modelo económico actual, en palabras de (Leff, 2004) “la economía del desarrollo sostenible funciona dentro de un juego de poder que otorga legitimidad a la ficción del mercado, conservando los pilares de la racionalidad de la ganancia y el poder de apropiación de la naturaleza fundado en la propiedad privada

del conocimiento científico-tecnológico (Leff, 2004), ; es decir, cuidar el medio ambiente para poder sostener el ritmo del mercado. Pero más que eso, el desarrollo sostenible “se viene aplicando como un *ars combinatoria*, en un intento de reintegrar las partes disociadas y fragmentadas del todo social, sin un fundamento teórico sobre las raíces ontológica, epistemológica y ética de esta crisis de la humanidad” (Leff, 2004).

Por ello, es necesario que desde los *Ecoterritorios* se empiecen a proponer caminos donde se problematice el modelo económico capitalista como el mayor generador de los conflictos ambientales en la sociedad actual y se empiece por “la construcción de un futuro *sustentable* [que] implica pensar la apertura de la historia, el desujetamiento del orden cosificador y sobreeconomizador del mundo. Apunta hacia la creatividad humana, el cambio social y la construcción de alternativas” (Leff, 2004). Desde esta perspectiva, los sentidos de la sustentabilidad dentro del campo de la ecología política “problematiza los principios éticos, epistemológicas, ontológicas atrayéndolos de su campo originario de la metafísica y de la filosofía, al del conflicto de intereses en torno a la apropiación social de la naturaleza” (Leff, 2003). Esto implica:

- a) Pasar de la comprensión y la intervención social sobre la naturaleza centralizados en el campo privilegiado de las ciencias y de la racionalidad dominante para pensar la sustentabilidad desde el *encuentro de seres constituidos por saberes*.
- b) La construcción de una *racionalidad ambiental* dentro de un campo conflictivo de intereses y concepciones diversos, que pone en juego una disputa sobre los sentidos de la sustentabilidad, problematizando el lugar del conocimiento, de la racionalidad, del saber y de *la ética* en la construcción de un futuro sustentable. La *racionalidad ambiental emergerá* como el concepto de una razón razonable que trasciende a la racionalidad sujeta a la positividad de un presente sin futuro, de una utilidad sin valores, de un mundo economizado sin sentidos.

- c) El pensar y construir sociedades sustentables trascendiendo la relación del conocimiento con la objetividad (...) abriendo la puerta de la historia desde la relación *ética* del Ser con lo Otro.

En segundo lugar, de acuerdo Álvarez (2010) en su experiencia concreta de los Ecobarrios, si bien se señala la experiencia de los barrios Manantial, Corinto, Triángulo Alto y Triángulo Bajo, como una sola unidad territorial, se hace de manera somera y tangencial, lo que constituye un eje problematizador para el Ecoterritorio Alto Fucha. Como se mencionó, el Alto Fucha tiene siete barrios que se reconocen como el *Territorio* Alto Fucha, esta autodenominación cada vez tiene más fuerza tanto en el escenario político interno como externo. En este sentido, denominar el Alto Fucha como un Ecobarrio sería errado, por ello, a partir de esta investigación se propone denominarlo como *Ecoterritorio* Alto Fucha atendiendo a una necesidad de darle mayor alcance a los Ecobarrios pasando de ser lugares ya establecidos administrativamente por la planeación gubernamental a ser lugares que comparten una identidad, como en el caso del Alto Fucha.

Por otra parte, mantener la categoría del Ecobarrio, puede conllevar -está conllevando- a que las luchas en defensa del territorio se vean fragmentadas pese a que existen prácticas, conflictos territoriales y propuestas de habitar los cerros en común. Por el contrario, el *Ecoterritorio* si bien parte de unas particularidades concretas del lugar invita a reconocer lo común de nuestros barrios aledaños en los cerros para potenciar las luchas y mantener nuestro *ser* en el mundo.

Finalmente, los Ecobarrios además de promover a una idea fragmentada de las luchas territoriales, también presupone la idea fragmentada del ecosistema. De manera que, el *Ecoterritorio* en su planeación debe tener en cuenta las dinámicas ecosistémicas y la biodiversidad, comprender la conexión entre los diferentes sistemas hídricos, montañosos y tróficos de los cerros, es decir, tienen en cuenta otras formas de vida diferentes a la humana. Por ello, su base radica en una *ética del cuidado de la vida* que promuevan *estrategias sustentables* en las dimensiones del Ecobarrio que se retoman en los Ecoterritorios con sus matices.

Vale la pena señalar que la *ética del cuidado de la vida*, no se queda relegada a unas prácticas concretas, sino que por supuesto, estas prácticas deben pasar por una reflexión constante que conlleve a deconstruir en un mediano plazo las relaciones sociales actuales basadas en el patriarcado *relaciones humanas* anti patriarcales reconociendo que históricamente han existido unas relaciones de poder jerárquicas que enaltecen al hombre, blanco europeo y que recaen en el modus operandi de todos los aspectos de la vida cotidiana. De ahí, que la *ética de la vida*, necesariamente debe partir de un principio antipatriarcal, esto es, que se fundamenten en el respeto por todas las formas de vida, la diversidad biológica, cultural y sexual, fortaleciendo las relaciones horizontales, apuntando a la toma de decisiones consensuadas.

En tercer lugar, si bien la dimensión Económica del Ecobarrio en la presente propuesta no es el fin, se debe reafirmar que en los Ecoterritorios es el *valor de uso* de los habitantes de los cerros, lo que debe prevalecer frente al *valor de cambio*. Lo anterior, atendiendo a lo que propone el geógrafo marxista Harvey (2017) “el término *valor de uso* puede ser aplicado pues a todo tipo de objetos, actividades y acontecimientos en determinados contextos sociales y naturales” teniendo en cuenta a Marx cuando afirma que el *valor de uso* no tiene valor más que para el uso y no adquiere realidad más que en el consumo o disfrute (Marx, 1890). Entonces, un *valor de uso* que satisface las necesidades del disfrute o la subsistencia propias no se puede convertir en mercancía a menos que pase a manos de otro y esté mediado por un *valor de cambio*.

Lo anterior tiene mayor complejidad cuando de lo que se habla es del valor de uso del espacio y no de un simple objeto porque el suelo y sus mejoras no pueden ser trasladados como otras mercancías, esta localización fija confiere privilegios monopolistas a la persona que posee el derecho a determinar el uso de dicha localización (Harvey, 2017). En ese sentido, el *valor de uso* puede variar para cada actor del territorio, lo que puede conllevar o no a un *valor de cambio*.

Para el caso del Alto Fucha lo que está en tensión es que los *valores de uso* de los habitantes están en lo que Harvey denomina “sistema de sostén de vida” el *valor de uso* en

su sentido cotidiano “queda fuera de la esfera de la economía política”. Por el contrario, las constructoras crean *valores de uso* para otros a fin de conseguir *valores de cambio para sí mismos*. Cada actor concibe el valor de uso de manera diferente, por eso en el Ecoterritorio se insiste en darle relevancia al valor de uso de los habitantes de los cerros, teniendo en cuenta que:

“El espacio es un valor de uso, pero más aún es tiempo, con el cual está íntimamente vinculado, porque el tiempo es nuestra vida, nuestro valor de uso fundamental. El tiempo ha desaparecido en el espacio social de la modernidad. El tiempo vivido pierde la forma y el interés social a excepción del tiempo de trabajo. El espacio económico subordina al tiempo, mientras que el espacio político lo erradica, ya que está amenazando a las relaciones de poder existentes” (Lefebvre, 1976).

Se insiste en que la dimensión Económica del Ecobarrio no es el eje fundamental de la presente propuesta, por ello es necesario seguir ahondando, lo que se quiere es dejar un esbozo general para que se oriente la discusión a partir de la perspectiva comunitaria de los Ecoterritorios toda vez que “la naturaleza es la fuente de todo valor de uso” (Lefebvre, 1976).

Así pues, en la Figura 15 se presenta un primer esquema resumen de lo que en esta investigación se entiende por Ecoterritorio.



Figura 15. Esquema de las características del Ecoterritorio. Elaboración propia, 2020.

## **Agroecología y Ecoterritorio**

Teniendo en cuenta el apartado anterior, ¿por qué hablar de agroecología en el marco de la noción de Ecoterritorio?

La *agricultura urbana* en América Latina tiene dos grandes particularidades. La primera es que busca ser una base para el abastecimiento alimentario básico familiar que permiten diversificar la dieta y liberar gastos de la canasta familiar. La segunda, es que además incorpora redes de comercio local a pequeña escala mediante la articulación de huertas educativas, familiares y comunitarias (Mogeut, 2006). En ese sentido, la agricultura urbana está ligada a la *seguridad alimentaria* y a la economía doméstica. La *seguridad alimentaria* “es un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de *acceso* físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo”.

Por su parte, la agroecología tiene como uno de sus fundamentos la *soberanía alimentaria* que va más allá de la *seguridad alimentaria* y por ende de la agricultura urbana, pues. La *soberanía alimentaria* surge como propuesta desde el movimiento social de La Vía Campesina en 1990 que lo reconoce como “el *derecho fundamental* de todos los pueblos, naciones y estados a *controlar* sus alimentos y sus sistemas alimentarios y a *decidir* sus políticas asegurando a cada uno alimentos de calidad, adecuados, accesibles, nutritivos y culturalmente apropiados. Ello incluye el derecho de los pueblos para definir sus formas de producción, uso e intercambio tanto a nivel local como internacional” (La Vía Campesina, 1990 en Saco, 2017). Como se ve, la soberanía alimentaria tiene en cuenta la dimensión cultural y el proceso de producción y no sólo el mero *acceso* al alimento que enuncia la seguridad alimentaria.

Es a partir de esto que surge la agroecología, esta, propone el diseño y manejo sostenible de los agroecosistemas con criterios ecológicos (Altieri, 1987; Gliessman, 1989 en (Sevilla & Soler, 2010)) a través de formas de acción social colectiva y propuestas de desarrollo participativo que impulsan formas de producción y comercialización de alimentos y demás

productos agroganaderos que contribuyen a dar respuesta a la actual crisis ecológica y social en las zonas rurales y urbanas (Sevilla & Soler, 2010).

Teniendo en cuenta lo anterior, la agroecología parte de cuestionar el modelo de producción agrícola imperante incorporando las dimensiones *Ecológica y técnico productiva*, *Sociocultural y económica* y *Política* (Sevilla y Soler, 2010) que se pueden articular a las dimensiones del Ecobarrio que retoman los *Ecoterritorios* y de esta manera potenciar desde un espacio micro (el agroecosistema), ideas, prácticas y emociones en lo macro que serían los Sevilla, et al. (2010):

RAÍCES EPISTEMOLÓGICAS (CIENTÍFICAS Y SOCIALES) EN LAS DIMENSIONES DE LA AGROECOLOGÍA

DIMENSIONES		RAÍCES	
		CIENTÍFICAS	SOCIALES
Estudios campesinos	Ecológica y técnico Productiva	Ecología Agronomía Veterinaria Ciencias Forestales	Campeinado Como fuente epistemológica y praxis productiva Agricultura ecológica
	Sociocultural y Económica	Teorías del desarrollo Como crítica a la agricultura industrializada <b>Economía ecológica</b> Alternativa a la economía convencional	Dimensión participativa <b>Campeinado</b> Estrategias de reproducción social
	Política	Historia Contenidos de identidad <b>Ecología Política</b> Como nueva ontología y epistemología	<b>Movimientos sociales</b> En búsqueda mayor equidad Como estrategia de cambio

Fuente: Elaboración propia

Figura 16. Dimensiones de la agroecología. (Sevilla & Soler, 2010)

*Dimensión ecológica y técnica productiva:* la Agroecología adopta el agroecosistema como unidad de análisis ya que ello permite aplicar los conceptos y principios que aporta la Ecología para el diseño de sistemas sustentables de producción de alimentos, esto es, el flujo de energía, el reciclaje de nutrientes, mecanismos de reducción de poblaciones y el equilibrio dinámico (Gliessman, Guadarrama, & Mendez, s.f). Por ello, la agroecología contempla el manejo de los *recursos naturales* desde una perspectiva sistémica.

*Dimensión sociocultural y económica:* Junto a la apropiación correcta de la naturaleza, la agroecología persigue mejorar la calidad de vida dentro de los sistemas socioculturales



autóctonos logrando, además, una mayor equidad a través de espacios participativos. Desde una nueva ética biocéntrica impulsar nuevas formas de producción y consumo ajenas a la lógica de la acumulación y centradas en la atención de necesidades básicas.

*Dimensión política:* Las acciones que van encaminadas a disminuir las desigualdades sociales “en este sentido, puede afirmarse que toda intervención agroecológica que no consigue disminuir las desigualdades sociales del grupo social en que trabaja no satisface los requisitos de la Agroecología; ya que para ésta los sistemas de estratificación social desequilibrados constituyen una enfermedad ecosistémica” (Sevilla & Soler, 2010). la Agroecología debe incorporar la perspectiva histórica y el conocimiento local.

En consecuencia, “una producción estable sólo se puede llevar a cabo dentro del contexto de una organización social que proteja la integridad de los recursos naturales y que asegure la interacción armónica de los seres humanos, el agroecosistema y el medio ambiente” (Sevilla & Soler, 2010).

Teniendo en cuenta lo anterior, la agroecología va de la mano con el derecho a la ciudad que reclamamos como habitantes de los cerros desde la propuesta de los *Ecoterritorios*, pues “ofrece un marco desde el que reivindicar un discurso político sólido para la agricultura urbana y perirubana, donde ésta no quede aislada de otras demandas y reivindicaciones fundamentales para concebir una ciudad socialmente justa y sustentable, poniendo en valor la visión de los bienes comunes” (KOIS, 2015)

### **La Educación Popular Ambiental**

La Educación Popular promueve desde los conocimientos y prácticas propias la transformación de la realidad, esto, fundamentado en varios principios como el de ética que al contrario del mercado se basa en nuestra esencia humana, “la *ética de la vida*, no se trata de un contenido o un conocimiento a integrar en el quehacer educativo, sino la propia esencia del acto educativo” (Gadotti, 2002, citado por Del Toro, 2016). En esta línea y entendiendo que la problemática ambiental en los últimos años ha avanzado de manera significativa, la propuesta de la Educación Popular Ambiental consiste en no caer en la

desesperanza y generar respuestas contextuales para enfrentarla desde una postura sumamente crítica, ética, valiente, problematizadora y creativa.

La construcción de nuevos marcos de interpretación y de nuevos sentidos de vida, pasa simultáneamente por los *espacios de la cotidianidad*, como también por las reflexiones y acciones que son auspiciadas por el pensamiento crítico (Mariño S. & Cendales G., 2004 citado por Del Toro, 2016), este pensamiento crítico desde la Agroecología y el derecho a la ciudad que se reclama desde los Ecoterritorios promueve la idea de que la realidad es susceptible de ser transformada y, aunque la educación por sí misma no puede generar el cambio, sin ella, el cambio no es posible (Hurtado, 2005 citado por Del Toro, 2016).

Ahora bien, la **Educación Popular Ambiental -EPA-** nace en los años 80 promovida principalmente por la Red de Educación Popular y Ecología (REPEC) del Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL). Surge de una apuesta donde confluyen principios tanto de la Educación Popular como de la Educación Ambiental, uno de ellos tiene que ver con el enfoque pedagógico ligado a la vida cotidiana, en el marco de una ética por la vida y de respeto por la naturaleza, promoviendo la construcción colectiva de nuevas acciones y valores alternativos a los imperantes en cuanto a la relación entre los seres humanos, los seres humanos y los demás seres vivos, y entre los seres humanos y el planeta que habitamos (Fuentes, 2007). Lo anterior entendiendo que somos seres sociales, cargados de cultura, con dinámicas políticas y económicas diversas, pero retomando y volviendo al origen, esto es, entender que somos naturaleza, somos animales que como cualquier organismo influye en las dinámicas energéticas del ecosistema.

Entonces, la EPA en tanto tiene su base en la Educación Popular, genera diálogos que permiten reflexionar sobre lo cotidiano de manera crítica, develando cómo las dinámicas estructurales inciden sobre nuestras vidas. También promueve la empatía, el aprender de los demás y afectos que en tanto nos reconocemos en los otros.

Así pues, a continuación, se presenta la relación entre las dimensiones de la agroecología y la EPA (ver figura

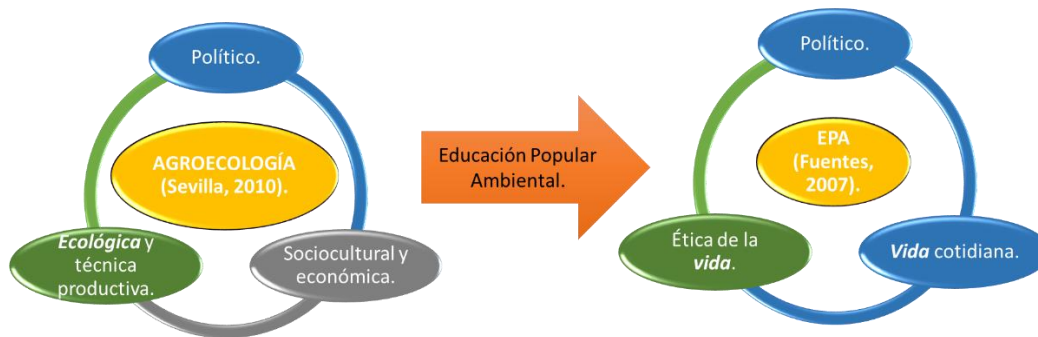


Figura 17. Esquema relación entre agroecología y Educación Popular Ambiental. Elaboración propia, 2020.

De acuerdo con la figura anterior, se evidencia que la EPA no tiene un componente económico, por lo tanto, esta será una dimensión en la que poco se profundizará en el presente trabajo dado que no es del interés de la investigadora.

## METODOLOGÍA

La presente investigación tuvo principalmente un enfoque cualitativo, el cual permite recopilar una gran cantidad de datos a través de diferentes instrumentos y técnicas, que posibilitan inferir, interpretar, explicar y en alguna medida, predecir fenómenos sociales (Begoña, 1992). En este sentido y teniendo en cuenta que el problema se basa en una situación de conflicto territorial el paradigma sobre el cual se fundamenta este trabajo es el socio crítico el cual, es el resultado de un proceso llevado a cabo por un grupo cuya preocupación es la de denunciar contradicciones en la justicia de los actores para tomar acciones hacia el bien común, esto se genera **solo cuando el investigador(a) es de la comunidad** o alguien muy cercano que permite el diálogo permanente con los participantes y reflexionar acerca de las acciones que se están llevando a cabo.

Por lo anterior el método fue la Investigación/Acción. Este tipo de metodología se ocupa del estudio de una problemática social específica que requiere solución y que afecta a un determinado grupo de personas, sea una comunidad, asociación, escuela, etc. Esta metodología es apropiada para quienes realizan investigaciones en pequeña escala, preferentemente en las áreas de educación. En el campo educativo contempla la necesidad de que **el profesor sea el investigador de su propia práctica** (Begoña, 1992). De acuerdo

con Kemrnis y Taggart (1988) "la investigación/acción significa planificar, actuar, observar y reflexionar más cuidadosamente, más sistemáticamente y más rigurosamente de lo que suele hacerse en la vida cotidiana".

Dentro de la gama de modelos de la IA se eligió el *modelo práctico*, cuyo objetivo es la comprensión de las prácticas y la transformación de la conciencia del grupo; el investigador (a) tienen un rol socrático, para encarecer la participación y la reflexión y donde los participantes cooperan, es decir, no son supeditados, pero tampoco lideran la investigación, el investigador implementa un plan de acción (para resolver el problema, introducir la mejora o generar el cambio). Finalmente, la manera en la que se escribe la investigación es de manera narrativa "en la Investigación-Acción como auto-narrativa, la cuenta escrita resultante es un texto en capas. La historia del investigador de acción es una de las capas, pero las historias de otros también aparecen en todo; el investigador-oyente y el participante-narrador están ahí, dicho por el investigador-cuentista de acción. Este texto estratificado contiene también lo personal, lo profesional y lo político. Por lo tanto, el investigador de acción "expone su proceso de conocimiento a los lectores al estratificar el texto de una manera que ayuda a los lectores a ver su manera de escribir" (Winter, 2002, citado por Johnson, 2018).

Dicho esto, los momentos que se adoptaron para la investigación fueron los propuestos por Teppa (2006) como se observa en el siguiente cuadro:

Teppa(2006) Momentos	Suárez Pozos (2002) Fases	Pérez Serrano (1998) Pasos	Yuni y Urbano (2005) Fases y Momentos
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inducción: diagnóstico</li> <li>- Elaboración del plan: planificación</li> <li>- Ejecución del plan: Observación –Acción</li> <li>- Producción intelectual. Reflexión</li> <li>- Transformación: Replanificación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Determinación de la preocupación temática</li> <li>-Reflexión inicial diagnóstica</li> <li>-Planificación</li> <li>-Acción observación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Diagnosticar y descubrir una preocupación temática "problema"</li> <li>-Construcción del plan de acción</li> <li>-Puesta en práctica del plan y observación de su funcionamiento</li> <li>-Reflexión, interpretación e integración de resultados.</li> <li>Replanificación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Preparación o diagnóstica reflexiva</li> <li>-Construcción del Plan de acción</li> <li>-Transformación</li> </ul>

Figura 18. Momentos de la Investigación Acción. Teppa (2006)

Las técnicas utilizadas fueron:

**Revisión Documental:** Permite identificar las investigaciones elaboradas con anterioridad, las autorías y sus discusiones; delinear el objeto de estudio; construir premisas de partida; consolidar autores para elaborar una base teórica; hacer relaciones entre trabajos; rastrear a base teórica; hacer relaciones entre trabajos; rastrear preguntas y objetivos de investigación; (...) y precisar ámbitos no explorados” Valencia (2018).

**Taller educativo:** Es “una realidad integradora, compleja, reflexiva, en que se unen la teoría y la práctica como fuerza motriz de procesos pedagógicos, orientado a una comunicación constante con la realidad social y como un equipo de trabajo altamente dialógico formado por el orientador popular y la comunidad, en el cual cada uno es un miembro más del equipo y hace sus aportes específicos (...) los participantes se ven estimulados a dar su aporte personal, crítico y creativo partiendo de su propia realidad y transformándose en sujetos creadores de su propia experiencia y superando así el rol o posición tradicional de simples receptores de la educación” (Maya 1991). Teniendo en cuenta lo anterior puede graficarse así:



*Figura 19. Relaciones del taller educativo. Maya (1991)*

**Lluvia de ideas:** Es una técnica para poner en común las opiniones y conocimientos que tiene cada uno de los participantes sobre un tema. Permite llegar a conclusiones y acuerdos comunes (Torres, 1998).

Los instrumentos utilizados fueron:

**Entrevista semiestructurada:** se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial” (Díaz, et. Al, 2013) parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos.

**Diario de campo:** El cuaderno de campo se constituye en el relato de la experiencia de cada sujeto, donde se da cabida a impresiones, sentires y sensaciones, que son de vital importancia en el reconocimiento y análisis de los procesos individuales generados durante las prácticas. El cuaderno de campo se constituye en una experiencia que tiene como propósito a través de la escritura como proceso de pensamiento que estudiantes y profesores realicen reflexiones en relación a lo que se enseña y aprende, es así que es un ejercicio de reconstrucción, que posibilita la formulación de preguntas y el abordaje interdisciplinar de las mismas, de manera que no tiene más restricciones que las dadas por la singularidad del sujeto que observa y escribe (Roa et al., 2009).

**Registro audiovisual:** El video como herramienta de investigación y como parte de un currículo que busca acercarse a la realidad a través de sus imágenes y de los recursos técnicos, estéticos y expresivos que ofrecen los medios audiovisuales, en particular el vídeo, requiere considerar a la imagen no solo como instrumento para almacenar, comprobar y verificar datos, sino como objeto y estrategia de investigación que posibilita el análisis y la reconstrucción de la realidad, así como diferentes lecturas de la misma (García, G. 2018)

La población con la que se trabajó, fueron habitantes del territorio Alto Fucha, en su mayoría niños, niñas y adolescentes cuya tendencia es que se encuentran con carencia de afecto en la familia, en circunstancias adversas y con necesidades básicas insatisfechas

como el acceso a la escuela y en algunos casos con señales de violencia intrafamiliar y de abuso sexual.

De acuerdo a su rango de edad, los participantes se pueden agrupar así:

<b>Rango de edad (años)</b>	<b>Participantes</b>
5-12 (Infancia)	César, María, Brayan, Simón, Ricardo.
12- 17 (Adolescentes)	Daniela, Wilmer, Ángel, Michelle
18-28 (Jóvenes)	Diego, Leidy, Diana, Camila
28 o más Adultos	Iván, Jhody
Total	11 participantes

*Tabla 3. Rango de edades de los participantes. Elaboración propia*

Retomando a Teppa (2006), los momentos de la investigación fueron:

#### Inducción-Diagnóstico:

Para el diagnóstico inicialmente fue necesario, realizar una revisión documental para caracterizar los actores, indagar acerca de los Ecobarrios, del papel de las huertas agroecológicas y la educación en los mismos, revisar el Plan de Ordenamiento Territorial -POT- existente y el propuesto en la Alcaldía de Enrique Peñalosa, y la propuesta comunitaria, y finalmente a través de las entrevistas semiestructuradas, indagar las percepciones que tenían algunos habitantes acerca de su territorio.

Es importante señalar que al ser habitante del territorio Fucha y hacer parte de la Comisión en Defensa del Territorio el diagnóstico partió de una reflexión desde la Colectiva Huertopía, donde la observación participante jugó un papel fundamental, pues se pudo inferir en la necesidad de retomar y fortalecer el trabajo con NNA desde el trabajo

en las huertas. Allí se discutió acerca de la importancia de vincular progresivamente a las futuras generaciones desde el ejercicio del cultivo agroecológico en las huertas existentes, teniendo en cuenta que el objetivo era que los NNA logaran reconocer su territorio y las diferentes formas de vida que allí habitan para que los protegieran.

Lo anterior, se manifestaba porque no había una continuidad en las sesiones, la convocatoria no se hacía con medios efectivos, y dado el auge del conflicto no había posibilidad de que alguien en concreto asumiera dicha responsabilidad de manera permanentemente. Esto impedía vincular de manera efectiva a los NNA, así que la hipótesis era: si hay mínimo una persona encargada de convocar, diseñar los talleres y ser constante en los mismos, es posible que se genere un vínculo, un lugar de confianza donde los NNA puedan aprender acerca de su territorio y a mediano y largo plazo defenderlo.

Por tal razón, en la elaboración del plan-planificación tuve en cuenta las necesidades evidenciadas en el diagnóstico, de tal manera que el plan consistió en realizar una convocatoria amplia durante 15 días en el territorio, posteriormente se planeó la realización de cinco sesiones, todos los sábados de 2:00 pm a 6:00 pm y finalmente era importante asumir personalmente la responsabilidad de la planeación y contenido de cada una de las sesiones para lograr el objetivo. En este momento se utilizó el registro audiovisual principalmente.

En la ejecución del plan, la convocatoria se realizó a través de carteles en puntos estratégicos y en diferentes redes sociales de la comunidad, básicamente se invitó a participar en un “Curso de agroecología para niños y niñas” durante cinco sábados de 2:00 pm a 5:00 pm, pues, aunque en la convocatoria decía que era hasta las 4:00 la mayoría de las jornadas iban pasadas las 5:00 pm.





*Figura 20. Convocatoria por redes sociales, grupo en Facebook La Casa de la Lluvia de Ideas. Archivo personal, 2019.*

Cada sesión consistía en un taller educativo con diferentes momentos: el primer momento era de bienvenida y objetivo de la jornada, un segundo momento de trabajo en la huerta donde se explicaban algunas técnicas agroecológicas básicas y se iba resolviendo algunas inquietudes a partir del diálogo de saberes que propone la EPA, un momento de reflexión donde se habla del tema específico a través de la lluvia de ideas, la escritura o el desde los conocimientos que tienen los participantes y con retroalimentación permanente, y finalmente un momento de cierre y reflexión.

Para registrar la información de cada uno de estos momentos fue muy útil el diario de campo al finalizar cada jornada ya que es un instrumento indispensable que toma un papel como memoria y archivo de las observaciones. Además, se tomó registro audiovisual de la mayoría de las sesiones generando pequeñas piezas de video que permitieron recoger la esencia de la práctica y algunos aprendizajes de los participantes.

En términos generales, durante el proceso de reflexión se hizo una retroalimentación constante, especialmente con otros miembros de Huertopía para redireccionar el contenido de los talleres teniendo en cuenta los diálogos que se daban en los talleres, también, con algunos de los participantes a través de entrevistas se indagó acerca de las percepciones que tenían del proceso y del territorio, una vez hecho esto se contrastó con los saberes que inicialmente se habían identificado para así reconocer los procesos incidieron en la transformación de la visión del territorio Alto Fucha para que se consolide como Ecoterritorio y otros hallazgos asociados.

Los hallazgos se presentan a través de las categorías que son unidades de significados, también a través de representaciones gráficas y otras maneras que le den orden y coherencia al contenido. Una vez hecho esto se le dio un sentido a la categoría y se realizó una teorización para dar respuesta al objetivo y determinar qué acciones se incorporan a la nueva práctica después de este análisis que arroja la práctica inicial para iniciar un nuevo ciclo en la fase de replanificación.

## RESULTADOS

### LAS PERCEPCIONES DEL TERRITORIO ALTO FUCHA

Para reconocer las percepciones del territorio por parte de algunos habitantes que no habían participado en el proceso de Huertopía, se pidió en el Jardín del Yuste generar un espacio de taller con algunos padres de familia, allí se les solicitó hacer una carta de manera anónima para un niño del barrio, teniendo en cuenta que el 90% de las familias viven en el Alto Fucha, por ser anónima, en la carta debían presentarse, describirse, describir dónde vivían sin decir el nombre y esbozar brevemente cuál era la problemática más urgente del barrio y finalmente decir qué acciones estaban tomando como adultos para solucionar dicha situación.

el transporte es un poco demorado y aparte pues hay mucho consumo de sustancias psicoactivas

desde que llegamos notamos que habian dificultades como el transporte y no teniamos vias de Acceso y no estaba pavimentado

la zona era muy sola pero lo bello de vivir aqui es el contacto con la naturaleza y el aspecto rural que tiene a demas se puede vivir de una forma tranquila y crecimos en un ambiente de juegos y buena educacion iv

Cuidar el medio ambiente tener que respetar a los padres en el barrio donde yo vivo cada amonester es unico estaros muy cerca a la naturaleza se escuchan los pajaritos Contar el agua correr de una quebrada que atraviesa el barrio tener que cuidar donde toman los besos y cuidar el agua el agua es vida

Figura 21. Apartados de algunas cartas de los padres de familia. Archivo personal 2020.

Al leer las cartas, las percepciones que tienen los adultos se pueden agrupar en dos de las dimensiones de los Ecobarrios, a continuación, se presentan algunos apartados textuales de las cartas que realizaron los participantes en este primer diagnóstico.

<b>Dimensión Humana</b>		
<b>Categoría</b>	<b>Afirmación en la carta</b>	<b>Posible solución</b>
Consumo de SPA	<p>“Hay mucho <b>consumo de sustancias psicoactivas</b>, pero a pesar de todo esto es muy bonito”.</p> <p>“Vivo en un parque que está dañado y ningún niño va a jugar porque está sucio y <b>solo hay gente que consume cosas que no deben consumir</b> nadie porque es muy malo para la vida y ello le quita oportunidades en la vida”.</p>	<p>“Con ayuda de la <b>policía</b> se desaparecerá y algún día el barrio donde vivimos será más hermoso de lo que es”.</p>
Inseguridad	<p>“La <b>inseguridad</b> de mi barrio asusta mucho a la gente”.</p> <p>“Hay muchas problemáticas que pueden <b>afectar su sana convivencia</b>”.</p>	<p>“Teniendo <b>educación y cultura ciudadana</b>”.</p> <p>“Actuar con <b>honestidad y responsabilidad</b>”.</p> <p>“Tienes que <b>respetar a tus padres, elegir bien sus amistades, saber que cada acto tiene su consecuencia</b>”.</p>
Transporte público	<p>“El transporte es un poco <b>demorado</b>”.</p> <p>“Desde que llegamos notamos que habían <b>dificultades como el transporte</b> y no teníamos vías de acceso y no estaba pavimentado”.</p>	<p>“<b>Pasar cartas</b> para que nos den solución”.</p>

### Dimensión Ecohumana

Dentro esta dimensión se pueden evidenciar problemáticas en cuatro líneas: una asociada al consumo de Sustancias Psico Activas- SPA, otra a la inseguridad y, por último, a la falta de transporte público, ante cada una de estas se detectan algunas posibles soluciones.

Como puede ver, la mayoría de los participantes de este primer acercamiento describen el territorio donde socialmente hay un fenómeno de inseguridad y asocian el consumo de SPA a este fenómeno. Ante la situación, una de las soluciones que se proponen son el uso de la fuerza policiva, pero la mayoría coincide en que se deben fortalecer los valores y la educación para que haya buenos ciudadanos. En este sentido, fortalecer valores de respeto, solidaridad y cuidado es fundamental en la propuesta.

Dimensión Ecoambiental		
Línea	Afirmación en la carta	Posible solución
Agua	<p><i>“El lugar donde vivo tiene un <b>hermoso río</b>”.</i></p> <p><i>“No teníamos servicios de alcantarillado, agua, luz, pero donde vivo <b>se escucha el agua correr</b> de una quebrada que atraviesa el barrio”</i></p> <p><i>“Vivo en un barrio <b>cerca del río</b>”.</i></p>	<p><i>“No te preocupes porque con tu ayuda y la nuestra vamos a <b>salvar el río y los bosques</b>, te preguntarás como pues lo podemos hacer <b>no arrojando basuras ni cortando árboles o plantas</b>”.</i></p> <p><i>“Estamos trabajando para mejorar esto y tratar de <b>descontaminar el río</b>”.</i></p> <p><i>“<b>Cuidar el agua, el agua es vida</b>”.</i></p>

Aire	<p>“El calentamiento global se debe a la contaminación de <b>humo</b> de carros y al botar la <b>basura en la calle y no reciclar</b>”</p>	<p>“<b>Limpiar el río</b> para que tú y más niñas tengan un aire puro”</p> <p>“Yo sé que con la ayuda de ustedes vamos hacer un mundo mejor lleno de aire sano calles limpias y bosques cuidados”</p>
Fauna y flora	<p>“Vivo en un barrio lleno de <b>árboles</b>”.</p> <p>“Vivo en un barrio muy lindo lleno de <b>animales y hermosos paisajes</b>”.</p> <p>“Escuchar los <b>pajaritos</b> cuando cantan”.</p> <p>“En el barrio donde yo vivo cada amanecer es único estamos muy cerca de la <b>naturaleza</b> se escuchan los <b>pajaritos</b>”.</p> <p>“La principal problemática es el calentamiento global y la tala de árboles”.</p>	<p>“Tienes que <b>cuidar</b> el medio ambiente”</p>
Paisaje y residuos	<p>“Hay unas canchas de fútbol que ya no se usan por su deterioro debido al mal uso”</p> <p>“Lo bello de vivir aquí es el contacto con la <b>naturaleza</b> y el aspecto <b>rural</b> que tiene (...) se puede <b>vivir</b> de una forma <b>tranquila</b> y crecimos en un ambiente de juegos y buena educación”</p> <p>“Vivo en un barrio pequeño, <b>tierra, perritos, monte</b>”</p> <p>“La gente no separa y bota basura en la calle”</p>	<p>“Invito a imaginar y activar la <b>solidaridad y el amor por la naturaleza</b>, por un país con niños y sueños por cumplir principalmente una <b>naturaleza viva</b>”.</p> <p>“Me gustaría <b>trabajar para el beneficio de todos</b>, así que te invito a <b>clasificar</b> y a no botar basura en lugares no aptos”.</p>

	<p><i>“Tenemos que <b>cuidar</b> donde botamos la basura”.</i></p>
--	--------------------------------------------------------------------

### **Dimensión Ecoambiental**

El Alto Fucha se ve como un lugar donde se puede tener contacto con la naturaleza, disfrutar de los amaneceres, el río y el canto de las aves, se evidencia el goce del habitar en el barrio, se reconoce que hay otras formas de vida, que existe el río y que hay que cuidarlo, pero sólo uno de los participantes exaltó de manera específica el intercambio con otros habitantes, los demás plantean acciones individuales, ambiguas y aisladas, perspectivas clásicas de la educación ambiental tradicional. No hay una perspectiva de lo colectivo ni acciones más allá de “las tres R, no desperdiciar agua, no arrojar basura a la calle”. Esto no quiere decir que no se deban hacer, pero es necesario profundizar en las razones por las que se hacen y tener una mirada sistémica y colectiva, pues las acciones individuales no coordinadas con el resto del grupo no transforman la realidad, la problemática continuaría.

Es de resaltar que una de las madres tuvo una aproximación a esta mirada, planteando el calentamiento global como una problemática, mostrando un rompimiento de las fronteras nacionales y proponiendo soluciones desde la *solidaridad y el amor por la naturaleza*, lo que muestra “que se sienten identificados con el entorno, su historia y los espacios que vive (...) así pueden desarrollar fuertes vínculos con estos elementos que, a su vez, se manifiestan en lazos de unión entre los individuos del propio grupo, lo que en conjunto constituye su identidad urbana” (Gómez, 2018). Lo anterior quiere decir que, aunque las soluciones sean aisladas y ambiguas, existe potencial de articulación de acciones encaminadas a consolidar el Alto Fucha como Ecoterritorio a través de acciones concretas de las dimensiones Ecohumana y Ecoambiental.

Sin embargo, una vez hecho este primer ejercicio con padres de familia del territorio se puede evidenciar también, que desconocen la disputa territorial, el proceso sistemático del reasentamiento y los intereses por parte de la institucionalidad y los privados no se

encuentran dentro de su realidad cotidiana. Este es un reto que no se tenía en cuenta dentro de la propuesta, por lo que se intentó desde la perspectiva sistémica abordar en algún nivel la problemática con los participantes de Huertopía, especialmente con adolescentes y adultos. De la misma manera, el tema del consumo de SPA no se había contemplado inicialmente, se incluyó de manera tangencial.

Frente al tema del transporte era difícil de abordar en la propuesta de la agroecología, pero como lo que se quiere es vivir el Alto Fucha desde la noción de Ecoterritorio, es fundamental empezar a dar la discusión acerca de formas limpias, apropiadas y dignas de transportarnos, para lograr esto se buscó la posibilidad de articular con colectivos locales.

Con este primer acercamiento se generaron las temáticas de cada taller, esto era básicamente: fortalecer y replicar los conocimientos de los habitantes adultos que ya existen en términos de reconocimiento del territorio e iniciar un proceso formativo que permitiera a los más pequeños fortalecer prácticas, ideas y sentires asociadas al cuidado y a las prácticas sustentables para que a futuro sean los guardianes del Ecoterritorio.

Finalmente, es necesario aclarar que lo que se presenta a continuación son los resultados de lo que los participantes llevaron a cabo en sus vidas cotidianas (segundo territorio, Fernandes, 2010) una vez se terminó el ciclo de talleres a causa del decreto de la cuarentena preventiva, es decir, lo que se muestra es la articulación de las prácticas y sentimientos que se fomentaron en los talleres agroecológicos y cómo se han llevado a la vida práctica en el

Alto Fucha desde la noción de Ecoterritorio que se presentó anteriormente (ver figura 22).

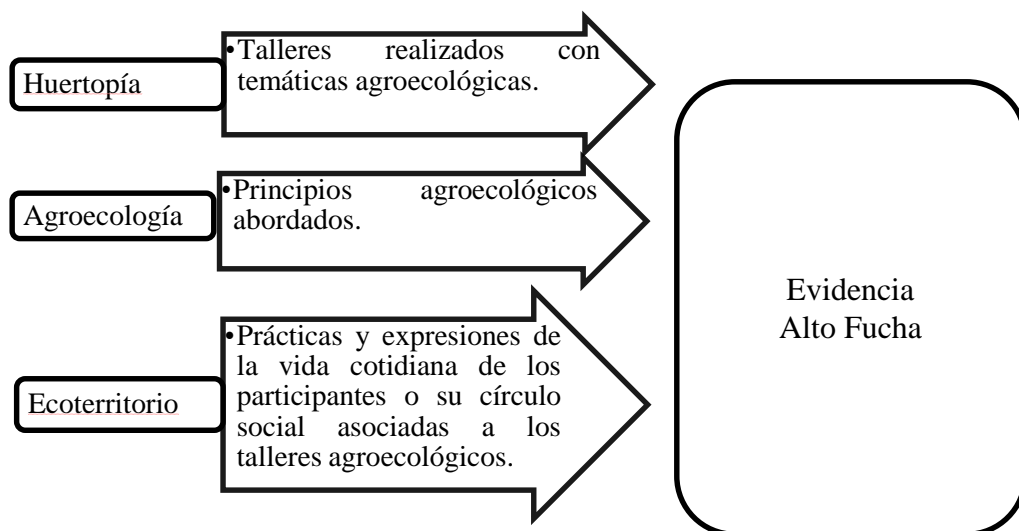


Figura 22. Esquema resumen para la presentación de resultados de la articulación de prácticas en los talleres agroecológicos llevados a la cotidianidad del Alto Fucha.

## PRÁCTICAS SUSTENTABLES EN EL ALTO FUCHA

### Aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos

*“Esta es nuestra canequita del compostaje y aquí es donde echamos todos nuestros residuos orgánicos, cáscaras de papa, cáscaras de huevo, de todo se puede, nosotros podemos hacer esto, así como está haciendo mi ma”*.

Así inicia el video Youtuber que hizo César (Huertopía, 2020) cuando durante la cuarentena. Él, por iniciativa propia con apoyo de su mamá Diana, hizo un excelente video explicando cómo se hacía el compostaje.

Desde el primer día que iniciamos la remodelación de la huerta, empezamos a separar todas las plantas en un platón, eso es para el *compostaje* les decía. Vamos a recoger todo lo que no queríamos tener en nuestras camas de siembra el objetivo fue enseñar una técnica del tratamiento de residuos sólidos sencillo y replicable teniendo en cuenta que esta era una de las problemáticas que más preocupaba a los habitantes. Para esto fue necesario abordar lo que se conoce como residuos orgánicos e inorgánicos.



Los residuos orgánicos son todos aquellos residuos que provienen de plantas o animales que se pueden degradar o descomponer de manera relativamente rápida, a través de la acción metabólica de microorganismos como los hongos y bacterias y en muchos casos también por artrópodos (como los marranitos) y anélidos (como las lombrices).

Al descomponerse en rellenos sanitarios, la materia orgánica genera gases de efecto invernadero, dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) y metano, emisiones que contribuyen al cambio climático mundial. Además, estas emisiones también afectan la calidad del aire y están asociadas con problemas de salud pública, como el asma (CCA, 2017). El relleno Sanitario de Doña Juana es el vertedero de Bogotá, es un problema también de ciudad en el cual muchas comunidades de barrios aledaños en Ciudad Bolívar y Usme, desde hace más de 30 años han sufrido las consecuencias ambientales y de salud pública que esto trae:

"Por acá hay muchos mosquitos y gente que se ha enfermado. No aguantamos más vivir rodeados de moscas todo el tiempo. Llegan ratas y dependiendo el día el olor es insoportable y además tenemos miedo de que vuelva a pasar lo de hace unos años", menciona Teresa Roldán, habitante del barrio Aurora. (RCN Radio, 2018)

*Esta es una bolsa de la comida del perro que la vamos a reutilizar* (para llevar los residuos desde su casa a la huerta comunitaria) continúa César en su video. Esto tal vez entendiendo que el hecho de desviar (...) la parte correspondiente a residuos orgánicos para su manejo en procesos de compostaje (...) no sólo contribuye a conservar el valioso —y cada vez más reducido— espacio destinado a los rellenos sanitarios, sino que también aporta beneficios económicos y ambientales (CCA, 2017).

Por esto, desde el proceso iniciamos e incentivamos la compostera como estrategia para la transformación de residuos orgánicos que no solamente nos beneficia al producir abono orgánico sino también a disminuir nuestro impacto en otras comunidades que también es la intención de un Ecoterritorio.

Así, se procedió a mostrar cuál era la manera más efectiva de organizar el compostaje, las capas y el mantenimiento que hay que tener. Esto teniendo en cuenta principios ecológicos de la agroecología que propone Altieri (1995):

1. Permitir el *reciclado* de la biomasa, optimizar la disponibilidad de *nutrientes* y equilibrar el flujo de nutrientes. Y 2. Garantizar condiciones del *suelo* favorables para el crecimiento de plantas, ocupándose en particular de la materia orgánica y mejorando la actividad biótica del suelo.

Y así muy bien lo comprendió César y su mamá, *el compostaje lo vamos a usar para las camas de siembra, (...) va a servir de abono para nuestras plantitas (...) espero lo apliquen en sus casas.*

El *lombricultivo* fue otra técnica de transformación de residuos sólidos que usamos en



Figura 23. Lombricultivo en Huertopía. Archivo personal. 2019

los talleres (ver figura 23). Algo que sorprendió a los participantes fue el hecho de que ¿cómo era posible que la lombriz convirtiera su comida en abono? entonces se explicó cómo era ese proceso de manera más detallada:

- Tiene 5 corazones, 6 pares de riñones y 182 conductos excretores.
- Respira por la piel.
- Se alimenta de todo tipo de desechos orgánicos.
- El aparato digestivo de la lombriz humifica en pocas horas lo que tarda años a la naturaleza.
- Expulsa el 60% de la materia orgánica después de su digestión.
- La tierra que pasa por la lombriz tiene 5 veces más nitrógeno, 7 veces más potasio, el doble de calcio y de magnesio.

- 100,000 lombrices ocupando 2 m<sup>2</sup> son capaces de producir 2 kg de humus cada día.
- Puede vivir en poblaciones de hasta 50,000 individuos por m<sup>2</sup>.
- Es hermafrodita insuficiente.
- Madura sexualmente entre el segundo y tercer mes de vida.
- Se aparea y deposita cada 7 a 14 días una cápsula (cocoón) conteniendo de 2 a 20 huevos que a su vez eclosionan pasados los 21 días. Así una lombriz adulta es capaz de tener 1,500 crías en un año.

Después de la explicación se les incentivó a que alimentáramos a las lombrices con los residuos de sus casas semanalmente, para que cuando estuviéramos listos para la siembra, también hubiera buen abono y crecieran lindas y fuertes las plantas (foto 19).

### *Las pacas digestoras*

Diana quería hacer una huerta, pero no tenía tierra, una de las últimas sesiones en Huertopía fue la de las pacas digestoras, pero Diana no estuvo, entonces no conocía la técnica, le explicué:

“Es un recurso tecnológico y ecológico apropiado que descompone toda clase de excedentes biodegradables como los de cocina: crudos, cocidos, cárnicos y grasos, también los estiércoles de toda clase de animales, por pestilentes que sean. Estos excedentes altamente putrescibles se manejan debidamente confinados entre excedentes de jardín y de poda de árboles: verdes, secos o leñosos, sin necesidad de astillarlos. Se prensan húmedos, en unidades de 500 Kg. /m<sup>3</sup>, con el objetivo de lograr aislamiento del aire pudridor, de las moscas y demás vectores de enfermedades. La innovadora Paca Digestora Silva opera por Fermentación alcohólica sólida, en forma limpia, sana y descontaminante de los excedentes y de los ambientes circundantes” (Silva, 2019)

Cuando le comenté la posibilidad de hacer una huerta a partir de pacas digestoras, utilizando más residuos sólidos que tierra le pareció genial. Empezamos a hacer la huerta,

buscamos residuos por todo lado, pero era insuficiente, claro, la cantidad de residuos tenía que ser alta, al menos unos 20 kg para una paca del tamaño que queríamos (aunque el ideal son 1000 kg para una paca de 1 metro cúbico) adaptándonos al espacio. Al final logramos conseguirlos, con dificultad, pero lo logramos, cubrimos con un poco de tierra y sembramos menta, sábila, papa y perejil. Dos días después, ella desde su propia iniciativa colocó un letrero en un árbol que dice: *Depositar sus residuos orgánicos aquí en el costal, Gracias vecinos ATT Diana.*

A partir de ese momento, Diana recolecta los residuos orgánicos de sus vecinos para la huerta. Al ver que fue un éxito la iniciativa, se replicó la invitación desde las otras huertas, logrando un aproximado de 50 kg de residuos orgánicos quincenalmente en total. La iniciativa lleva cerca de un mes, obteniendo excelentes resultados e involucrando paulatinamente a los vecinos a vivir el Alto Fucha como Ecoterritorio llevando a la práctica el reciclado de nutrientes desde la separación en la fuente, que posteriormente serán convertidos en abono para mejorar la calidad del suelo, pero además contribuyendo a la solución de una problemática como lo son los residuos sólidos.

De ahí que cuando César y Diana por hicieron el video, recordaran lo que habían aprendido en la huerta y además invitaran a otros vecinos a replicar lo aprendido, lo cual puede resumirse en la figura 24.

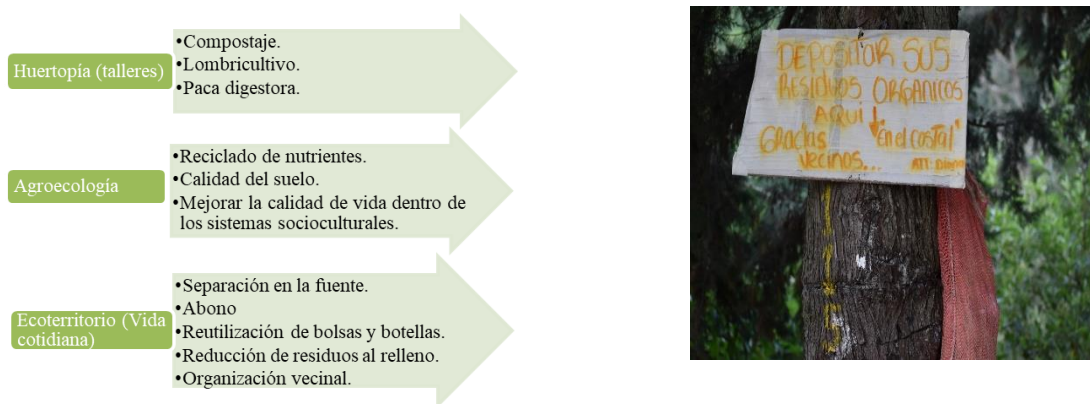


Figura 24. Esquema Compostaje, lombricultivo y paca digestora en la vida cotidiana.

### **Aprovechamiento de agua para el riego**

Para que las plantas crezcan, es necesario que haya riego permanente y el suelo tenga humedad. Algunos participantes preguntaban en *¿dónde estaba la llave para regar?*, se les explica que el agua lluvia o el agua del río era mejor para las plantas porque éstos no contenían cloro en cambio la del agua potable que llega a nuestras casas y sale de la llave sí, entonces, por esa razón no íbamos a regar con agua potable sino con agua lluvia o agua del río porque tenían más nutrientes y porque no nos costaba nada.

Diseñamos un sistema sencillo pero eficiente de *recolección de agua lluvia*. Inicialmente lo hicimos con una teja vieja que recogía agua del techo y esta caía en una gran caneca que compramos en la chatarra pero pasados un mes la caneca desapareció y la teja también. Entonces decidimos comprar tubos y conducir el agua desde una canal ya existente y recogerla en canecas viejas que reutilizamos, de esta manera aprovechamos el agua lluvia por esorrentía y ahorramos agua.

Otra de las maneras para recolectar agua en tiempos de sequía fue *ir al río* con botellas de gaseosa (Foto 25), también porque sentimos que era pertinente el reconocimiento del río a través del contacto directo y no sólo con la mera contemplación esto “permite a los individuos y grupos establecer una interacción dinámica con el entorno, apropiarse de él y establecer un sentimiento de pertenencia” (Valera, 1996, p. 16).

Con esto terminó pasando dos cosas: la primera, era que los niños y adolescentes se metían al río, se mojaban y disfrutaban del mismo. También veían las diferentes formas de las piedras e intentaban buscar peces (ver figura 25), a veces con poco éxito, veían insectos y buscaban en la ribera calabazas para cosechar pues hay una gran planta que se expande.



Figura 25. Trucha del Fucha. Archivo personal.2019

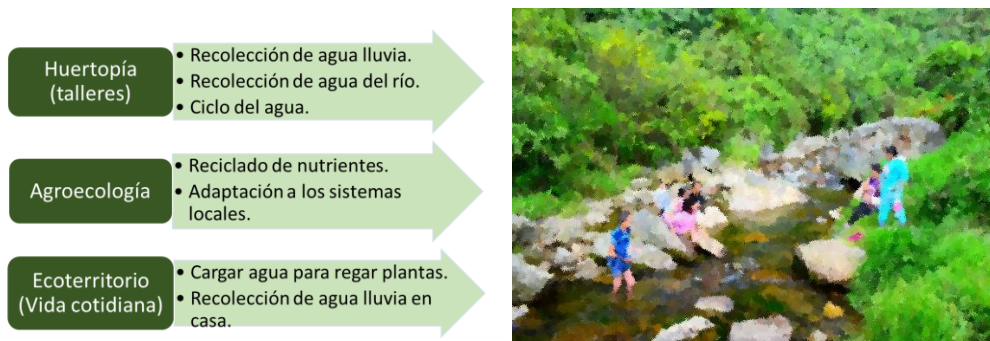
La segunda, menos gratificante era que desocupaban la caneca del agua lluvia con la excusa de bajar al río, aunque no fuera temporada seca, lo que sirvió como oportunidad para la reflexión acerca del cuidado del agua. ¿De dónde viene toda esa agua del río? les pregunté, decían que, *de la tierra, de la montaña, de las piedras y del cielo*. Por supuesto les dije, *el agua viene de todos lados porque circula, tiene ciclos*, pero en cada parte del ciclo se ve afectada por diferentes tipos de contaminación como las aguas residuales, la mala disposición de residuos sólidos o vertimientos industriales, entonces, no desperdiciemos el agua que tenemos recolectada, ¡hay que aprovechar al máximo el agua lluvia! Les dije. En ese momento Brayan dice *además tenemos que cuidar el Amazonas*, al instante todos rieron a carcajadas, pero les dije que Brayan tenía razón y que no había motivo para burlarse, todo está conectado, “es muy importante que la gente entienda que de toda el agua que nos viene, el 20% proviene del Amazonas. Es decir, los páramos de Chingaza y Sumapaz, por hablar de ejemplos cercanos, pueden verse afectados por la deforestación en la Amazonía” (Armenteras, 2020). Pese a que directamente no estamos conectados con él, los vientos y el agua subterránea nos conectan, además, sí hacemos parte de una cuenca más grande que es la del río Magdalena. Esto permitió

“Reconocer el valor simbólico de un ecosistema y la conectividad que éste tiene con otras para la fluidez orgánica de la vida y reconocer al mismo tiempo que la pérdida de alguno de los elementos de este ecosistema es la pérdida de un conocimiento acumulado durante cientos de años se constituyen en la sabiduría y la memoria que guardan estos otros lenguajes” (Censat, 2018).

Por lo que tenemos que cuidar el agua y no desperdiciarla, si tenemos agua suficiente, dejemos que fluya y que otros la utilicen, en medio de la reflexión, uno de los niños dijo *¿entonces cuando vamos a ir al río?* Le dije que cuando fuera necesario y cuando quisiéramos meternos a disfrutar, de inmediato dijeron, *¿entonces vamos profe, queremos disfrutarlo!*, entonces sucedió que no volvieron a desocupar el agua lluvia innecesariamente y acordamos ir una vez al mes al río a disfrutarlo.

Durante la cuarentena, en el mes de abril hubo mucha sequía, los participantes nos han preguntado en la calle o por WhatsApp *¿cuándo vamos al río?* Y han estado dispuestos a

acompañar. Otros de manera autónoma simplemente han ido a recoger agua para sus propias plantas y ha afirmado: “*me doy cuenta que el agua de la llave las quema, a cambio la lluvia las repone o del río (...) estamos mirando con mi mami a ver si dejo una teja ahí que me recoja el agua [lluvia] y unas canequitas a ver para cuando haya sequía como la semana pasada*”<sup>L</sup>. La relación entre el taller agroecológico en Huertopía y la vida cotidiana se puede evidenciar en el siguiente esquema de la figura 26:



## Las semillas

Para iniciar, Huertopía contaba con una base de semillas que podían ser usadas, sin embargo, estaban desorganizadas y había que clasificarlas, ponerlas en orden. Ese ejercicio con los participantes permitió abordar el tema de la *soberanía alimentaria*, de la importancia de custodiar las semillas nativas que albergaban la memoria de nuestros ancestros, las riquezas genéticas de cientos de años y en esencia nuestra identidad “los campesinos y pequeños productores se les niega el acceso y control de la tierra, el agua, las semillas y los recursos naturales” (Sevilla & Soler 2010). Por ello, reconocer las semillas nativas constituía un acto de memoria, “la lucha contra la privatización de las semillas y muy especialmente contra las patentes y los cultivos transgénicos, así como el acceso al agua, son centrales en la propuesta de la soberanía alimentaria de la Vía Campesina” (Sevilla & Soler, 2010).

En ese diálogo, al ver tanta diversidad de semillas algunos preguntaban *¿cuál sirve para sembrar acá?*, así se les iba explicando por ejemplo que la naranja o el algodón, no se

podían sembrar porque ellos estaban adaptados a un clima más cálido. Entonces, se les explicó que la lechuga, la fresa, el lulo, las espinacas, el cilantro y la caléndula por ejemplo sí se podían sembrar. Con gran sorpresa reconocieron las semillas diminutas de las cuales salían esos grandes alimentos, encantados con la variedad de maíz y frijol por sus colores, formas y tamaños empezaban a guardarlas, se les dijo que podían escoger cuatro tipos de semillas (ver figura 27), pero no para guardarlas sino para sembrarla con el compromiso de que en la cosecha tendrían que devolverlas al banco de semillas.

Una vez hubo cosecha de algunos alimentos como el cilantro, perejil, acelga y rábanos, exploramos los olores y sabores. Felices de sus cosechas llegamos a la conclusión de que lo que se siembra y se cuida con las propias manos tiene mejor sabor y alimenta más por eso ideamos algunas recetas para la preparación de estos alimentos y consumirlos.

Ahora, durante la cuarentena se evidencia que la papa, las hortalizas y las aromáticas han sido los alimentos más cultivados en aras de proveer en el mediano plazo de alimento a la familia y de fortalecer el sistema inmune (ver figura 27).



Figura 26. Organización de semillas con los participantes. Archivo personal



A continuación, se presentan otros hallazgos en el marco de las prácticas sustentables (ver figura 28)

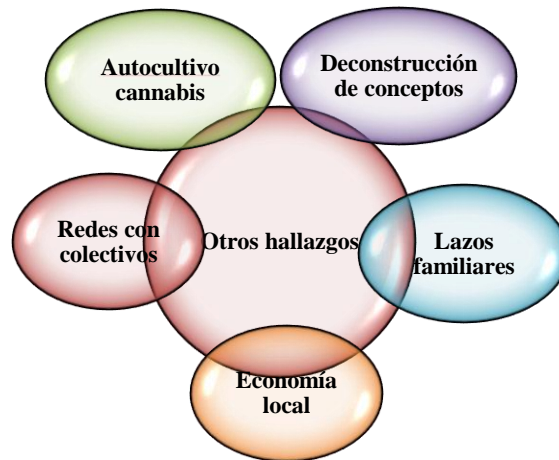


Figura 27. Otros hallazgos de las prácticas sustentables.

### *Autocultivo de cannabis*

Uno de los hallazgos más importantes de la implementación de la estrategia fue que muchos niños (todos hombres) dentro las semillas que más querían plantar era la Cannabis solicitaron explícitamente plantar Cannabis hembra. Recordé entonces que los padres de familia habían caracterizado el consumo de SPA como una de las problemáticas más fuertes. En efecto, el cultivo de Cannabis podía ser interpretado como el fomento al consumo, entonces lo que se me ocurrió en ese momento fue se podía sembrar Cannabis con la condición de que toda la Cannabis que se fuera a cosechar sería utilizada para las pomadas medicinales y que nadie se podía llevar los frutos del cannabis. Fue un acuerdo tres niños aceptaron, entre ellos Diego, el único que tuvo éxito.

### *Deconstrucción de conceptos*

Dentro de la huerta, además de aprender técnicas sustentables fue necesario empezar a deconstruir términos como maleza, comprendiendo que eran plantas que nacían por nuestro

propio descuido pero que protegían el suelo mientras volvíamos a cultivar. Esto porque la “agroecología tiene una función crítica: ella surge de un cuestionamiento del modelo agronómico dominante basado en la utilización intensiva de insumos externos al agroecosistema” (Tilman, Cassman et al., 2002), por eso, la bueneza que usualmente es conocida como “maleza” desde la agroecología no se considera exista, pues todas las plantas están allí por algo. Muchas de ellas aportan nutrientes, protegen el suelo de la alta radiación solar o son alimento para insectos. Por ello, permanentemente había discusiones en relación con el tema con el ánimo de tener esa función crítica tanto desde la agroecología como desde la EPA.

#### *Lazos familiares*

Inicialmente el grupo estaba conformado por dos madres con sus hijos y miembros de familias aisladas, pero al ir avanzando el proceso, los participantes empezaron a llevar otros miembros de su familia hasta llegar al punto que no hay una única persona de una familia, sino que mínimo hay dos, los parentescos más comunes son: tía-sobrino, madre-hijo y hermanos. Acá nuevamente se deja entrever que los roles de cuidado quedan en las mujeres y los hombres en su rol de proveedores no van a la huerta porque deben trabajar.

#### *Redes con otros colectivos:*

Al haber ya un grupo consolidado en la huerta, un colectivo del territorio llamado Enbiciados se animó a iniciar un proceso complementario. En primer lugar, nos consultaron un horario en el que podían realizar sus actividades para no estropear el proceso que ya se había adelantado, algo que es de resaltar porque hay un reconocimiento colectivo de los grupos y eso permite articular de mejor manera. En ese diálogo llegamos al consenso de que los sábados en la mañana sería la mejor opción, luego los niños irían a almorzar a sus casas y en la tarde, podrían ir al taller de agroecología.

Lo anterior permitió promover la bicicleta como medio de transporte, un poco apuntándole a la problemática que detectaban los padres de familia en el diagnóstico inicial que en el mediano plazo puede de alguna manera reducirla si se usa la bici. También esta articulación

entre colectivos visibilizó ambos procesos, lo que provocó que más niños que no los conocían se involucraran en al menos uno de los dos y en el mejor de los casos en ambos procesos.

#### *Economía local:*

Si bien el fin de las huertas no está basado en la ganancia, hay que reconocer que, de una u otra manera, durante la cuarentena ha permitido generar ingresos, aunque sean mínimos. Vender tierra, abono, lombrices, plantas medicinales y hortalizas son algunas de las actividades económicas que se pueden impulsar a una escala local si se articula con otras huertas. Es de aclarar que a las personas que trabajan en la huerta en su mantenimiento no se le cobra y puede hacer uso de lo que necesite.

### **EL ALTO FUCHA: LUGAR DE ENCUENTRO Y DISFRUTE DESDE UNA ÉTICA DEL CUIDADO LA VIDA**

#### *Alelopatía*

*“Yo extraño no poder salir de mi casa para cuidar las plantas de todos y mi maíz”*

Esa es una de las cosas que le parecen a Brayan más difíciles de sobrellevar la cuarentena, una vez fue decretada, el grupo no se ha podido volver a reunir y eso ha imposibilitado que cuiden su metro cuadrado de la huerta. La historia es que, una vez culminó el paso de la remodelación, cada participante de Huertopía debía elegir un metro cuadrado para adoptar. Una vez tenían ese metro cuadrado tenían el compromiso de cuidarlo desde que era semilla hasta la cosecha, esto implicaba el abono, la semilla, la germinación, el riego, cuidado de “plagas” y obtención nuevamente de semilla una vez hecha la cosecha. 0

Para llevar a cabo la adopción del metro cuadrado, lo primero que se hizo fue retomar las semillas que habían elegido en el taller de organización de semillas y a partir de esto hacer el diseño de la huerta de acuerdo con la alelopatía. La alelopatía (del griego allelon = uno al otro, del griego pathos = sufrir; efecto injurioso de uno sobre otro) “refiere a los efectos perjudiciales o benéficos, que son directa o indirectamente el resultado de la acción de

compuestos químicos, que, liberados por una planta, ejercen su acción en otra” (Molish, 1937).

Brayan por ejemplo, diseñó su metro cuadrado con maíz, lechuga, zanahoria y fresas y Wilmer con maíz, frijol, zanahoria y menta (ver figura 29).

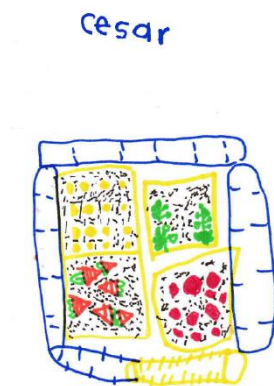


Figura 28. Diseños alelopáticos de los niños. Archivo personal (2019)

El segundo paso fue la germinación, se les explicaron las técnicas. Tras dos semanas, se les solicitó que llevaran las semillas germinadas para hacer el trasplante en cada cama, se recordaron las partes de la planta y el procedimiento de trasplante para que no fuera maltratada la raíz. Pese a que se advirtió que la raíz debía ser cuidadosamente arrancada del sustrato para que no se maltratara y pudiera sobrevivir, hubo muchas raíces que al principio se dañaron, pero a medida que se avanzó en el taller fueron hallando la técnica para protegerla y trasplantarla.

Esto les permitió evidenciar el trabajo que conlleva mantener una planta a lo largo de su



Figura 29. Trasplante. Archivo personal. 2019

vida (ver figura 30), tal vez por eso solo Diego tuvo éxito con el cultivo de cannabis y eso lo hacía sentir muy orgulloso, y tal vez por eso Brayan extrañaba la huerta, porque sabe que si no hay un cuidado permanente de sus plantas entonces pueden morir, pero además no sólo piensa en su maíz sino en las plantas de los demás, mostrando su *solidaridad* con el grupo.

### **Las lombrices y las chizas**

*“Los animalitos que hay acá... para qué sirven, por ejemplo, los gusanitos le dan fuerza a la tierra y los pajaritos cuando tiran sus popos eso es como un abono ¿no?”*

Esa fue una de las frases que Diana utilizó al preguntarle qué había aprendido en los talleres de agroecología. Recuerdo que el día en que empezamos los talleres yo estaba muy asustada, había llovido fuertemente hasta las 2:30 pm y la cita era a las 2:00 pm, pensé que no llegaría nadie, pero de pronto llegó Diana con César, su hijo. A Diana nunca la había visto en el barrio, eso me alegró mucho, saber que la publicidad en los carteles y las redes había surtido efecto en ellos.

Después, fueron llegando más niños y adolescentes, no una gran cantidad porque el proceso en comunidad es más difícil, la gente llega porque quiere y no porque le toca. Iniciamos, hicimos una ronda de presentaciones, explicamos el sentido del curso: la huerta, desde hacía casi un año estaba prácticamente en abandono, tenía mucha buenezza y las camas estaban deterioradas por el agua, había gran cantidad de aromáticas de manera desordenada, entonces todo iba a ser remodelado, y en ese ejercicio aprender de agroecología. El primer objetivo de la jornada: limpiar.



Figura 30. Primer taller de agroecología. en Huertopía. Archivo personal. 2019

Hicimos un pequeño recorrido por la huerta para reconocerla y “manos a la tierra” (ver figura 31), era mayo de 2019. Para que las plantas que sembremos tengan espacio para echar raíces, es importante removerla y “ablandarla” les dije, así que empezamos los más grandes con el azadón a remover y los más pequeños a sacar todas las raíces de las plantas. En ese ir y venir del azadón fueron apareciendo pequeños animales ante nuestros ojos: chizas y lombrices, que “amenazaban” con la tranquilidad de los participantes. *¡Qué asco!, ¡Ayyyy, me va a picar! ¡mátela, mátela!* por supuesto no faltó el grito de algún desprevenido.

Al percibir esa actitud frente a los inofensivos animales les expliqué que las lombrices nos ayudan a oxigenar la tierra, para disminuir la presión, porque o sino la raíz de las plantas se va para los lados y no para abajo como debe ser. Tomé una con las manos y se las mostré, era una lombriz de tierra común. Luego les dije que la tomaran en sus manos (ver figura 32), algunos se atrevieron y otros no, era normal porque para muchos era la primera vez, pero los que se atrevieron



Figura 31. ¿Le tenemos miedo a las lombrices? Archivo personal 2019

lanzaron frases como: *¡está suavcita! o ¡está mojada!* Al escuchar esto, les dije que las lombrices eran fotosensibles, ¡les hace daño la luz!, no se puede tener mucho tiempo por fuera de la tierra porque les duele, entonces cada vez que encontremos una lombriz, la vamos a llevar a otra cama y la cubrimos con tierra. Así lo hicieron (los que se atrevieron) y aunque los demás aún lo dudaban, por lo menos ya no tenían ganas de matarla.

Lo mismo pasó con las chizas, por la temporada de lluvias había muchas. Al inicio a los niños les daban asco o miedo. Se les preguntó si alguien sabía *¿qué animal era la chiza y ¿por qué estaban ahí?* En ese momento, nadie supo responder. Les dije que ellas estaban ahí porque nadie había limpiado en meses, entonces la culpa de que hubiera chizas era nuestra, de los humanos que cuidábamos la huerta, entonces no había razón para castigarlas a ellas. Las “chizas” son larvas de cucarrón afirmé. Aterrados y con cara de sorpresa, pero aún con miedo me preguntaron *¿entonces qué las hacemos?* No vamos a matar a las chizas, las vamos a llevar a un lugar seguro, al pasto, lejos de nuestra huerta para que se conviertan en un bello cucarrón y luego nos ayude a oxigenar el suelo, les dije. Esta operación fue más difícil que la de las lombrices, sólo un niño asumió la gran responsabilidad de llevar cada chiza a un lugar seguro, pero poco a poco, a lo largo de los talleres la mayoría se atrevió.

*¿Cómo podemos hacer para que no haya más chizas profe?* al organizar y tener disciplina con los cuidados de la huerta va a bajar drásticamente el número. Ellas viven dentro de la tierra y hacen caminos que no vemos pero que ayudan a que las raíces se puedan expandir, parecido a lo que hacen las lombrices, pero este si se comen las plantas. Fue así como cada vez que encontrábamos una chiza, la llevábamos al pasto, lejos de la huerta y se dejaba cubierta de tierra porque ellas también son fotosensibles.

Después de eso, cada vez que encuentran algún animal preguntan y se sorprenden y evidencia de ello es la afirmación que Diana hace en el video Youtuber del compostaje que se mencionó en la primera parte: *ellas son las que ayudan a hacer nuestro compostaje dijo Diana mientras señalaba la lombriz (...) las tapamos para que no les de sol y no se vayan a morir*. Esto muestra la ética define nuestra posición en el mundo (...) es decir, consideraciones sustentadas en los valores que un ciudadano(a) común ha logrado incorporar como norma de comportamiento individual y social (Delgado, 2011).

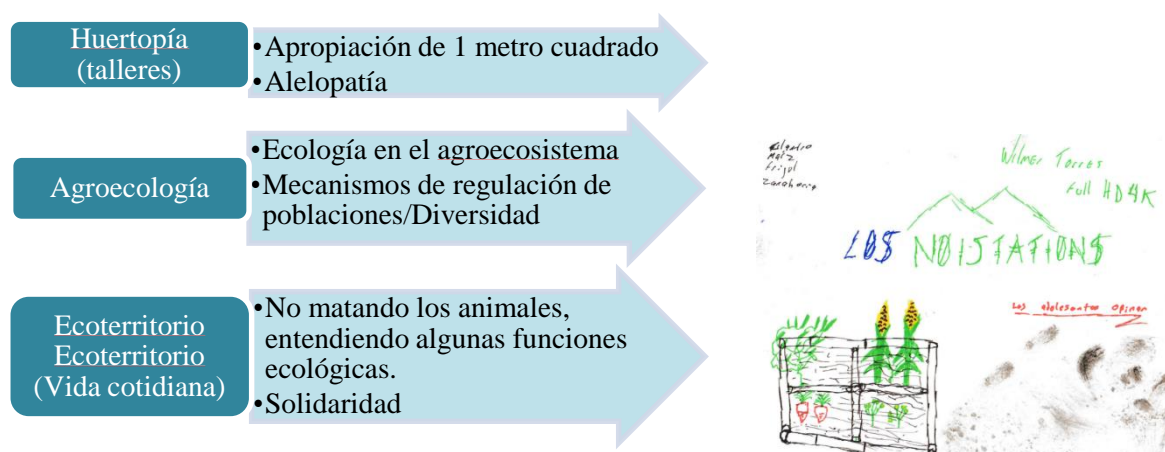


Figura 32. Cuidado a través del metro cuadrado. Archivo personal. 2019

### Las salidas de campo

“Hay que cuidar los humedales y la montaña, o sino la madre naturaleza no nos va a dar comida”. Lo anterior lo afirma Brayan, en un video que hizo para la escuela durante la cuarentena. Esto se conecta, con lo que hablábamos en las dos salidas que hicimos al páramo.

Para lograr la comprensión del sistema hídrico decidimos realizar una salida a Tiguaque, el último barrio que queda en la cuenca alta del Río Tunjuelo. Fuimos hasta la quebrada Yomasa, una de las quebradas que alimentan este cauce con la intención de visitar una



cueva de murciélagos que hay allí, esto permitió reconocer la conectividad entre el sistema hídrico y montañoso de los cerros orientales además de observar murciélagos algo que no es cotidiano en la vida de ninguno de los habitantes del Alto Fucha pero que sí lo es para los niños de Tiguaque.



Figura 33. Salida cueva de los murciélagos. Archivo personal 2019

Ese día habíamos pedido que llevaran ropa de cambio porque el clima es fuerte en el páramo, pero a tan solo una hora de camino, Brayan ya tenía completamente mojados sus tenis e insistía en colocarse los zapatos secos. Al final tuvimos que acceder por el berrinche que hizo y él tuvo que estar el resto del día con

los zapatos de cambio mojados. A pesar de eso él y los demás estaban muy felices (ver figura 34), era la primera vez que visitaban un páramo y que veían un frailejón *Los frailejones son una hermosa planta que encontramos en las caminatas por las montañas. Vayamos uno detrás del otro para no dañar el musgo les decía.*

El recorrido a la cueva de murciélagos fue una excusa también para afianzar lazos más allá de la huerta. Este recorrido tuvo un componente muy importante porque fue guiado por niños del barrio Tiguaque, niños de la misma edad de los del Alto Fucha que tenían amplio conocimiento de las rutas, quebradas y animales que habitan allí lo que se convirtieron en un ejemplo a seguir porque es justamente por esa relación con el territorio que se desarrolló esta propuesta, para que agentes externos privados o públicos no se apropien del patrimonio ambiental que pertenece a los pobladores y custodios de los cerros, de la misma forma, se promueve la construcción social de saberes, de diversidad, a partir de formas de convivencia colaborativas en los recorridos.

En ese recorrido nos metimos a la cueva, aunque a muchos les daba miedo, otros los animaban y apoyaban para bajar, se daban ánimo entre sí. Estar bajo la tierra en grupo y

adentrarnos cada vez más para ver los murciélagos hizo que se generara solidaridad con el que temía, alentándolo. A pesar del momento de susto, la salida permitió ser un momento de disfrute, así lo muestran las palabras de Brayan: *con mi amigo Iván nos tiramos a una laguna y jugamos hasta ponernos arrugaditos.*

Durante la cuarentena, se evidencian comportamientos como la pérdida de temor a algunos animales (como los búhos) que pueden estar asociados con la salida, reconocimiento básico de fauna y flora del páramo y Brayan invita *“a que caminen las montañas siempre con respeto, se van a divertir, nos vamos a encontrar con muchas plantas, no las lastimen. Los invitamos a darle más amor y respeto a la naturaleza”.*

### **Las huertas familiares y las pacas digestoras**

A partir de la entrada en la cuarentena se pudo ver el efecto del proceso de la huerta en los participantes de Huertopía, pues como bien se sabe, la salud y el alimento son lo fundamental ahora. Los videos en Youtube fueron lo primero, pero después vinieron otras propuestas. Varios de los participantes se animaron a hacer su propia huerta en la cuadra al ver que no podían salir de sus casas. La familia de Diana fue la primera pero no la única, como se verá más adelante.

### **La división de tareas**

Simón es de los niños más hiperactivos y creativos del grupo, es un artista innato, pero poco receptivo a lo que se hablaba en la huerta (eso erradamente pensaba yo). Antes de que él empezara a asistir se la pasaba en las canchas del barrio jugando con su hermano y amiguitos. Las canchas son uno de los puntos más críticos de consumidores de SPA, problema que referenciaban los padres en el diagnóstico. Después de que una de las compañeras del grupo les invitara insistentemente empezó a ir con su hermano Ricardo. Ricardo es menos expresivo, pero con más destreza en el manejo de la herramienta, eso creo que fue lo que más le gustó, siempre preguntaba *¿Cuándo vamos a hacer más camas [de siembra]?, yo quiero cortar guadua.*

Así, en medio del trabajo en la huerta fue que nos encontramos y reconocimos, parecíamos una familia “las comunidades campesinas han mantenido una cultura propia donde la articulación social se cohesiona en torno a los lazos de parentesco y el trabajo se organiza en la familia alejado de las relaciones salariales” (Sevilla, 2010). Viendo nuestros gustos, fortalezas en algunas actividades y poca destreza en otras. En la remodelación había mucho por hacer, remover tierra, alguien que llevara las lombrices al lombricultivo, alguien que llevara la materia orgánica al compostaje, alguien que transplantara las plantas que queríamos pero que tocaba cuidarlas mientras la remodelación, y otros cuantos que eran los que trabajaban la guadua, tornillos y serruchos para ensamblar las camas de cultivo. Mientras eso pasaba y cada quien hacía lo que más le gustara, Simón nos cantaba o hacía chistes.

La remodelación duró casi cinco jornadas, entonces hubo oportunidad para que el grupo explorara otras labores, mientras tanto, Simón seguía haciendo retos de elasticidad con su cuerpo y sin tocar un milímetro de tierra andaba preguntando: *¿Qué fue primero, el bag bang o Dios?* Mientras yo intentaba responderle, los demás chicos le reclamaban por no colaborar, su hermano sobre todo le decía *ayude, usted nunca hace nada, no sé ¿pa' qué viene?* Yo intentaba mediar, pero el grupo era más fuerte que yo y al final Simón tocaba la tierra y se untaba por fin... por unos cortos minutos.

Hacer preguntas y chistes no está mal le decía, pero debes observar que, si nos dieras una mano, podríamos avanzar más y así trabajando juntos también nos podemos reír de tus chistes, era inútil se iba, volvía, pero no ayudaba a las tareas de la huerta. Un día después de la remodelación lo vi con una libreta, se me acercó, me entregó una hoja y me dijo *profe, escribí una canción para la huerta y el grupo dígame ¿qué le parece?* La canción decía así:

*“Hola huerta tú eres lo mejor que me ha pasado, yo sé que solo das aire pero también hace fruto y también cosecha, lo mejor de la guerta es que estamos unidos y en armonía y lo que me encanta de la huerta es la profe que me enseña ooooooh huerta eres lo mejor que me ha pasado oooooh huerta”*

Al terminar de leer se me hinchó el corazón. No podía creer lo que un niño de 10 años había escrito, pensé que como no se involucraba en las tareas de la huerta, entonces no estaba llegando el mensaje que quería. Claro, en la universidad nos enseñan las inteligencias múltiples, pero como al final siempre nos evalúan desde la razón, una como maestra réplica esas prácticas. Desde ahí rompí con esa predisposición, en los Ecoterritorios necesitamos potenciar lo que nos gusta, los talentos, el arte es fundamental y ello no se contempla en ninguna dimensión del Ecoterritorio, había encontrado algo nuevo.

Pero Simón no paró allí. Don Humberto uno de los vecinos se animó a hacer una huerta en cuarentena, ese día Camila (tía de Simón), una de las chicas del grupo al vernos construyendo la cama de siembra, se acercó y nos ofreció su ayuda. Seguido de ella llegó Ricardo y Simón, SIMÓN venía a ayudar a armar la huerta, a trabajar. Ese día como siempre, nos dividimos el trabajo y mientras unos estábamos ensamblando, otros traían tierra. Simón ayudó en ambas cosas (Ver figura 35)

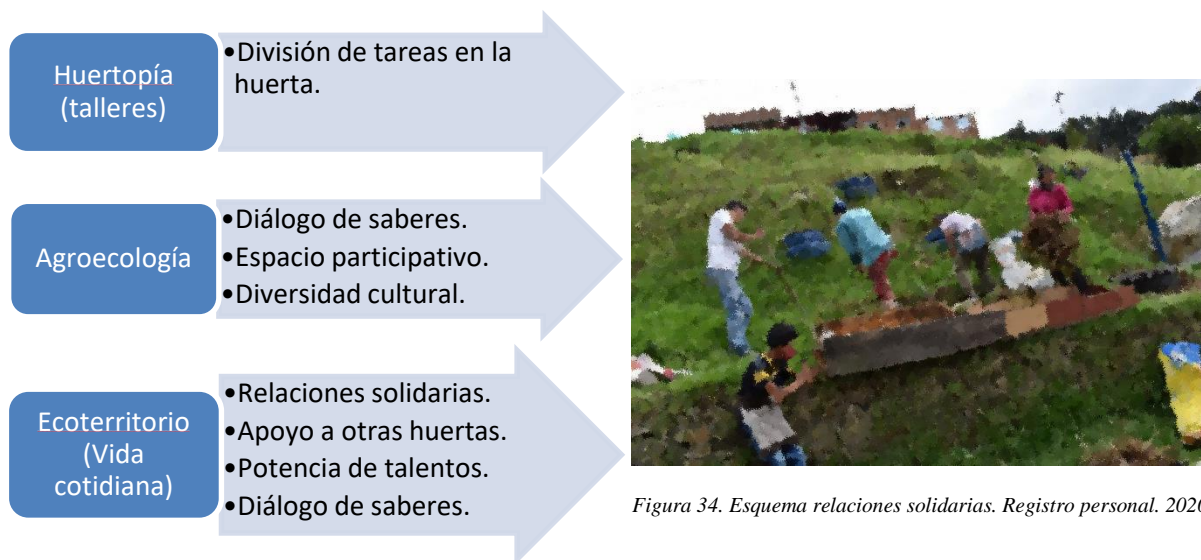


Figura 34. Esquema relaciones solidarias. Registro personal. 2020

### ***La medicina tradicional***

*“Lo que hemos sembrado nos ha servido mucho para hacer remedios en la casa, es chévere que uno no tiene que ir a corriendo a la plaza a comprar cosas ya dañadas ni marchitadas, uno acá aprende como manejar las plantas”*

Eso dice Diana de las cosas que ha aprendido de Huertopía. De inmediato recuerdo uno de los talleres que hicimos en la huerta de elaboración de productos naturales. A partir de la misma cosecha hicimos pomadas medicinales de caléndula, ortiga y Cannabis. Para esta sesión se hizo una Mística de armonización ya que la medicina se tiene que hacer con buen pensamiento, buena energía para que la pomada para alivie los dolores de la persona que la está usando ya que el fin no es económico sino la curación. Al ser plantas completamente ecológicas no tienen ningún tipo de químico así que depende de la de la energía con la que nuestras manos elaboren el producto.

Con esto claro, se les enseñó el procedimiento de las pomadas, se empacaron y han sido utilizadas en muchos de los participantes con excelentes resultados, por ejemplo, descubrimos que la pomada de caléndula (Ver figura 30) además de desinflamar, aliviar quemaduras y cicatrizar ayuda al tratamiento de la dermatitis *“hemos encontrado que las pomadas han servido para aliviar dolores fuertes de articulaciones y para la dermatitis, entonces ya no tenemos que ir a comprar”* (Leidy, 2020).

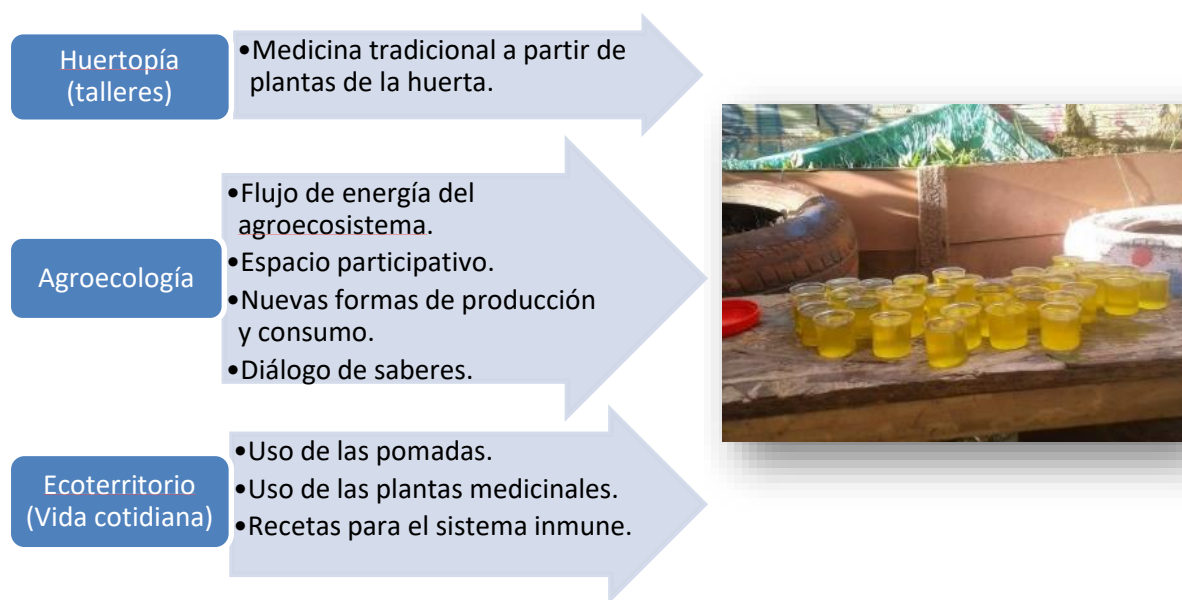
Así mismo, la pomada de cannabis con eucalipto, romero y dolorán alivia además de la tos, el dolor de articulaciones y dolores musculares fuertes. Para nosotros fue muy satisfactorio escuchar de sus propias experiencias porque la huerta no solamente es para alimentarse sino también para aprender y recuperar la medicina tradicional *“conociendo las propiedades de cada planta”* (Diana, 2020). De esta manera, desde la agroecología los *“agroecosistemas nutridos por los conocimientos tradicionales, las innovaciones y la tecnología de los agricultores se convierten en un ambiente sociocultural reglamentado por valores culturales fuertes y formas colectivas de organización social. Esto incluye los acuerdos reglamentarios para el acceso a recursos y el reparto de los beneficios, los sistemas de valores, ritos, entre otros”* (Kooahafkan et al. 2011, citado por Sevilla & Soler, 2010).

Como el cannabis es de Diego (el único cuidador logró mantenerla viva) y él aceptó el uso medicinal, siempre para elaborar las pomadas se le pide permiso para usarla, esta es una

manera de reconocer su trabajo y mostrar que cada labor en la huerta es importante, pero además presentándoles al grupo otra posibilidad del uso del cannabis. La elaboración de la pomada, el rito, y la repartición de las pomadas como beneficio para los participantes, muestra que la agroecología, tiene una mirada claramente solidaria y colectiva donde, además, a través del diálogo aprendemos y recuperamos parte de nuestra memoria a través del trabajo colectivo (ver figura 36).

En el mismo diálogo de los talleres se traían a colación los diferentes remedios caseros para el dolor de estómago, dolor de cabeza, la tensión, la tos y no sólo eso, sino también recetas muy deliciosas con acelgas, tallos, lechugas y las frutas que había en cosecha, siempre entre todos decimos que lo que se cultiva con las propias manos como que sabe más rico, por eso “la agroecología se fundamenta en una epistemología crítica que encuentra sus raíces en las formas de conocimiento campesino” (Sevilla, 2010).

Por eso, partiendo de la ética de la vida era necesario alimentar bien nuestro cuerpo y qué mejor que con lo que daba la huerta, para el ejemplo César, quien en la cuarentena dice *nos vamos a alimentar bien con frutas de la huerta vamos a hacer un jugo de curuba*.



*Otros hallazgos desde el Alto Fucha como lugar de encuentro y disfrute desde una ética del cuidado la vida*

Como se ha mostrado, la comprensión de lo que es un Ecoterritorio no sólo implica que los participantes tengan un aprendizaje técnico de la siembra, del manejo de plagas, el manejo eficiente del agua para la construcción física del Ecoterritorio, sino que también debe pasar por una dimensión emocional y espiritual que fortalezca el arraigo, los lazos de confianza y solidaridad en torno a situaciones de la vida cotidiana. Algunas de las situaciones que se presentaron en el desarrollo de la propuesta las cuales no estaban contempladas y hay que prestarle suma atención son:



*Figura 36. Hallazgos de la huerta y el Fucha como lugar de encuentro.*

### *Violencias*

Otros casos más usuales que se conversaban en la huerta y que hacen que sea un lugar de encuentro, era el de la violencia intrafamiliar que vivían algunas niñas. Ellas explicaban la relación desigual que había en las labores del hogar entre los varones y ellas, el hecho de cocinar, limpiar y lavar la ropa mientras los hermanos jugaban X-Box o veían televisión les generaba mucha rabia. A partir de esto, generamos diálogos más informales pero que iban en la vía de repensar nuestras relaciones, nuestro rol como mujeres y cómo disputar esos espacios desde el hogar y la vida cotidiana, tal vez por eso una de ellas en la asamblea final dijo *a mí me gustaría estudiar más el feminismo*.

Aunque también hubo temas más preocupantes como el de violencia sexual que llevó a que una de las participantes hiciera varios intentos de suicidio, otra de las chicas se vio obligada a abortar porque un militar abusó

sexualmente de ella. Estas situaciones que se hablaban en la huerta, no necesariamente de manera amplia pero sí entre pares o con personas dentro del grupo por lo menos permitió poner en palabras hechos traumáticos y acompañar. Lograr que estas mujeres permanecieran en el proceso es un logro que debe resaltarse, para el Ecoterritorio es la posibilidad de generar nuevas relaciones sociales y la transformación de la realidad desde la solidaridad y la escucha, por supuesto hay que ahondar en las rutas de atención de los casos y hacer redes con apoyo psicológico.

### *La muerte*

El abuelo de César llevaba muchos días hospitalizado y César estaba muy deprimido. A las dos semanas el abuelo murió, una de las preocupaciones de Diana (la mamá de César) era poder explicarle a su hijo la situación de manera que no lo llevara a la depresión, el médico le recomendó que lo llevara al lugar más importante para el niño para que allí le diera la noticia. El lugar que escogió Diana fue Huertopía, ese era el lugar más importante para César. En efecto, le dio la noticia y él reaccionó de manera tranquila, por supuesto que lloró y se puso triste pero el impacto fue más llevadero. Posteriormente hubo acompañamiento por parte del grupo para tramitar el duelo a través de la siembra en su nombre.

### *La salud mental*

Diego, el único cuidador victorioso del cannabis, no era parte del grupo, él es hermano de una de las participantes, pero ¿cómo fue que terminó siendo ejemplo de cuidado de plantas en Huertopía?

Una noche como a las 11:30 pm Diego entró a Huertopía sin previo aviso a coger unas plantas de cannabis que él mismo había “donado” a la huerta tiempo atrás. Como la huerta queda junto a mi casa, al bajar, le preguntamos la razón de su comportamiento, pues



sabíamos que Diego era consumidor activo y que tenía episodios de esquizofrenia, razón por la cual había sido internado varias veces sin mejora visible. Su respuesta fue que quería llevarse las plantas porque eran de él, nuestra respuesta fue decirle que se las podía llevar, pero que él sabía que tenía un espacio allí si lo deseaba y que estábamos trabajando con otras personas del territorio los sábados, que estaba invitado a aprender y a compartir lo que sabía del cannabis, pero que no íbamos a permitir que entrara en horas que no corresponden a sacar cosas de la huerta.

Fue así como Diego, al día siguiente fue a pedirnos disculpas por su comportamiento, nuevamente lo invitamos a que asistiera a los talleres de los sábados, un poco de mala gana dijo que sí. Pensamos que no vendría, pero llegó a la siguiente sesión y desde entonces hace parte del grupo. Es el encargado de cuidar el cannabis y de apoyarnos cuando hacemos las pomadas de marihuana, también parece ser que tiene un consumo más auto controlado y lo cierto es que desde que participa en la huerta no ha tenido más episodios de esquizofrenia.

### *La vida*

Por fortuna no todas las situaciones que se hablan en la huerta tienen que ver con algo negativo, en la huerta la vida se celebra. Dar la noticia de un embarazo, llevar la placenta o leche materna para regar la tierra, celebrar un cumpleaños, hacer las novenas de aguinaldos, compartir un asado, son cosas que simbólicamente representan un lugar en el territorio, que van más allá de ser parte de y que existe vínculo con el proceso. La huerta no es sólo la huerta, en efecto, la huerta es un lugar para hacer amigos.

## **SENTIDO DE PERTENENCIA EN EL ALTO FUCHA**

El arraigo en el Alto Fucha está necesariamente atravesado por la montaña, el río y todo lo que ello abarca, pero también los lazos comunitarios que desde siempre han sido fuertes. Algunas actividades de los anteriores capítulos se solapan aquí, sin embargo, en este

apartado se le da relevancia desde la identidad, eso que nos hace particulares *Hijuefuchas de la Montaña*.

### **El Fucha**

*“Para mí el río Fucha significa vida porque gracias a él es que vivimos como acá, la forma que nos caracteriza a nosotros es el río, lo tenemos cerca, podemos utilizarlo, lo cuidamos, velamos por él, es lo que nos caracteriza a nosotros que vivimos acá”.*

Esto dice Diana después de recordar un chapuzón en familia. *Todas las tardes llegábamos del colegio y pal río, nos daban las 5, las 6 bajando, mojados embarrados y helados. Y concuerda perfectamente con lo que pasaba cuando Daniela, Wilmer y Ángel se iban a recoger agua del río para las plantas de la huerta, a nosotros nos mandaban a traer el agua y nos quedábamos hasta tarde hasta que nos bajaban a buscar* dice Daniela entre risas.

Fucha se define por los vocablos muiscas Fu-o-Fo: Dios, espíritu dueño de la música y la danza Cha: Persona cuidadora de la vida, es decir “espíritu de la alegría, la música, la danza, casa del agua y la vida”. Pero acá en el Alto Fucha le hemos dado otras acepciones, el guardabosque de la Reserva El Delirio dice que Fuhucha significa zorra, animal en alerta; para Sanabria (2019) significa niña saltarina. A partir de las anteriores interpretaciones en el Alto Fucha la hemos concebido como mujer que defiende el territorio, guardiana de la vida. Así comienza a denominársele Territorio Alto Fucha.

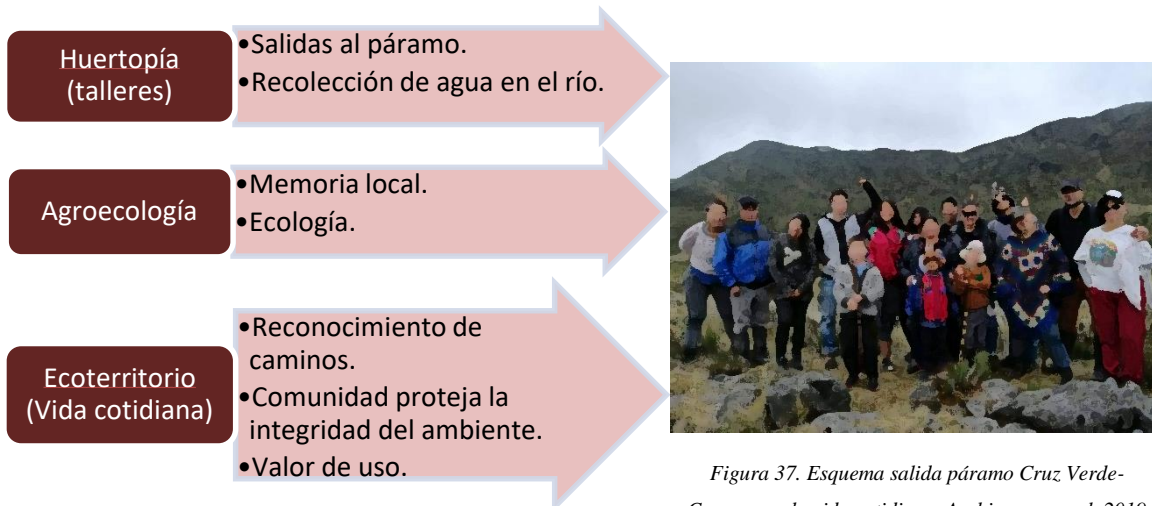
Pero aparentemente en la localidad de San Cristóbal desde el 2013 ya se estaba posicionando esta identidad, así lo dicen CORVIF (2013) en una entrevista:

*“(…) surge como un micro espacio específico con producción de discursos y prácticas sociales que le son particulares y que determinan el tipo de interacción social de los diversos actores y que, en muchas ocasiones, determinan los ejercicios políticos de participación de su comunidad, que, mediante procesos colectivos, redundan en la lucha por la reivindicación de sus derechos civiles y políticos, en esencia, es el derecho a participar en la toma de decisiones.” (Mendoza, 2017)*

Esto denota una identidad que, desde hace algunos años, poco a poco se ha ido consolidando, sobre todo desde los procesos organizativos locales y que debe seguir en esa perspectiva, como una forma de volver a nuestra raíz y hacer honor a lo que significa realmente Fucha. Para comprender el sentido de lo que denota el nombre de un lugar hay que caminarlo, por eso las salidas fueron fundamentales, recordando una de ellas César dice: *yo recuerdo que había muchas rocas y un día que fuimos allí, yo me metí [al río] y mi tía Michelle, me llevó hasta unas rocas de otra parte.* También Michelle recuerda: *A mí me gustan las salidas porque uno ve otras cosas que no conoce y es bien bonito.*

Reconocer caminos y lugares antes desconocidos, guiar el trayecto de la mano de los más adultos mientras los niños los siguen, saber que se le debe pedir permiso a la montaña como un acto de respeto antes de adentrarse en ella, no arrancar las plantas, guardar silencio en lugares sagrados para escuchar a la naturaleza o para contemplar, eso es lo que nos identifica (ver figura 38). Brayan más adelante en su video diría: *“a mi abuelito le gusta ir a las caminatas porque están los defensores del Alto Fucha”*. Hablar en términos de defensa a un niño de siete años es uno de los logros más grandes que ha tenido esta propuesta, porque es aquí donde muchas cosas cobran sentido: se le debe dar prioridad el valor de uso y no al valor de cambio de los ecosistemas de los cerros y a las comunidades que habitan y esta es nuestra propuesta:

*“los invito a que caminen las montañas siempre con respeto, se van a divertir, nos vamos a encontrar con muchas plantas, no las lastimen. Los invitamos a darle más amor y respeto a la naturaleza”* Brayan.



### Las huertas y la guadua

Como se evidencia, nombrar es un acto de generar apropiación con el espacio. En esa medida, cuando cada participante adoptó su metro cuadrado se les pidió que lo nombraran, fue muy gratificante que algunos de los nombres que le asignaron estaban asociados a los afectos que tenían hacia alguna persona muy importante o que ya no estaba. Por ejemplo, una se llamaba *Full Time* que fue el nombre artístico de un compañero de Huertopía que falleció hace dos años; otro fue *Nostations* el nombre de un tío que uno de los niños admira mucho; otro fue *Marcos* del nombre del abuelo que falleció y que recuerda con mucho cariño. Lo anterior, evidencia que, “la relación que los individuos establecen con los espacios que habitan, permite la creación de identidades urbanas, derivadas a su vez, del sentimiento de pertenencia o afiliación a un entorno significativo. (Valera, 1996, p. 6).

Esto se puede anclar al hecho de que, a partir de la cuarentena varias familias que estaban en el círculo cercano de Huertopía se animaron a crear sus huertas comunitarias. Una de ellas fue la familia de Alejandro, un niño de tres años. Los padres de Alejandro habían hecho parte de un proceso anterior con Huertopía, pero por temas laborales no habían tenido el tiempo de asistir a los talleres y solamente el niño iba a la huerta. Con la entrada en cuarentena y por el fallecimiento de una de las vecinas más queridas del barrio que vivía

en su cuadra “Doña Conchita” se animaron a empezar el proceso de construcción de la huerta. *En estos días que no hemos podido salir a trabajar por la cuarentena, decidimos realizar esta huerta, en el día de hoy ya sembramos habas, maíz, perejil y menta* dice Camila, la mamá de Alejandro (ver figura 37).

Nosotros teníamos varias varas de guadua y nos pidieron regalada, junto con semillas. Por supuesto se las dimos y empezaron a construir las camas de cultivo y a sembrar con el apoyo de algunos participantes de Huertopía. Como muestra de afecto y en memoria de doña Conchita llamaron la huerta “*Las semillas de Conchita*”.



Figura 38. Huerta las Semillas de Conchita

Dos semanas después, también nos pidió guadua regalada el grupo de EnBiciados quienes como se dijo, habían iniciado un proceso a través de las bicicletas con los niños y niñas del territorio y quienes tenían contacto permanente con participantes de Huertopía, también por temas laborales nunca podían ir a los talleres en la tarde. Ellos se tomaron un lote baldío, limpiaron y empezaron a sembrar, a esa huerta la llamaron “*Raíces de Montaña*” (ver figura 40).

*La cuarentena me mostró que la necesidad de volver a la tierra, que para realizar cambios de fondo debía empezar desde adentro, pese a vivir en donde vivo y venir de una familia campesina nunca me di el tiempo de sembrar. Vi mi entorno más cercano: "mi cuadra" y me encontré con que mis vecinos se preocupan por las plantas ornamentales y que cuidar el jardín los une y que me perdí de este ejercicio todo este tiempo porque me encontraba dedicada de lleno a otras actividades. Me pregunté ¿Si este mismo empeño que se le pone a sembrar plantas ornamentales se lo ponemos a sembrar alimentos y de paso se recupera un espacio que se encuentra colmado de basura que pasaría? La respuesta es que el solo ejercicio de sembrar contagia, sin pedir nunca ayuda, llegaron las preguntas y tras las*

*preguntas las manos dispuestas; ver crecer las semillas que cada persona sembró es una sensación indescriptible.* Entonces, la producción particular de valores de uso no es la misma a lo largo de la historia ni en todas las culturas, sino que un mismo objeto puede ser producido de diferentes maneras y al mismo tiempo con objetivos diferentes. Así, la forma de la producción es una elección posible entre muchas otras posibilidades, es una decisión política que se vincula, por ende, tanto con la libertad como con la ética (Bernardino, 2014).



Figura 39. Huerta Raíces de Montaña. Laserna, 2020.

*“El nombre Raíces de Montaña porque mi mamá cuando estábamos trabajando hizo el comentario de que sentía que estaba volviendo a sus raíces y que tanto en el Tolima como acá en Bogotá, siempre le gustó vivir en la Montaña”* Yalu EnBiciados por Bogotá.

Diana y César también hicieron su propia huerta (con las pacas digestoras), esto muestra “la efectividad de lo que se produce -de los objetos- no está reducida a su forma singular sino que es abierta y puede dar paso a formas singulares diferentes entre sí, pues el sujeto puede hallar nuevas formas de usarlos, generar nuevas formas objetivas imprevistas, transformarlos, cambiarlos, reinventarlos, desecharlos” (Bernardino, 2014) y el heo de

nombrarlos además genera mayor vínculo, tal como lo dice Diana: *Pues nosotros le pusimos Brisas porque ese era el apodo que le decían a mi hermano, a él le decían Brisas del palmar por lo altote, era muy alegre y le gustaban mucho las palmeras, entonces nosotros, como homenaje a él y ya que a él le gustaba mucho la tierra entonces por eso decidimos ponerle a nuestra huertica Brisas* (ver figura 41), afirma con nostalgia.



Figura 40. Huerta Sembrando Brisas. Archivo personal. 2020

Como la huerta Brisas y Huertopía empezaron a recoger residuos orgánicos de los vecinos, al tener cantidad de residuos en la huerta, las personas empezaron a reconocer más las huertas y a interesarse en la siembra. Don Humberto fue uno de ellos, don Humberto es un señor de 82 años, artista local y cómplice de muchas acciones en el barrio, nunca había ido a la huerta a trabajar, su estado de salud se lo impide, pero de vez en cuando nos visitaba en las jornadas y nos hacía la charla. Al iniciar la cuarentena fue otro que quiso hacer una cama de siembra, eso sí, con alimentos propios como la papa, la quinua, el maíz y las habas. Ahora él hace parte de las nuevas huertas del territorio con la Huerta Fucha (ver figura 42):



Figura 41. Cama de siembra Huerta Fucha

Las huertas se han convertido en identidad, los nombres dan cuenta de una representación simbólica de lo que es importante para las personas, en tanto están asociados a seres queridos o a características del lugar, es lo que se llama toponimia

Al culminar el primer mes de cuarentena ya se había agotado toda la guadua y había cuatro nuevas huertas en el territorio que de una u otra manera habían iniciado gracias al apoyo de personas de Huertopía que habían estado en el proceso.

La guadua, desde que se construyó la Casa de la Lluvia de Ideas ha sido físicamente más que un material, un lenguaje común del territorio, por eso, al hacer más huertas o intervenciones en guadua se reafirma una característica muy propia del Alto Fucha, además de bonito es un material resistente, liviano y biodegradable acorde al lugar que habitamos. Es un material que comunica lo natural del lugar, por eso la usamos tanto y hace parte de nuestra identidad porque

“únicamente cuando un grupo humano se siente identificado con el entorno, su historia y los espacios que vive puede desarrollar fuertes vínculos con estos elementos que, a su vez, se manifiestan en lazos de unión entre los individuos del propio grupo, lo que en conjunto constituye su identidad urbana” (Gómez, 2018)

Las huertas se han convertido es una especie de efecto halo (ver figura 43). Esto significa que las prácticas y aptitudes han trascendido más allá del grupo inicial, es como un virus que se contagia progresivamente hacia el camino del habitar sustentablemente los cerros, hacia la permanencia de las comunidades, hacia los Ecoterritorios.

Esto demuestra que a partir de formas colaborativas entre los distintos miembros se ven reflejados en: 1) el reencuentro de los lazos afectivos con el entorno sacionatural; 2) la clarificación de las relaciones de dependencia entre la naturaleza y la sociedad; 3) el manejo biológico de técnicas básicas para el cultivo de alimentos sustentables, y 4) la disposición



para el trabajo colectivo por el bien común, entre otros. (Nava, Castillo, Bautista, Aranda, & Córdova, 2019) Ver figura 43.

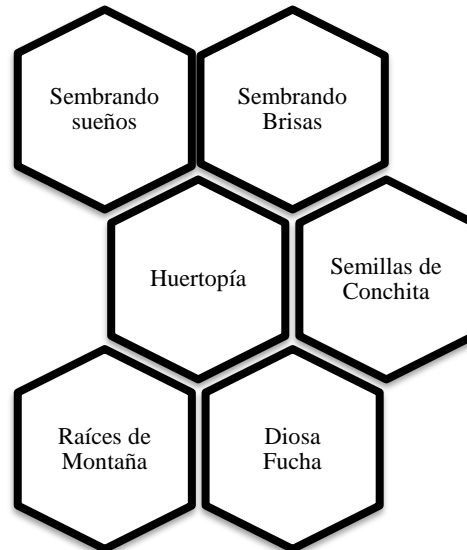


Figura 42. Efecto halo de las huertas.

En resumen, el efecto de nombrar el metro cuadrado en la vida cotidiana se puede ver en la figura 44.

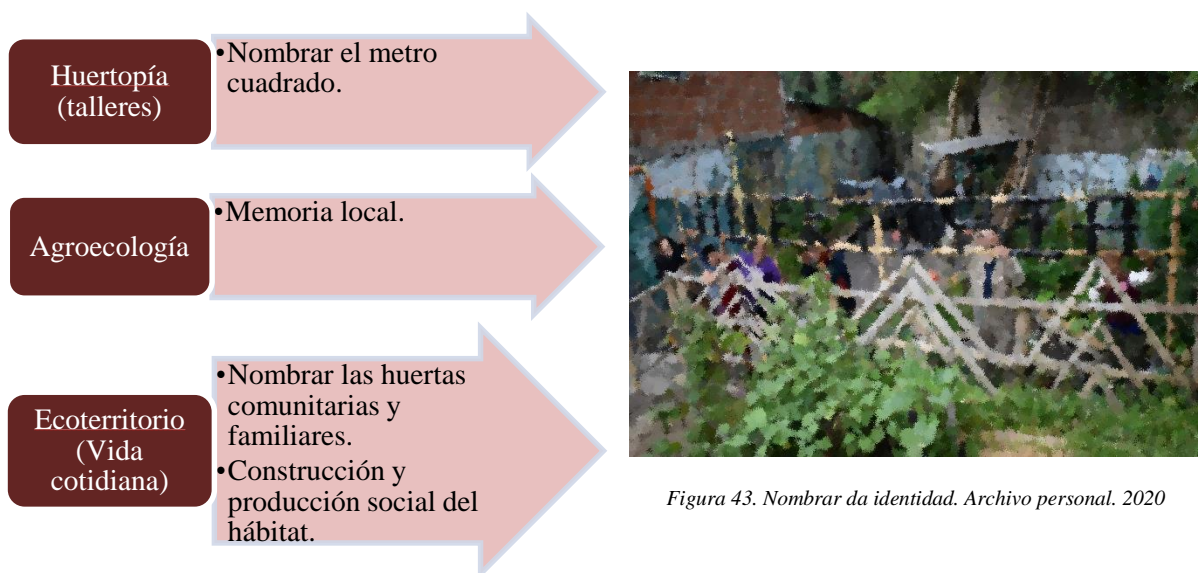


Figura 43. Nombrar da identidad. Archivo personal. 2020

### LA ASAMBLEA

Al culminar el proceso de los talleres de agroecología en diciembre de 2019, de acuerdo con la metodología utilizada (Investigación/Acción) la fase final-inicial es la replanificación. Para llevarla a cabo se hizo un ejercicio asambleario con todos los participantes, allí expresaron lo que habían aprendido, lo que significaba Huertopía para ellos, pero lo más importante, manifestaron los temas y actividades que querían desarrollar en el 2020.

Algunas de las cosas que quieren aprender es el tejido, la música, el teatro, y más salidas de campo. Este es un aspecto fundamental para dar continuidad al proceso, pues el fin de esta investigación es dar elementos generales para sensibilizar y fortalecer procesos, pero no para limitar o estar sobre una base rígida. La agroecología es este caso fue una puerta de entrada fundamental y pertinente para el territorio, el gancho como dirían los vecinos, pero no es el fin último.



Teniendo en cuenta esto, a principios del 2020 se iniciaron talleres de teatro de títeres, una oportunidad para reconocer y fortalecer los diferentes talentos del grupo.

## CONCLUSIONES

Es posible aportar desde la propuesta agroecológica de Huertopía al fomento de la habitabilidad en el Alto Fucha desde la noción de Ecoterritorio. No obstante, es necesario continuar con el proceso desde un abordaje la Investigación Acción Participativa, teniendo en cuenta que ya hay un grupo consolidado y existen propuestas desde el mismo que no necesariamente están ligadas a la agroecología.

Como maestra de biología es posible identificar los aportes de la agroecología orientados a desarrollar *prácticas sustentables* en el Alto Fucha tales como la separación en la fuente, a través de métodos sencillos como el compostaje, el lombricompostaje y las pacas digestoras, el aprovechamiento del agua lluvia y el agua del río, y la recuperación de semillas. Estas prácticas además están articuladas a la vinculación de los vecinos y a comprender el tratamiento de residuos sólidos como un sistema que afecta a otras comunidades fuera de nuestro territorio.

Una manera en la que aportó la agroecología para vivenciar el Alto Fucha como lugar de *encuentro y disfrute* desde una *ética de la vida*, fue a través de la adopción de un metro cuadrado de la huerta, lo que extrapoló a su vida cotidiana, reconociendo otras formas de vida, cuidando de ellas, pero también mostrando mayores grados de solidaridad con los vecinos que los participantes que no estuvieron en el proceso.

Los aportes de la agroecología al *sentido de pertenencia* en el Alto Fucha se ven claros una vez termina el proceso. Crear nuevas huertas permite fortalecer el trabajo colectivo de los vecinos, reutilizar materiales, embellecer el paisaje, nombrar a partir de sus propias historias, generar un vínculo a través de la producción y apropiación espacial que es difícil de romper una vez se crea.

Para dar cuenta de todos los ejes anteriores, no basta con registrar lo que sucede en la huerta, es preciso realizar trabajos de campo, ir páramo, al bosque o fuera del lugar

específico donde se hacen los talleres, de esta manera se podrá evidenciar que hay una transformación en las prácticas en la vida cotidiana de los participantes, en caso de que no se evidencia, redirecciones o fortalecer las actividades en temas específicos en la huerta.

Durante la implementación de la propuesta, se detectaron situaciones que como maestra de biología no tenía contempladas, por ello es necesario informarse más acerca de ciertos temas como las rutas jurídicas para tomar acciones legales contra el abuso sexual o la violencia intrafamiliar. También, en estos casos es necesario establecer redes de apoyo con otros profesionales o colectivos que aborden el tema de manera cuidadosa para la víctima.

Crear vínculos con el territorio pasa por crear vínculos con el/la otra persona que lo habita. Por eso, generar espacios de diálogo más allá de los objetivos de una investigación, permite forjar confianzas entre los participantes incluida la maestra de biología

La categoría Ecoterritorio debe continuar en construcción, acá se propone un primer acercamiento desde una realidad concreta que es el Alto Fucha, estableciendo unos principios que permiten la defensa del territorio y la permanencia de las comunidades, de otra manera puede fácilmente ser cooptada por entes privados o institucionales.

Nuevamente, se insiste en que el eje Económico no era objeto de análisis de este trabajo, por ello es necesario que se siga profundizando con mayores elementos este tema.

Son viables las propuestas de habitabilidad sustentable en los cerros, existen muchas experiencias que así lo demuestran, pero aún no están escritas, por eso la invitación a todos los procesos comunitarios y territoriales es a que hagamos ejercicios de sistematización más juiciosos y rigurosos para visibilizar y argumentar nuestras propuestas como habitantes que quieren proteger el agua y la montaña.

Si bien la Educación Popular Ambiental tiene su base en la educación popular, aún es muy reciente este enfoque, ello implica retos metodológicos que permitan orientar las

reflexiones hacia las prácticas en el marco de la ética de la vida y en efecto logren una mirada crítica de la realidad donde por supuesto los ecosistemas son escenarios de disputa.

Abordar el conflicto ambiental con los niños desde la Educación Popular Ambiental fue un reto en el cual es necesario seguir profundizando. Desde mi punto de vista no es pertinente llegar a los niveles explícitos de develación de la tensión que hay entre la comunidad y actores externos sino esperar, generar afectos entre los compañeros del grupo y hacia otras formas de vida, esto generará arraigo en el corto plazo y en el mediano y largo plazo es posible que se manifieste en la defensa del territorio, pero es necesario seguir en la construcción y búsqueda de metodologías pertinentes para esta población.

La agroecología abordada desde la Educación Popular Ambiental posibilita reconocer no solo los conflictos territoriales propios (urbanos) sino también las dificultades e intereses que hay en la gran cadena de producción alimenticia, lo cual involucra el sector rural y específicamente a los campesinos reconociendo la ardua labor que hacen y generando mayor comprensión de sus luchas.

Los procesos nunca terminan, un verdadero maestro antes de dejar de acompañar un proceso debe hacer todo lo posible para que el grupo por sí solo mantenga la dinámica y el espíritu del mismo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Altieri, M. (1995). Agroecología. Bases científicas para una agricultura sustentable. Montevideo: Nordan Comunidad.
- Amorin, A. (2018). El huerto escolar agroecológico – experiencia de una unidad de educación infantil de Florianópolis, Santa Catarina, Brasil. Revista Artigo. Recuperado de [https://gallery.mailchimp.com/f2759a6bf986600ab5a9afd56/files/2ed7553f-ee78-4d6e-84e5-a7a0f8b67e46/Artigo\\_Revista\\_espanhol\\_final.01.pdf](https://gallery.mailchimp.com/f2759a6bf986600ab5a9afd56/files/2ed7553f-ee78-4d6e-84e5-a7a0f8b67e46/Artigo_Revista_espanhol_final.01.pdf)
- Armenteras, D. (2020). Plantar árboles no es recuperar ecosistemas. Artículo de prensa. Recuperado en: <https://cods.uniandes.edu.co/plantar-arboles-no-es-recuperar-ecosistemas-dolors-armenteras/>
- Bautista, I., García, F., Hernández, A. (2017). Bases para la construcción de la sostenibilidad en huertos urbanos comunitarios: Enraizando Espacios, Ciudad de México.
- Cuadernos de Agroecología – ISSN 2236-7934 – Anais do VI CLAA, X CBA e V SEMDF – Vol. 13, N° 1, Jul. 2018. Recuperado el 1 de mayo de 2019 en: <http://cadernos.aba-agroecologia.org.br/index.php/cadernos/article/view/179/1613>
- Benavides, M. (2017). Tesis de Maestría. Una Mirada A La Gentrificación. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Begoña, M. (1992). Técnicas y métodos en investigación cualitativa. Recuperado en: <https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/8533/CC-02art8ocr.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bernardino, U. (2014). Valor de uso y espacio urbano: la ciudad como eje central de la conformación política, cultural y simbólica de las sociedades. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Volume 59, Issue 222, September–December 2014, Pages 187-208
- Camero, F. (2011). El huerto a andino familiar, soberanía alimentaria. educación campesina, una estrategia agroecológica en la escuela campesina del Valle de Tenza. Universidad Pedagógica Nacional. Colombia.
- Calderón, R. (2013). Ecología política: hacia un mejor entendimiento de los problemas socioterritoriales. Recuperado en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-84212013000200010](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212013000200010)
- Canal Capital. (1 de Junio de 2018). Canal Capital. Obtenido de Sendero de Las Mariposas será el principal atractivo turístico de Colombia: Peñalosa: <https://conexioncapital.co/sendero-las-mariposas-el-principal-atractivo-turistico-de-colombia-penalosa/>
- CAR. (2 de Octubre de 2019). <https://www.car.gov.co/>. Obtenido de CAR: <https://www.car.gov.co/uploads/files/5ac7da95cbf3a.pdf>
- CAR. (14 de Abril de 2005). CAR . Obtenido de <https://www.car.gov.co/>: <https://www.car.gov.co/uploads/files/5ac7d92429928.pdf>

- CAR. (2 de Octubre de 2019). <https://www.car.gov.co/>. Obtenido de CAR: <https://www.car.gov.co/uploads/files/5ac7da95cbf3a.pdf>
- CENSAT. (2018). Memoria Ambiental y reconciliación.
- Cerro Orienta. (9 de 10 de 2017). Parque lineal Fucha. Cerro Orienta.
- Cristóbal, M. (2018). Semilleros para el cambio. La Jornada del campo. 15 de diciembre de 2018 p. 12. Recuperado en: <https://www.jornada.com.mx/2018/12/15/Images/delcampo135.pdf>
- Consejo de Estado. (5 de Noviembre de 2013). <https://www.cerrosdebogota.org/>. Obtenido de Fallo del Consejo de Estado: <https://www.cerrosdebogota.org/falloconsejoestado/assets/fallo-sonia-andrea-ramirez-lamy.pdf>
- Delgado Tornés, Alisa Natividad (2011). Ética y política en la concepción de la educación popular de Paulo Freire. *Universidades*, (50),19-32.[fecha de Consulta 11 de Mayo de 2020]. ISSN: 0041-8935. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=373/37319837003>
- Del Toro, m (2016). Cultivando la educación agroecológica en la zona metropolitana de Guadalajara: un análisis participativo y desde la educación popular ambiental. Tesis que para obtener el grado de doctora en educación. Departamento de psicología, educación y salud. Tlaquepaque, Jalisco. Disponible en <https://rei.iteso.mx/handle/11117/4040>.
- Díaz, L.; U, Torruco., Martínez, M., & Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>
- Dimuro, P., Soler, M., & Jerez, M. (2013). La agricultura urbana en Sevilla: entre el derecho. *Hábitat y Sociedad*. No 6., 41-60. Recuperado de <https://revistascientificas.us.es/index.php/HyS/article/view/4296/3740>
- El Espectador. (9 de Agosto de 2016). Derechos adquiridos en cerros orientales de Bogotá, tema resuelto. *El Espectador*.
- El Tiempo. (1 de Agosto de 2000). El Alcalde Decretó el POT. *El Tiempo*.
- El Tiempo. (21 de febrero de 2015). *El Tiempo*. Se agudiza la batalla por los cerros orientales.
- El Tiempo. (9 de Junio de 2019). Alameda del río Fucha tendrá 17 kilómetros de senderos y ciclorrutas. Obtenido de *El Tiempo*: <https://www.eltiempo.com/bogota/parque-lineal-del-rio-fucha-tendra-17-kilometros-373262>
- Esus, L., Risso, D., Santos, K., Peixoto, F., Silva, J., Lopez, P., Santos, W., Lobo, S., Caldas, R., Nascimento, M., Lopes, J., Santos, J., Jesus, M. (2018). Potencial de áreas de assentamentos rurais no processo de construção de paisagens sustentáveis. *Cadernos de agroecologia – issn 2236-7934 – anais do vi claa, x cba e v semdf – vol. 13, nº 1, jul. 2018*. Recuperado el 1 de mayo de 2019 en <http://cadernos.aba-agroecologia.org.br/index.php/cadernos/article/view/331/1293>

- Gómez G. (2018). Gentrificación contemporánea y derecho a la ciudad: la defensa del espacio urbano en la Ciudad de México. *Revista de Urbanismo*, (39), 1-14. doi:10.5354/0717-5051.2018.48816
- Francis C, Lieblein G, Gliessman S, Breland TA, Creamer N, Harwood R, et al. (2003). Agroecology: The ecology of food systems. *Journal of Sustainable Agriculture* 22: 99–118. <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/42275/1/212221-753301-1-SM.pdf>
- Fuentes, N. (2007). ¿Educación ambiental, educación popular o simplemente educación? *Anales de La Educación Común*, 3(8), 76–83.
- García, M. (2018). El vídeo como herramienta de investigación. Una propuesta metodológica para la formación de profesionales en Comunicación. Universidad Santo Tomás. Facultad de Comunicación Social para la Paz. Recuperado en: <http://www.cesfelipesecondo.com/revista/articulos2011/Monica%20Garcia.pdf>
- Gliessman, S., Guadarrama, C., & Mendez, E. (s.f). <https://www.ucm.es/>. Obtenido de Agroecología: Un Enfoque Sustentable: [https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-104576/5.%20Agroecolog%C3%ADa.%20Un%20enfoque%20sustentable%20de%20la%20agricultura%20ecol%C3%B3gica%20\(%20Stephen%20Gliessman%20et%20al.\).pdf](https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-104576/5.%20Agroecolog%C3%ADa.%20Un%20enfoque%20sustentable%20de%20la%20agricultura%20ecol%C3%B3gica%20(%20Stephen%20Gliessman%20et%20al.).pdf)
- Gliessman, S. (2007). *Agroecology: The ecology of Sustainable Food System*. Boca Ratón: CRC Press.
- Hammen, V. d. (s.f.). <http://documentacion.ideam.gov.co/>. Obtenido de Estructura Ecológica Principal de Colombia: <https://docs.google.com/document/d/1nniVFSdtIWNeV6U6HKnoopz52WObKJoHhMGGAgupleU/edit>
- Harvey, D. (2017). *Urbanismo y desigualdad social*. España: Siglo XXI .
- Hernández, C. 2015. La agroecología como posibilidad pedagógica entre el colegio Umaña Mendoza y la biblioteca Popular El Uval. Universidad Pedagógica Nacional. Colombia.
- IDIGER (2008). Diagnóstico Integral en respuesta a acción popular 2010-00438 DI-6877.
- IDIGER (2014). Concepto Técnico para programa de legalización y regularización de barrios CT-7901.
- Instituto Von Humboldt. (2018). Fraccionamiento en la gestión de los ecosistemas urbano-regionales: <http://reporte.humboldt.org.co/biodiversidad/2014/cap3/309/#seccion2>
- Johnson, D. (2018). Algunas Notas Sobre Investigación-Acción Como Auto-Narrativa. *Revista Brasileira de Pesquisa (Auto Biográfica, Salvador, v. 03, n. 09, p. 860-870, set./dez.* Recuperado en: <file:///C:/Users/Yody/Downloads/DJM2018IAcomoAN.pdf>
- KEMMIS, S., Mc TAGGART, R. (1988). *Cómo planificar la investigación acción*. Laertes. Barcelona.



- Lancheros, F. (11 de 11 de 2017). ¿Qué es la Comisión? (J. Sánchez, Entrevistador)
- Lefebvre, H. (1976). El espacio: producto social y valor de uso. Obtenido de <https://marxismocritico.com/>: <https://marxismocritico.com/2017/04/27/el-espacio-producto-social-y-valor-de-uso/>
- Leff, E. (5 de Abril de 2004). Racionalidad ambiental y diálogo de saberes. Obtenido de <https://journals.openedition.org/polis/6232>
- Leff, E. (2003), “La Ecología Política en América Latina: Un Campo en Construcción”, Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Vol. II, No. 5, pp. 125-145
- Llerena, G., Espinet M. 2014. El/la educador/a agroambiental del huerto escolar ecológico: una nueva figura en la escuela. Revista Eletrônica do Mestrado em Educação Ambiental. Ed. Especial Impressa - Dossiê Educação Ambiental, jan/jun, 2014, p. 163-177. Recuperado de <https://periodicos.furg.br/remea/article/view/3617/2919>
- Llerena, G., Espinet M. (2015). Agroecología escolar. Fundamentación teórica y estudio de casos sobre el desarrollo de los huertos escolares con el referente de la agroecología. Universidad de Barcelona, España/ Recuperado de [https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2015/hdl\\_10803\\_310614/gldc1de1.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2015/hdl_10803_310614/gldc1de1.pdf)
- Londoño, A. (2014). Integración Urbana del Río Fucha. Tesis de Maestría.: <http://www.bdigital.unal.edu.co/46542/1/2234908.2014.pdf>
- López, D. 2008. Agroecología y Educación Ambiental. “Nuevos escenarios conceptuales y metodológicos para la Educación Ambiental. Recuperado el 1 de mayo de 2019 en: [https://spip.ecologistasenaccion.org/IMG/pdf\\_Agroecologia\\_y\\_Educacion\\_Ambienta.pdf](https://spip.ecologistasenaccion.org/IMG/pdf_Agroecologia_y_Educacion_Ambienta.pdf)
- Marx, K. (1890). El Capital. Tomo I. Londres.
- Maya, A. (1991). El taller educativo ¿qué es, fundamentos, como organizarlo y dirigirlo, como evaluarlo. Recuperado en: <https://books.google.com.co/books?id=Bo7tWYH4xMMC&pg=PA80&dq=arnobio+maya+betancourt+taller+educativo&hl=es&sa=X&ei=vtaiUdbxK9e44AO-zIDgBA#v=onepage&q=arnobio%20maya%20betancourt%20taller%20educativo&f=false>
- Mendoza, A. (2017). Habitar y Des-habitar el río Fucha: Movimientos de autogestión para la sostenibilidad ambiental. Procesos Urbanos No 4, 47-71.
- Mesa, C., Rico, G., Lozano, R., Umaña, N., Aguirre, J. & Rodríguez, D. (2015). La Red de los Verjones. Agroecología, diversificación productiva y comercialización p. 91-98. En: Así se viven los Cerros, Experiencias de Habitabilidad sostenible. Recuperado de <http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/experiencias-de-habitabilidad-cerros.pdf>

- Mogeut, L. (2006). Growing better cities.urban agriculture for sustainable. Obtenido de [http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/117766/Articulo\\_agricultura\\_urbana%20%28revista%20DU%26P%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/117766/Articulo_agricultura_urbana%20%28revista%20DU%26P%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Morales, H. (2018). Suelo fértil para cultivar un mejor país. La Jornada del campo. 15 de diciembre de 2018 p. 9. Recuperado en: <https://www.jornada.com.mx/2018/12/15/Images/delcampo135.pdf>
- Moreno, H. C. (Número II de Otoño de 2006). <https://www.uv.mx/>. Obtenido de Bourdieu, Foucault y el poder: <https://www.uv.mx/tipmal/files/2016/09/BOURDIEU-FOUCAULT-Y-PODER.pdf>
- Moreno, O. (Agosto de 2007). <http://repositorio.uchile.cl/>. Obtenido de [http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/117766/Articulo\\_agricultura\\_urbana%20%28revista%20DU%26P%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/117766/Articulo_agricultura_urbana%20%28revista%20DU%26P%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Nava, K., Castillo, E., Bautista, A., Aranda, P., & Córdova, P. (2019). Sembrando comunidad y cosechando aprendizajes. Huertos Educativos, 19-21.
- Pérez Hernández, M. d., Reyes Miranda, E., Moreno Mena, Y., & Márquez Delgado, H. (2013). Trabajo comunitario y educación popular en Cuba. En B. Hernández Becerra, &
- R. Pablos de la Rosa, Un Tejido de muchos puntos. Compilación sobre Educación Popular (págs. 43-59). Habana, Cuba: Caminos.
- Peter, G., Soler, M & Jerez, M. 2014. La agricultura urbana en Sevilla: entre el derecho a la ciudad y la agroecología. Hábitat y Sociedad (issn 2173-125X), n.º 6, noviembre de (2013), pp. 41-60. Recuperado de <https://revistascientificas.us.es/index.php/HyS/article/view/4296/3740>
- RCN Radio. (30 de Octubre de 2018). Relleno Doña Juana: 30 años viviendo entre la basura. Obtenido de <https://www.rcnradio.com/>: <https://www.rcnradio.com/bogota/relleno-dona-juana-30-anos-viviendo-entre-la-basura>
- Roa, P. & Vargas, C. (2009). El Cuaderno de Campo como Estrategia de Enseñanza en el Departamento De Biología de la UPN. Revista Bio-grafia: Escritos sobre la Biología y su Enseñanza Vol2 No3 ISSN 2027-1034. p. 8.. Recuperado en: <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/bio-grafia/article/download/282/358>
- Robbins, Paul (2012), Political ecology: a critical introductions to geography, Wiley-Blackwell, West Sussex.
- Rueda, M. (2016). orientaciones curriculares para la enseñanza de la biología y educación ambiental, a partir de la relación trabajo-ambiente de la comunidad Vaisnava de la ecoaldea Varsaba.Universidad Pedagógica Nacional. Colombia.
- SDP. (5 de Noviembre de 2013). Secretaría de Planeación Distrital. Obtenido de [http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/presentacion\\_fallo\\_cerros.pdf](http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/presentacion_fallo_cerros.pdf)

- SDP. (2019). <http://www.sdp.gov.co/>. Obtenido de Proyecto de Acuerdo : <http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/5-PROYECTO-DE-ACUERDO/PROYECTO%20DE%20ACUERDO.pdf>
- SCHNEIDER, S, PEYRÉ, I. (2006). Territorio y Enfoque Territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales. Trabajo publicado en libro de MANZANAL, Mabel; NEIMAN, Guillermo y LATTUADA, Mario. (Org). Desarrollo Rural. Organizaciones, Instituciones y Territorio. Buenos Aires: Ed. Ciccus, 2006, v., p. 71-102.
- Semillero HITSHA. (7 de Diciembre de 2019). Semillas.org.co. Obtenido de <http://www.semillas.org.co/apc-aa-files/353467686e6667686b6c676668f16c6c/desde-los-cerros-orientales-la-ecovereda-ftima.pdf>.
- Sevilla, E., & Soler, M. (2010). Patrimonio cultural en la nueva ruralidad andaluza. En J. D. Cultura, Patrimonio cultural en la nueva ruralidad andaluza (págs. 190-218). Andalucía.
- Silva, G. (2012). Manejo Limpio Y Sano De Residuos Biodegradables en Pacas Digestoras Silva, una Alternativa hacia BASURA CERO en Medellín Para Proteger la Salud Pública, el Ambiente y la Agricultura Ecológica. Medellín, Colombia.
- Teppa, S. (2006). Investigación Acción participativa en la praxis pedagógica diaria. Barquisimeto. UPEL-IPB
- Torres, A. (1999). Estrategias y técnicas de Investigación cualitativa. UNAD, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Recuperado en: [https://www.academia.edu/34438955/Torres\\_A.\\_Estrategias\\_y\\_tecnicas\\_de\\_investigacion\\_cualitativa.pdf](https://www.academia.edu/34438955/Torres_A._Estrategias_y_tecnicas_de_investigacion_cualitativa.pdf)
- Uribe, H. (2011). Los asentamientos ilegales en Colombia: las contradicciones de la economía-mundo capitalista en la sociedad global. Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos, 169-200. Obtenido de Los asentamientos ilegales en Colombia: las contradicciones de la economía-mundo capitalista en la sociedad global.
- Valencia, V. (2018). Revisión documental en el proceso de investigación. Universidad Tecnológica de Pereira. Recuperado en: <https://univirtual.utp.edu.co/pandora/recursos/1000/1771/1771.pdf>
- Vaz Pupo, M. A. (2018). Por uma Ciência Popular da vida: ancestralidade e Agroecologia na formulação das Ciências da Natureza da Educação do Campo. Rev. Bras. Educ. Camp., 3(3), 862-890. DOI: <http://dx.doi.org/10.20873/uft.2525-4863.2018v3n2p862>
- Villalba, B., Gómez, Y., Lozano, V., Umaña, N. (2015). Agroparque Los Soches. Un no rotundo a la expansión urbana p. 99-104. En: Así se viven los Cerros, Experiencias de Habitabilidad sostenible. Recuperado de <http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/experiencias-de-habitabilidad-cerros.pdf>
- Yory, C. (2003). Topofilia, ciudad y territorio: una estrategia pedagógica de desarrollo urbano participativo con dimensión sustentable para las grandes metrópolis de América Latina en el contexto de la globalización: “el caso de la ciudad de Bogotá”. Universidad Complutense de Madrid Facultad de Geografía e Historia

departamento de geografía humana programa: geografía humana, territorio y sociedad. ISBN: 84-669-2003-x . Recuperado en: <https://eprints.ucm.es/4698/1/t26725.pdf..>

## ANEXOS

Entrevista semiestructurada
Objetivo: Identificar las percepciones de algunos habitantes del territorio Alto Fucha.
Fecha: marzo de 2019
¿Cuál es la mayor problemática que tiene el barrio? ¿Qué estrategias utilizaría para solucionarla? ¿Qué es lo que más le gusta del barrio?

Entrevista semiestructurada
Objetivo: Identificar las percepciones de algunos de los participantes de Huertopía en relación al territorio Alto Fucha.
Fecha: enero de 2020
¿Cómo se enteraron de los talleres que hacía Huertopía? ¿Qué han aprendido en los talleres? ¿Por qué les gusta venir? ¿Saben que es un Ecoterritorio? ¿El Alto Fucha es un Ecoterritorio? ¿Qué faltaría para que fuera un Ecoterritorio? ¿Qué pasaría si nosotros (talleristas) dejáramos hacer actividades?